

EL SOCIALISTA

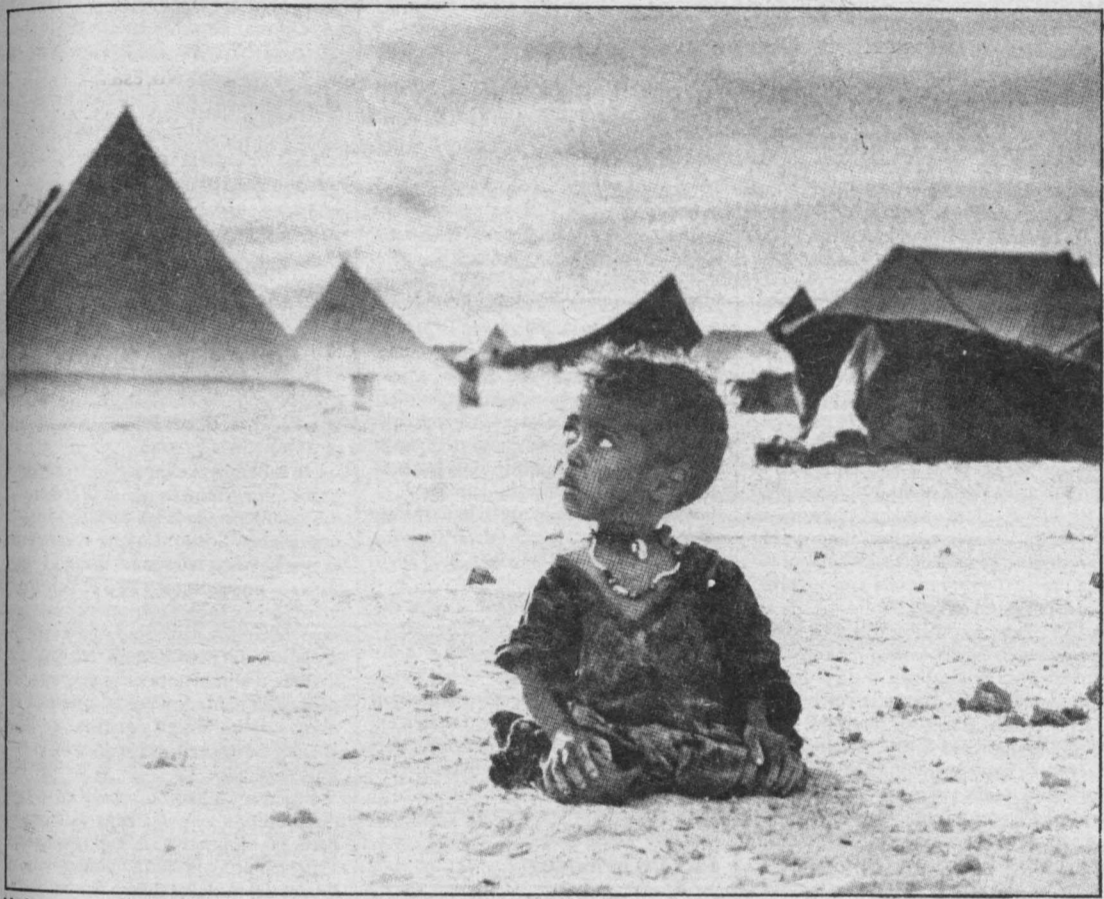
Director: ANTONIO GUERRA GIL

Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 20 pesetas

Sahara

Contradicciones de Una Venta



Hubo otras soluciones para el Sahara, pero ¿por qué se entregó a Marruecos?

CHRISTINE SPLENGLER

Una Constitución para todos

Quemos una Constitución que establezca válidamente las reglas del juego del proceso político y de la convivencia democrática, y esto sólo lo conseguirá un texto ampliamente aceptado, un texto que —al menos en sus partes principales— sea de consenso. La Constitución, a diferencia de otras leyes ordinarias, no puede aprobarse por una simple mayoría de votos, si ha de cumplir su verdadera función. Por eso es grave enfocar el debate constitucional con miras estrechamente partidistas.

Los socialistas no hemos sido los únicos en sostener este punto de vista. Otros sectores políticos, y desde luego UCD, también han hecho declaraciones comparables, y con este espíritu se iniciaron los trabajos constitucionales. El anteproyecto fue un primer resultado, todavía insatisfactorio, pero que recogía algunos compromisos sobre determinados puntos, lo que hacía esperar que el consenso podría ampliarse en las fases siguientes de la elaboración constitucional.

Desgraciadamente, esto no ha ocurrido así. Pese a sus reiteradas manifestaciones, el partido gubernamental ha roto en asuntos importantes, como la libertad religiosa o el derecho a la educación, el acuerdo previo plasmado en el anteproyecto, insistiendo, por otro lado, en el mantenimiento de preceptos abiertamente reaccionarios como el artículo relativo al cierre patronal, lo que resulta obviamente incompatible con cualquier propósito serio de obtener un consenso. Las autonomías tampoco han escapado a este giro derechista. UCD, rectificando su postura anterior sobre el tema, y de acuerdo, probablemente, con otros partidos representados en la ponencia, introdujo un texto

articulado que convierte la autonomía —salvo casos especiales— en una simple descentralización administrativa, basada en la mancomunidad de diputaciones provinciales. Al parecer, al partido del Gobierno le faltan criterios claros en un tema tan importante como el autonómico. Por eso los cambia con mucha facilidad, o defiende una cosa en la ponencia constitucional y otra en las distintas nacionalidades y regiones.

Todo ello ha echado por tierra el consenso parcial que anteriormente se había obtenido, y el PSOE ha cumplido con su responsabilidad ante el país denunciando —con la retirada de su representante en la ponencia— este intento de hacer una Constitución partidista, y, por tanto, inadecuada. Quienes critican a nuestro partido invocando el consenso, olvidan que ha sido precisamente su vulneración lo que ha motivado nuestra decisión, y que nuestro propósito es hacer recapacitar sobre la necesidad de un consenso verdadero y estable.

Que nadie nos acuse de intransigencia o de derrotismo; nosotros no tiramos la toalla. Estamos dispuestos a reincorporarnos a la ponencia si se restablecen las bases del consenso. En todo caso, en el debate público que se producirá, tanto en la Comisión Constitucional y en el Pleno del Congreso, como más tarde en el Senado, los socialistas defenderemos nuestras concepciones y nos esforzaremos porque pesen en la redacción final del texto. Seguiremos trabajando hasta el final por una Constitución democrática que exprese un consenso efectivo, pero no avalaremos el secuestro del proyecto constitucional por el partido del Gobierno.

«¿Por qué se entregó el Sahara a Marruecos?» Esta es la pregunta clave de las sesiones que a lo largo de los primeros días de la semana se desarrollaron en el seno de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de Diputados. Los que se han sometido a las preguntas de los diputados de los distintos grupos no han sabido, o no han querido, contestar esta pregunta clave.

En las sesiones de la Comisión de Asuntos Exteriores las diferentes personalidades que han comparecido han puesto de manifiesto tres cosas: que había otra posibilidad de salida del Sahara que no fuese la entrega a Marruecos —así lo ha demostrado la existencia de un plan de Naciones Unidas para hacerse cargo del territorio, que no fue aceptado por el Gobierno Arias—; que los militares no quedaron conformes con la solución dada al tema —así lo demuestran las palabras del teniente general Gómez de Salazar ante la Comisión de Exteriores, al decir: «Nos daba mucha tristeza que el hombre que nos había estado molestando durante un año (se supone que se refiere a Hassan), entrase allí. Pero obedecemos, como obedeceremos siempre.»—, y que hubo dos vías de negociación de España, que en determinados momentos se contradijeron y no estuvieron coordinadas (la tesis de Asuntos Exteriores fue contraria en muchos momentos a las tesis de Presidencia).

Al lado de estos puntos, significativamente clarificadores para el momento presente, se han puesto de manifiesto algunas cosas importantes. Los socialistas hicieron ver al principio de las sesiones que no se trataba de un proceso al régimen anterior, sino de analizar una situación que se produjo en un momento dado y cuyos efectos hoy sufre el país. Se trata de sacar enseñanzas para el hoy y el mañana de nuestro país y la política exterior, especialmente en el norte de África. Está también claro, después del paso por las Cortes de las personalidades que han informado, que había una decidida ten-

dencia pro marroquí en el último Gobierno franquista —Rodríguez de Viguri acusó de ello a Solís y a alguien allegado a la familia Franco—, que condujo a la solución de venta a Marruecos. También ha quedado de manifiesto que el último Gobierno del franquismo prefirió un Sahara en manos de Marruecos, con un Gobierno conservador y reaccionario, que un Sahara independiente con un posible Gobierno revolucionario y progresista. El general Blanco, respondiendo a preguntas de los socialistas, dijo que «lo creía más conveniente para los intereses de España».

Los diputados socialistas consiguieron, en su momento, que las personalidades implicadas en la descolonización del Sahara fuesen llamadas a declarar ante la Comisión de Asuntos Exteriores. Después de cuatro días de apretadas sesiones se puede decir que se ha hecho un gran servicio al país al clarificar algunos puntos oscuros de esa acción y comprobar los errores que entonces se cometieron para no volver a repetirlos en el presente ni en el futuro. Los militares que han comparecido ante la Comisión han manifestado también que el Polisario era en aquellos momentos «el verdadero representante del pueblo saharauí, una vez que la Yemaa perdió su representatividad». Son palabras del teniente general Gómez de Salazar. ¿Por qué entonces hoy el Gobierno sigue en su política de no reconocimiento del Frente Polisario como representativo del pueblo del Sahara occidental?

J. T.

Más información en página 5

Que se aclare el Gobierno

Después de ocho meses de las elecciones legislativas, el país sigue sin Constitución, sin elecciones municipales, sin un programa económico coherente, sin política exterior adecuada, sin reformas profundas en el orden jurídico, sin claridad en el mundo sindical, con muchos interrogantes sobre el futuro y con el alma en vilo por la inoperatividad de muchas de las instituciones que no son adecuadas para la nueva situación. Y ¿quién tiene la culpa de tanto despropósito? El Gobierno del presidente Suárez, que de lo único que se ha preocupado en estos ocho meses es de seguir tirando, de su propia supervivencia, sin preocuparse demasiado por la marcha del país.

Pasa a la página 5

Cartas a EL SOCIALISTA

Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. Pero nuestro deseo de publicar el mayor número posible de las cartas que nos llegan se ve dificultado por su extensión. Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. De este modo cooperaremos todos a que se pueda atender una gran parte de la correspondencia.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

Extremadura, las municipales y el PSOE

El compañero José Vázquez Rengifo, presidente de la agrupación socialista de Azuaga (Badajoz) hace un llamamiento a sus paisanos para que luchen por las elecciones municipales y por el triunfo del PSOE.

De todos es conocida la situación de nuestros pueblos extremeños, aunque sólo sea de una manera superficial. Están vacíos, tristes y olvidados y en cierto modo pesa aún en los pocos habitantes que quedan en ellos el largo letargo en que cayeron bajo la dictadura franquista. Una dictadura que con su despiadada represión dejó marcada en sus gentes el miedo a todo, miedo a expresar sus más hondos sentimientos socialistas que desde primeros de siglo les fueron inculcados.

No se olvidarán nunca los años cuarenta en que tuvo lugar un desesperado éxodo de nuestros paisanos —lo mejor de nuestra juventud—, primero hacia la región catalana, Castilla, Vizcaya, etcétera; en suma, quedando repartidos por toda la geografía de nuestro país, y luego hacia Francia, Alemania, Suiza, etcétera.

Duele mucho reconocer que esta emigración masiva interior y exterior ayudó al régimen franquista a resolver los problemas económicos, gracias a sus divisas, sin importarles en absoluto las lágrimas derramadas por los trabajadores, sus mujeres e hijos, que dejaban sus hogares, sus costumbres, su idioma, para enfrentarse a un peregrinar inseguro por tierras desconocidas.

Ahora, al cabo de los años, estos paisanos extremeños siguen soñando con sus pueblos del alma, como lo demuestran cuando con motivo de sus vacaciones vienen a vernos, a comprar, a veces, sus mismas casas que un día malvendieron para hacer dinero con que costearse el viaje de su calvario.

Por todo esto tenemos ganas de que este Gobierno de la transición deje de demorar por más tiempo la celebración de las elecciones municipales. Unas elecciones que nos brindarán la oportunidad de llevar a hombres de nuestro honrado PSOE a los Ayuntamientos para que abran sus puertas y balcones y salgan así, de una vez para siempre, los malos olores de tanta corrupción acumulada durante tantos años, para que democráticamente se reemplace a los desaprensivos que entraron en ellos de rondones, y para que con justicia se lleve a cabo una política que permita a nuestros paisanos que quedan todavía en nuestros pueblos, así como a sus hijos expatriados volver a sus hogares con la seguridad de sentirse cómodos y felices respirando libertad y socialismo.

Socialistas extremeños, simpatizantes de nuestro partido, extremeños todos, ya falta poco para que acabe esta humillación que nuestros pueblos han tenido que sufrir, para que se dejen de herir nuestros sentimientos, para devolver a nuestros pueblos a la luz y dárles la oportunidad de autorrealizarse. Y para todo eso no tenemos más que proponernos ganar las elecciones municipales.

¿Qué hace la Fetap por los contratados en el exterior?

Con el seudónimo, que respetamos, «otro contratado socialista», publicamos la siguiente carta recibida de Suiza.

Mi carta no intenta contestar a la del compañero de Amberes, «Un patriota», publicada en el número 44 del 19 de febrero, sino apoyarla y ampliarla.

Hay mucho que decir de los «contratados en el extranjero». Sí, compañero de Amberes, todo lo que dices es cierto, pero creo que aún te has dejado cosas en el tintero.

La mayor anomalía y arbitrariedad se da en el hecho de que no estamos amparados por ninguna legislación. La

ley de Funcionarios no nos afecta, puesto que no lo somos. Tampoco la «legislación laboral», pues tampoco incluye a los que trabajamos para organismos estatales. Por esto nos encontramos indefensos, a merced de nuestros contratantes o «empleadores». No tenemos ningún contrato escrito. Firmamos las nóminas sin que nos den una copia de la misma. Desconocemos tanto nuestros derechos como nuestras obligaciones (las obligaciones nos las dicen —al menos las que «ellos» quieren—, nuestros derechos ¿quién los conoce?). Las pagas extraordinarias nos las pagan en pesetas y no sé en base a qué salario, pues a veces no llegan a las 10.000 pesetas.

Parece ser que los contratados surgieron al tener necesidad de personal tan urgente que no podían esperar a las próximas oposiciones. Ahora es una cosa normal (dentro de su irregularidad), pues les proporciona trabajadores a los cuales se les paga bastante menos que a los funcionarios (del 30% al 50% menos), se les puede despedir cuando se quiera, si ninguna clase de problemas..., etcétera.

¡¡¡Fetap!!! ¿Estáis al corriente de nuestra situación? ¿Habéis hecho algo para mejorarla? Si es así, ¿por qué no nos tenéis informados? ¿Existe alguna ley o estatuto, que yo no conozca, que regule nuestra situación de contratados? En este caso, os ruego que nos tengáis informados. Lo podéis hacer a través de las secciones del exterior. ¡También trabajamos para y por España!

¿De verdad fueron todos culpables?

Pedro Evole, extremeño que reside en Cornellá de Llob (Barcelona), calle Linda Vista, número 6, escribe con nostalgia, como él justamente dice.

Todos fuimos culpables. Ustedes saben mejor que yo que tal es el título de un libro escrito por el compañero Juan Simeón Vidarte, diputado socialista en las elecciones del 36 por la circunscripción de Badajoz, destacado miembro de la ejecutiva, fallecido en México en noviembre del 76, cuando se disponía a regresar a España. Publicado en México en el 73 (por entonces, «como en España, ni hablar»). Es un grueso tomo de casi mil páginas. Ahora Editorial Grijalbo ha podido ya publicar nueva edición aquí en España.

Bueno. ¿Ustedes creen que la tesis de que todos fuimos culpables es algo acertada? Bien. Dejémoslo ahí. Pues resulta que ustedes y la mayor parte de los que hoy nutren las filas socialistas casi ni habían nacido. Deducen por lo leído, no por lo vivido. Quedamos algunos de los que ustedes, los jóvenes, llaman nostálgicos, ancianos decrepitos, que en la actualidad —como es lógico— importan poco, que miramos atrás. ¿Sin ira? ¿Con ira? Nada importa. La juventud mira adelante, avizorando el futuro, como debe ser.

Pero es el caso, compañeros, que por las páginas del libro desfilan todos los compañeros que marcaron huella en nuestro centenario Partido Socialista, y al que estas deshilvanadas líneas trazan como empedernido nostálgico, causó profunda impresión la página referente a la provincia de Cáceres, en uno de cuyos pueblos nació, luché por la vida y por su mejora junto a los demás proletarios dentro de nuestra Unión General de Trabajadores. Allí se refiere lo que fue de amigos y compañeros queridos en la espantosa debacle. Antonio Canales González, diputado en las del 31, después alcalde de Cáceres, considerado como el Pablo Iglesias de la provincia, condenado por conspiración y fusilado, Felipe Granada Valdivia, diputada en las del 33 y 36, asesinado en los primeros días y su cadáver expuesto en el pretil del puente de Alconeta (Garrovillas) sobre el río Tajo, para infundir terror. Rafael Bermudo Ardura, diputado en las del 36, asesinado en Trujillo. Luis Romero Solano, diputa-

do como Granada en las del 33 y 36, logró librarse de ser asesinado ocultándose y escapando a la zona republicana. Hoy vive exiliado en México, teniendo publicado un libro, *Visperas de la guerra civil*. Que tanto este como el que nos ocupa, como tantos otros, sirvan de lección y ejemplo a las nuevas generaciones es lo que desea este anciano nostálgico.

Los pensionistas reclaman

La Asociación Provincial de Pensionistas de Madrid nos ha remitido el comunicado que publicamos a continuación.

La ponencia señala en las conclusiones del primer congreso nacional de pensionistas, compuesta por las provincias: Madrid, Valencia, Navarra, Guadalajara y Asturias, reunidos en Madrid el 16 de febrero, acuerdo elevar a todos los medios de comunicación social, el siguiente comunicado:

1.º Denunciar la discriminación entre activos y pasivos reflejada en el real decreto ley 43/1977, del 25 de noviembre, en relación con el incumplimiento del mismo, que ha dado lugar a la no aplicación del 13,5% en la elevación de pensiones correspondiente al mes de noviembre del pasado año.

2.º Mostrar nuestra más enérgica protesta y disconformidad con el contenido del párrafo cuarto del preámbulo del real decreto ley 85/1978, del 24 de enero del año en curso, puesto que el mismo no se ajusta a la realidad en la citada aplicación, del aumento global del 30% establecido en el pacto de la Moncloa, ya que este fraccionamiento presupone un gran desfase en el aspecto adquisitivo y una merma considerable en el conjunto anual.

3.º Tras la redacción del anteproyecto de estatutos nacionales y de la plataforma reivindicativa de todos los pensionistas, se acuerda la celebración del segundo congreso nacional en la primera quincena del mes de abril, que habrá de tener lugar en Madrid, al que están invitadas todas las provincias españolas en representación de sus diversas agrupaciones, asociaciones y federaciones.

4.º Exigir de la Administración la disolución efectiva del ASVAT por entender esta asociación que sigue siendo una continuación descarada del verticalismo, mientras se habla de que ya está desmantelado.

Que todo el patrimonio de esta asociación sea entregado de inmediato a entidades de pensionistas cuyo carácter tenga vinculación exclusivamente democrática.

5.º Exortar a todas las entidades democráticas de pensionistas a una unificación de esfuerzos en pro de la tan necesaria unidad y como mejor defensa de sus propios intereses económico-sociales.

Pensiones de miseria

Dolores Matarredona Nadal, c/San Joaquín, 8, Binilloba (Alicante) expone su situación, ejemplo de la de tantos jubilados que no se comprenden cómo pueden vivir con pensiones tan miserables.

Soy una mujer de 76 años y no cobro ninguna pensión por no haber cotizado. Mi marido tiene setenta años y sólo cobra la pensión de la vejez, pues pertenece al SOVI. Así es que, por tanto, mi marido cobra hoy 8.075 pesetas, incluida en esta cantidad la ayuda familiar de 375 pesetas que dan a las mujeres de los pensionistas.

Como la vida la tenemos tan exagerada, con los precios tan altos, y teniendo entendido que en fecha 21-12-73 apareció en el *Boletín Oficial del Estado*, según los artículos 41-42 viene modificada la edad para los pensionistas por ancianidad, la cual se reduce a la edad de setenta años, he estado en el Ayuntamiento a reclamar esta pensión

de beneficiencia que dan a las personas pobres que no han cotizado y, por tanto, no tienen derecho a una pensión..., después de varias preguntas y averiguaciones me han contestado que no pueden darme esta pensión benéfica de 1.500 pesetas mensuales porque la casa donde vivimos se paga la contribución (de 204 pesetas) a mi nombre y también por ser yo la mujer de un pensionista, aunque ésta sea muy baja, pues sólo cobra 7.700 pesetas. Sin embargo, tenemos el caso curioso de que a las personas subnormales, que no han cotizado ni cotizarán, porque no han trabajado ni trabajarán, a estas personas se les tiene lástima y les dan 1.500 pesetas mensuales y..., a nosotras que hemos trabajado toda nuestra puñetera vida, pasando toda clase de penalidades y miserias y muchas veces nos hemos tenido que quitar nuestra triste comida de la boca para dárla a nuestros hijos..., pues para nosotras no hay ninguna lástima ni caridad que valga.

Hay también otro caso: conozco a varias viudas que cobran una pensión de 10.800 pesetas, y encima por sus difuntos maridos cobran también otras 8.100 pesetas, que en total son 18.900 pesetas. Así es que para una viuda de esta clase tiene para ella sola cada mes la cantidad mencionada mientras que para mí y mi marido tenemos 8.075 pesetas. Y como mi marido y yo habré muchos otros matrimonios en España.

¿También los señores gobernantes esto lo encuentran justo...?

Pues yo pienso que las viudas del caso anterior, puesto que ya cobran bastante con su pensión no necesitan para nada las 8.100 pesetas que les dan por sus difuntos maridos puesto que éstos al morir dejan de comer, de beber, de vestir, etcétera. Pues de esta manera resulta que unos pensionistas viven muy bien en cambio otros tenemos que vivir por la fuerza muy mal. Por todas estas injusticias ruego a todos los señores diputados de las izquierdas, tengan la bondad de querer tomarse el máximo interés por todas las personas que nos encontramos en este caso y trabajen en beneficio nuestro, a ver si es verdad que todos somos españoles y humanos.

No hay derechos para los exiliados

Escribe Francisco Suárez Agustín, 11 Cité Noël, 33300 Bordeaux (Francia).

Habiendo obtenido la plaza de maestro en los cursillos de 1933 y nombrado en propiedad el año 1934, al declararse la guerra contaba con dos años de servicio. Dada mi edad fui movilizado este mismo año, incorporándome a mi regimiento. El año 1938 me destinaron a Cataluña en cuyo frente caí herido pasando en esta situación la frontera.

Cuando la ley de Amnistía fue promulgada, como antiguo funcionario del Estado creí tener derecho a ella y a las ventajas que en ella se mencionaban. Envié toda la documentación: nombramiento, título, etcétera al Ministerio de Educación y Ciencia de Murcia, en donde se me exigían ciertos requisitos.

Aprovechando mi estancia en España donde volví para ver a mi familia, después de 39 años de exilio, me presenté a la citada Delegación. Un funcionario, por cierto, muy atento, me hizo ver mi expediente.

En él se habían marcado las siguientes situaciones: abandono de destino y desaparecido. Otro motivo invocado era, el que no había sido depurado. Lógicamente, cómo lo iba a ser si me encontraba en el extranjero. Se me indicó que podía solicitar el reintegro, con lo cual, suponiendo que pudiese llegar a los sesenta años sin ningún tropiezo (retiro forzado); una simple adición daba lo siguiente: 2 + 5 = 7. Siete años de servicios no es suficiente para tener derecho a los haberes pasivos, pues el mínimo exigido es de diez años.

¿Cómo quiere que solicite ese reintegro, si sé de antemano que no sirve para nada? Y que a 65 años, después de estar separado de la enseñanza durante

más de cuarenta años, no podía adaptarme a mi edad a los nuevos métodos y normas modernas de pedagogía. No obstante, rellené la hoja de nuevo enviada al Ministerio.

He recibido la contestación, como me esperaba ha sido negativa. La resolución de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, basándose en una orden del 5 de diciembre de 1973 (BOE del 24). Ha resuelto desestimar la petición formulada en mi nombre. Si bien el interesado puede solicitar su rehabilitación y reintegro en el cuerpo de profesores de EGB en las condiciones establecidas en el decreto de 9 de diciembre de 1955.

Como podrá observar por las fechas, tanto la orden como el decreto son del antiguo régimen, no estando abolidas, esos señores tienen la puerta abierta para justificar sus decisiones. ¿A qué sirve el real decreto de amnistía, si todavía existen otros que lo anulan en su realización?

O bien es tan ambiguo que todas las interpretaciones por arbitrarias que ellas sean pueden aplicarse, ya que no especifica los casos particulares que pueden presentarse, como el de los maestros, tanto del interior como del exilio.

Emisoras contra la democracia

Desde Marbella (Málaga) escribe Alfonso Cañas, secretario político de la agrupación local del PSOE.

No sabemos si el proceso democratizador —hoy frenado por el Gobierno— llegará algún día a los Medios de Comunicación Social. Lo que sí sabemos es que hay una televisión, muchas emisoras y periódicos que actúan bajo principios excesivamente reaccionarios. Radio Marbella, antiguamente de la cadena del Movimiento, emite todos los días, a última hora de la mañana, un programa llamado *Pregón*, que está en manos de un amigo personal de Blas Piñar y Sánchez Covisa: Antonio Alfonso Salgado.

El señor Salgado también es amigo de fastidiar a los socialistas y de entorpecer las alternativas democráticas que se presentan en la ciudad malagueña. A finales del mes de febrero, los ciudadanos de Marbella celebraron una asamblea para elegir la junta directiva de la asociación de vecinos de la localidad. El PSOE —que es mayoritario en toda la provincia— presentó una candidatura democrática apoyada por otros partidos de izquierda, y utilizando las normas procedentes en toda asamblea, la candidatura salió adelante por gran mayoría de votos.

Al día siguiente, el señor Salgado utilizó la emisora local para, desde allí, torpedear la victoria de la izquierda en la asociación de vecinos. En un comentario dentro del espacio *Pregón*, este amigo de fascistas puso en duda los mecanismos de elección; se extrañó de que los socialistas propusieran candidatos ausentes; voceó la extinción de la asociación de vecinos y presentó un futuro trágico, fuera de las manos codiciosas de la reacción caciquil de Marbella... Al margen de que el señor Salgado utilice una radio que es de todos para atacar el inicio de un movimiento democrático —que será el único que haya visto en su vida—, hay que subrayar que el director de *Pregón* se presentó, él mismo, a la presidencia de la asociación, y el salir estrepitosamente derrotado parece que le provocó un despecho que hizo público desde la radio.

Teléfonos de EL SOCIALISTA
234 79 00
234 71 49



OUA y Canarias: los entresijos

Emilio MENENDEZ DEL VALLE
(Comisión Internacional del PSOE)

Los discursos, la cascada de palabras que los ministros vuelcan sobre el sufrido pueblo español, cada vez que los acontecimientos ponen al descubierto otra más de las imprevisiones y torpes maniobras del Gobierno, no pueden ocultar la realidad. Al fracaso de la política interior, la incapacidad para reorganizar la economía, se agrega ahora el descalabro de una política exterior desarrollada desde postulados puramente defensivos y carente de proyectos definidos y de una concepción independiente de los intereses nacionales.

Con toda franqueza, y sin la menor intención de ofender (los símiles y licencias literarios son permitidos hasta por los juzgados de guardia), el ministro de Exteriores, Oreja, está adoptando en algunos temas una progresiva actitud gatuna. Oreja —que se bate en discreta retirada— se defiende como gato panza arriba, especialmente en aquellos temas que afectan a la política exterior (es un decir) española en África. Canarias incluida. Naturalmente, Canarias no constituye en sí misma un asunto internacional, pero ha adquirido una muy importante faceta de ese orden, dado que casi cincuenta Estados africanos se han empeñado con extraña unanimidad (¿quién se esconde detrás?) en declarar la «africanidad» de Canarias.

¿Era imprevisible tal avalancha para el ministro Oreja? Llevamos una temporada, desde la desaparición de Franco, en que si es posible, al menos parcialmente, informar a la opinión pública sobre los temas nacionales e internacionales. Se comprende que el Ministerio de Exteriores guarde un cierto silencio sobre movimientos o acciones diplomáticas o políticas para lograr el éxito en una determinada operación. Tal podría haber sido la circunstancia canaria. Pero, claramente, no se trataba de eso. El Ministerio de Exteriores actual y, consiguientemente, el actual Gobierno no han llevado hasta el momento acción externa alguna de importancia que evite las crecientes dificultades que se ciernen sobre las islas. Ha habido silencio y reserva no para cubrir una certera operación diplomática, sino porque no ha existido operación alguna.

Con respecto al mínimo sector africano donde el Gobierno proyecta un atisbo de política exterior (que el PSOE considera insuficiente y

negativo), el Ministerio de Exteriores ha sido, sin embargo, prolífico en declaraciones que, o bien iban contra la realidad o bien han terminado por colocar al Ministerio en una desagradable situación, mezcla de ingenuidad, error y ridículo... cuando menos. Pertenecen al primer tipo las declaraciones que el Ministerio ha prodigado afirmando que *no* se estaban enviando armas a Marruecos (armas españolas sistemáticamente capturadas por el Frente Polisario al ejército ocupante del Sahara y que personalmente he visto en un par de ocasiones, la última el 27 de febrero pasado, en pleno desierto saharauí). En la segunda categoría hay que situar reiteraciones tópicas como «España no ha traspasado la soberanía del Sahara a Marruecos y Mauritania» y la vana pretensión de distinguir entre soberanía y jurisdicción, especialmente en el debate parlamentario sobre la ratificación del acuerdo de pesca hispano-marroquí.

Dentro y fuera del Parlamento, los socialistas hemos sostenido que, en el mejor de los casos, y supuesta la buena fe del ministro Oreja, de poco servía a la parte española empeñarse en rizar el rizo de la «soberanía» o sólo «jurisdicción» de Marruecos sobre las aguas del Sahara, cuando la parte marroquí sostiene exactamente lo contrario. Para el régimen alauita no hay distinción entre ambos conceptos. Antes de la ratificación del acuerdo pesquero ya se habían expresado en ese sentido el ministro marroquí de Industria y el cónsul de ese país en Canarias. Escasos días después de la ratificación, el primer ministro, Ahmed Osman, ha declarado que Hassan II no firmará acuerdo económico alguno con ningún país que no reconozca implícitamente su *soberanía* (sic) sobre el Sahara.

Por otro lado, hay que valorar la crisis canaria en sus justos términos. La autonomía del archipiélago debería ser ya una realidad en marcha, miles de millones deberían estar siendo ya aplicados a combatir el subdesarrollo, el hambre, el analfabetismo, la desesperación, en suma. La verdadera amenaza para Canarias no es africana, es interna. Nadie nos va a invadir. La invasión está ya dentro. Los efectos de cuarenta, de cuatrocientos años de olvido, abandono, desprecio y desidia no se superan de la noche a la mañana. Ni en los cuatro meses que hasta julio quedan para que la «cumbre» máxima de los jefes de Estado de la OUA decida incordiar al máximo o rectifique la decisión de sus ministros de Exteriores en Trípoli.

A propósito de todo ello, se me ocurren un par de conclusiones. Una es que, como decía al principio, muy extraña es la unanimidad de tanto Estado africano sobre Canarias cuando difícilmente la consiguen sobre otros asuntos. Los socialistas españoles —incluidos los canarios— hemos de averiguar quién mueve los hilos de la operación «¡Que viene el moro!» De una u otra forma, algunos «no moros» están interviniendo. Sintomáticamente resulta que otras dos islas cuestionadas por la OUA —Madeira (Portugal) y Reunión (esta última perteneciente a Francia, pero con un 75 % de población *verdaderamente africana*)— no fueron consideradas «africanizables» en Trípoli. Recuérdese que Portugal y Francia están ya integradas en la OTAN.

La otra conclusión es que, si la naturaleza de los acontecimientos es como queda señalado, no son desde luego ni el ministro Oreja ni el Gobierno Suárez los más idóneos para hacer frente al problema.

La escuela laica y los cristianos

REYES MATE

Es comprensible que la Iglesia, en tanto que organización terrenal, aspire a conservar su tradicional influencia en la sociedad y defienda por todos los medios su presencia en la enseñanza. Como tal, compite como las demás organizaciones en las luchas políticas, aunque velando su intervención en supuestas misiones trascendentes. Pero ya se comprende menos que el creyente confunda su creencia religiosa, anhelo de verdadera trascendencia, con la política de tejas abajo y reduzca su fe a mero recurso interesado en el mantenimiento de añejos privilegios.

Hablar de escuela laica a los cristianos es mentarles la bicha, es aludir al misterioso laboratorio del doctor Mabuse, donde se cocían los brebajes anticlericales, masones e impíos que debían acabar con la salud de la Iglesia. Que las cosas están cambiando lo demuestran esos cristianos que han puesto en marcha la operación «cristianos por la escuela pública». Por eso no está de más fijar los rasgos fundamentales de la laicidad de la escuela para no llamarse a engaño.

La escuela laica se opone a la escuela confesional

La confesionalidad de la escuela es el último reducto de una época de cristiandad que pretendió —y consiguió durante siglos— que la política, la ciencia y la ética tuvieran su fuente de legitimación en la referencia religiosa. La Revolución Francesa consuma la emancipación y secularización política al colocar el principio de la legitimidad del príncipe no en la bendición papal, sino en la voluntad soberana del pueblo. Ya antes, la ciencia había demostrado que la Biblia no era un «manual científico», sino que el conocimiento de las leyes naturales era el principio del saber científico. A partir de ese momento, la política y la ciencia consideraron a la religión como un asunto privado que atañía al ciudadano individual o a un grupo de ciudadanos, pero que en nada afectaba a la naturaleza del Estado. La Iglesia no aceptó la nueva situación. Y desarrolló una inteligente estrategia para recuperar la universalidad perdida, centrando sus efectivos en el terreno de la ética. La Iglesia se presentó, desde el siglo XIX, como «experta en humanidad», en garante de la moral de la sociedad e inspiradora de la moral del Estado. La Acción Católica y la Democracia Cristiana eran las puntas políticas de lanza; la escuela, la tierra de misión, de base. No es, pues, una casualidad que la enseñanza haya sido du-

rante los dos últimos siglos el tema en que la Iglesia se ha mostrado más beligerante e intransigente. Y es que no sólo se trata de la ocupación de mucha mano de obra eclesiástica, sino que ahí se juega la Iglesia su estrategia de presencia política en la sociedad.

Si los cristianos hoy están por la escuela laica deben, pues, comprender que no sólo la política y la ciencia, también la ética es secular. Se entenderá, igualmente, que hablar de escuela laica, en cuanto opuesta a la escuela confesional, es abogar por una *escuela plural*, como plural es la sociedad.

La escuela laica se opone a la escuela neutra

Pensar que la escuela es un aparato transmisor de informaciones técnicas o «científicas» válidas para todos los tiempos y lugares es una maniobra ideológica que ya nadie se la traga. La escuela tiene que mojarse, afrontar los problemas de la sociedad y buscar soluciones.

Cabe preguntarse si en la selección de problemas, en sus planteamientos y en el bosquejo de soluciones no nos cargamos ya el pluralismo, anteriormente reivindicado. Creo que no, porque, a estas alturas, existen ya unos rasgos característicos de la racionalidad moderna, sobre los que hay consenso. Esta racionalidad moderna es:

a) Un uso *crítico* de la razón. No se puede dar por bueno y verdadero todo lo que nos proponen por autoridad, sino que todo tiene que ser sometido al tribunal de la crítica. Malo de quien o de lo que quiera escurrir el bulto.

b) Es una razón *pública*. Las opiniones deben tener la posibilidad de expresarse públicamente, deben tener los cauces públicos garantizados para su comunicación y divulgación. La alcantarilla es la negación de este desarrollo histórico.

Es decir, el hombre adulto define su racionalidad como un instrumento dialogante; de ahí que la escuela deba ser un lugar de confronta-

ción cívica. No caben, pues, planteamientos dogmáticos. Por eso, precisamente, la enseñanza de la religión en la escuela debe someterse al método crítico e histórico. En la escuela no se enseña religión como se pueda hacer en la catequesis o en una cátedra teológica de una universidad pontificia.

La escuela laica, en cuanto opuesta a la escuela neutra, es una escuela *comprometida*.

La escuela laica se opone a escuela única o estatal

Al Estado le tienta la idea de convertirse en el gran patrón de la escuela, ya que así controla la producción ideológica y puede anular el pensamiento crítico. Los regímenes totalitarios saben mucho de esto. La escuela estatal no puede escapar a la seducción de convertir la producción de pensamiento de un instituto de la-lucha-ideológica-en-provecho-propio.

Frente a esta concepción, la escuela laica es una escuela *autogestionada*. La autogestión de la escuela tiene doble alcance. Por un lado, se refiere a la *administración* de la misma: la comunidad escolar es el sujeto en quien reside el poder de organización técnica, así como de dar forma al contenido del pluralismo y del compromiso. En segundo lugar, la autogestión se refiere al *papel de la cultura en la construcción de la sociedad*. La escuela, como toda la cultura, no es un aparato ideológico al servicio de la estrategia del partido o del sindicato, sino que es un original instrumento que junto al partido y al sindicato interviene con personalidad propia en el diseño y en la estrategia de la construcción de la sociedad.

La escuela laica poco tiene que ver con las deformaciones frankensteinianas con que los padres católicos, reunidos en el Palacio de Deportes de Madrid, quisieron y quieren declarar la guerra. Lo que la escuela laica no puede ser es clasista.

El cedazo

Vivir para ver

Vivir para ver, dice el refrán. ¿Quién lo hubiera imaginado hace unos años, que el legendario PCE, mitificado por propios y extraños, sobre todo por los propios y los franquistas, se pudiera domesticar tan fácilmente? Ante una paralización del proceso democrático, por el cual ha luchado tanto la clase trabajadora, ante la demora de las elecciones municipales, Carrillo se niega a plantearse la posibilidad de movilizar, aunque Tamames contemplase más hábilmente dicha eventualidad con objeto de no quedarse atrás. ¿Quién hubiera supuesto que el PCE iba a hacer el caldo gordo a Martín Villa, que en un reflejo de ese autoritarismo que ejerció y al cual jamás ha renunciado, nos amenazara con aplicar estrictamente la ley vigente? ¿Supone eso, señor ministro, que no siempre se aplica? Por nuestra parte, aplíquela, y aplique los derechos humanos que ha suscrito España en la ONU, que incluyen el derecho de manifestación.

El PSOE no está conforme con el retraso de las elecciones municipales porque, además de implicar la ruptura de una promesa del señor Suárez, agudiza el peligroso desequilibrio entre el nivel democrático que es el Parlamento y el nivel local, que a estas alturas es antidemocrático, y que, por tanto, no es representativo y carece del respaldo popular necesario para ser eficaz para las poblaciones, aunque, en otro sentido, pueda ser enormemente eficaz para los que los sostienen contra viento y marea. El PSOE no está conforme con que se imponga un alcalde a estas alturas. Si De Arespachoga no tenía las simpatías del pueblo de Madrid, correspondía a ese pueblo elegir su sustituto y no al señor Suárez. Y como no estamos conformes ni con la cacicada ni con el retraso manipulador y partidista, reclamamos nuestro derecho a manifestarlo pacíficamente, cuando y como nos plazca, para que se celebren las elecciones ya.

Pero volviendo a la actitud del PCE, la verdad es que es penoso contemplar su conformismo. Tanto ha buscado la respetabilidad que se ha ceñido estrictamente a los esquemas establecidos por la clase dominante. Carrillo es como el viejo libertino y pecador que en su decrepitud se convierte en beato e inquisidor. Para explicar sus tragaderas, su impotencia para presentar batalla ante los trejemanajes y las alteraciones de procedimiento que la UCD ha efectuado en la ponencia constitucional, tergi-versa mansamente los términos del problema, con gran satisfacción de la derecha, y dice: «Si nos retiramos cada vez que se tome una decisión con la que no estamos de acuerdo, entonces ni habrá Cortes ni habrá Parlamento.» Pues, no, señor Carrillo, nosotros no rompemos las reglas parlamentarias, hacemos uso correcto y apropiado del juego parlamentario. UCD se desdice de lo pactado con todos los grupos y entonces nosotros no asumimos las innovaciones que se pretenden introducir a destiempo. O la ponencia sigue con los textos acordados o

nosotros no asumimos la postura de la ponencia. Nosotros no hemos roto el consenso, lo ha roto UCD y el PCE se ha hecho cómplice al agachar la cabeza. Si no se retorna a lo acordado, defenderemos nuestros puntos de vista en el debate de la comisión e intentaremos que el país se entere de cuáles son. A propósito, ¿hasta cuándo va a seguir el PCE en ese consejo fantasma de televisión? Estamos en nuestro derecho y ejerciéndolo no rompemos ninguna de las reglas básicas de la democracia; es más, la reforzamos. Queremos una Constitución que sea capaz de aceptar alternativas progresistas de gobierno, de lo contrario, la nueva Constitución llevaría en su seno una buena dosis de inestabilidad. Como el PCE, tal expectativa de gobernar la ve muy lejana —y más lejana la tendrá de seguir con esa actitud—, le da igual aceptar lo que sería hoy por hoy, tal cual quiere la UCD, la Constitución más reaccionaria de Europa, pero al PSOE, que aspira a gobernar en un plazo no muy lejano, no le da igual por principio y por cuestión de operatividad que se pretenda introducir cortapisas inmovilizadoras, precisamente en función de la probabilidad que existe de que ello ocurra.

Roberto DORADO

Sigue la marcha (del embudo) manchega de la UCD

Por Miguel Angel Martínez
Diputado del PSOE por Ciudad Real

Dentro de la marcha que nos viene tocando la UCD, le ha correspondido venir a Ciudad Real a don Joaquín Garrigues, ministro de Obras Públicas y de Urbanismo y principal exponente del liberalismo en el centro del señor Suárez. En efecto, UCD se ha decidido por fin a convocar un mitin por todo lo alto en la capital manchega. Para ello no ha escatimado esfuerzos ni gastos de propaganda en prensa y radio, llenando de carteles las paredes de las localidades más importantes de la provincia.

Aun así, y pese a la profusión de invitaciones distribuidas en mano a «gentes de toda confianza», la UCD, con un cartel del máximo postín (hacían terna con el ministro Garrigues el senador Calatayud y el diputado Camacho), consiguió apenas una media entrada, y eso, según el diario *Lanza*, que es cualquier cosa menos un periódico de izquierdas. De modo que no llegaron a cuatrocientos los espectadores que consiguió reunir el partido del Gobierno el día 25 de febrero en el Polideportivo Municipal de Ciudad Real. Queremos destacar la manera como los «liberales» que nos gobiernan entienden lo que es un mitin abierto al público.

Acto primero: A la hora anunciada para la apertura del mitin llega a las puertas del polideportivo Isidro Gómez Vargas, de veintiséis años de edad, trabajador metalúrgico y barbudo para mayor inri. El equipo de orden de la UCD niega la entrada a Isidro. El joven trabajador se identifica entonces: es el secretario general de la agrupación local del PSOE de Ciudad Real. Ante tal argumento, y previa consulta con los responsables de UCD, que están en el salón, se permite a Isidro entrar e incluso sentarse en un puesto destacado para escuchar a los distintos oradores.

Acto segundo: Mediado el mitin, entre dos intervenciones, un militante de UCD se acerca a Isidro y le indica que abandone la sala por no tener invitación, y por estar tomando notas. En el camino hacia la salida, el secretario del PSOE manifiesta a media voz su indignación ante el increíble proceder de los organizadores del mitin, lo que crea un cierto revuelo.

Acto tercero: Ya en la calle, y cuando se encuentra discutiendo con un par de compañeros socialistas que venían al mitin, Isidro ve cómo sale un responsable de UCD, que le pide excusas por el «malentendido» que ha motivado su expulsión, y que le ruega que vuelva a entrar, haciendo extensiva la invitación —en pleno derroche de amabilidad— a los demás compañeros del PSOE. Sólo el secretario general del PSOE entra en el salón, dispuesto a no perderse la intervención del ministro de Obras Públicas y de Urbanismo.

Acto cuarto: Una vez terminado el discurso del señor Garrigues, el presidente de la mesa, con el talante liberal y abierto que caracteriza a la UCD, abre un turno de preguntas para que se aclare cualquier tema que el público quiera plantearle al conferenciante. Isidro Gómez levanta la mano. Mejor dicho, hace ademán de ir a levantarla, porque en ese mismo momento se le acerca un responsable de la UCD que le explica que sólo pueden hacer preguntas los miembros de ese partido. Con lo que Isidro se levanta, coloca en su sitio al interlocutor centrista, manifiesta lo que piensa de la democracia de la Unión de Centro y abandona definitivamente el local del polideportivo.

Se piensa que el señor Garrigues y, de paso, los señores Calatayud y Camacho hubieran aprovechado mejor su tiempo, por ejemplo, recorriendo la carretera que une a los dos principales centros de nuestra provincia, Ciudad Real y Puertollano: una carretera cuyo estado debería poner los pelos de punta a cualquier ministro de Obras Públicas. O podrían haber ido a compartir la angustia de los vecinos de Porzuna y de sus anejos, que no duermen ante el temor de que pudiera romperse la presa del pantano de la Torre de Abraham. A lo mejor el señor Garrigues hubiera podido convencer a esos ciudadanos de que no existe peligro alguno, aunque el muro del embalse filtre agua por doscientos sitios... Pero, por lo visto, eso no es cosa de ministros, y nos tememos que tampoco sea cosa de la UCD.

lo que se dice y lo que se calla

Las orejas de Oreja

HA DICHO el ministro de Exterior, entre una serie de argumentos anodinos destinados a defender la alineación de España con el bloque del Atlántico Norte: «Actualmente, ésta (la neutralidad) tiene o una justificación histórica (Suiza) o proviene de una determinada situación geoestratégica que hace de la neutralidad camino de supervivencia. Este último supuesto, en el cual se incluye la mayoría de los casos de neutralidad que hoy se producen en el continente, cubren situaciones de países fronterizos entre el Este y el Oeste. (...) España no se encuentra en ninguna de estas situaciones. Su neutralidad implicaría una modificación muy profunda del actual equilibrio europeo. La neutralidad desarmada, en la situación geoestratégica de España, no pasa de ser una peligrosa utopía.»

SE CALLA la verdad. Lo que significa que miente descaradamente. Y lo decimos sin tapujos, porque es inadmisibles que, en una cuestión de tanta trascendencia para el futuro de nuestro pueblo, el ministro del Exterior pretenda alcanzar una decisión con argumentos totalmente falsos. Después de la servil aventura de Godoy, que nos costó la derrota de Trafalgar, díganos el señor ministro cómo han tratado las grandes potencias a España hasta la conferencia de Algeciras y cuál hubiera sido nuestra suerte si después no hubiéramos guardado la neutralidad, especialmente en las guerras del catorce y del 39. ¿Es que no tenemos razones históricas suficientes para conservar la neutralidad? ¿Y qué nos dice de la situación geoestratégica de la Península, punto crucial entre el Atlántico y el Mediterráneo y entre Europa y África, y cabeza de puente codiciada por todos? ¿No es acaso nuestra neutralidad camino de supervivencia? Precisamente porque desde un enfoque estratégico militar no se puede dejar aislada la Península, como a Suiza o a Austria. ¿Y en estas condiciones quiere el ministro jugar el futuro de España a una sola carta? Si nos diera las razones verdaderas de su actitud, o sea, que por su ideología, su adhesión al sistema socioeconómico y político capitalista, es partidario de embarcar a

España en el bloque de las grandes potencias capitalistas, la cuestión podría analizarse con mayor realismo y, dado que aquí nadie es favorable a la alineación con el bloque del Este, sopesaríamos las ventajas y desventajas socioeconómicas que, a largo plazo, podría proporcionarnos la alineación o la neutralidad. Y tal vez las ventajas de la alineación nos compensaran los riesgos. O tal vez, no. Pero, al menos, en ese terreno, cabría la discusión. En cambio, nos viene con la monserga de que la neutralidad de España implicaría una modificación muy profunda del actual equilibrio europeo. Argumento que se vuelve contra su autor, puesto que lo mismo puede afirmarse del ingreso de España en la OTAN, que implicaría... etcétera. ¿O no es así, señor Oreja? Pues sepa usted, señor Oreja, si no quiere contribuir a dividir nuevamente a los españoles en dos mitades irreconciliables, que mucho más de media España exige que, antes de tomar una decisión, se tenga en cuenta su criterio. Y a los españoles no se nos convence con sofismas como los que usted, señor ministro, ha derramado en el Senado. Quizá aspire el señor ministro a repetir la historia y convertir toda la Península en una edición moderna del Peñón de Gibraltar. Cuando un país que se halla en la situación geoestratégica de España carece del potencial económico adecuado para desempeñar un papel preponderante en el concierto internacional, su integración en uno cualquiera de los grandes bloques equivale a su inmediata subordinación a los intereses de toda índole del país más poderoso del bloque en cuestión. ¿O no se ha percatado el ministro de que, en contraste con el cúmulo de dificultades dilatorias que se nos oponen para nuestra adhesión a la CEE, cada vez son más fuertes las presiones para que aceptemos la integración en la OTAN? Interesamos como país subordinado, pero no como asociado con medios para hacer respetar su criterio en las grandes decisiones. Y, por el contrario, a nosotros nos interesa la colaboración con los demás países europeos en la medida en que nuestra adhesión a la CEE puede contribuir a fortalecer la independencia de Europa, pero no a maniatarla todavía más. Lo cual entraña una orientación de nuestra política exterior totalmente distinta de la del ministro Oreja.

No han aprendido nada

HA DICHO, repitiendo viejos argumentos —viejos de hace más de cincuenta años—, nuestro colega *Ya*, en un comentario al documento de estudio redactado por la comisión para la unidad del PSOE y el PSP: «En dicha declaración o programa se parte de una crítica frontal de la situación económica existente: el modelo de desarrollo económico y el modelo de sociedad, propugnados y vividos en Europa en los decenios del cincuenta y el sesenta, han agotado sus posibilidades. El crecimiento y el desarrollo se han estancado, y la inflación y el paro se presentan como síntomas inherentes al sistema, permanentes en él, y no simplemente ocasionales. No se trata, por tanto, de corregir mediante retoques y reformas los defectos que se constatan en el sistema económico vivido hoy en el mundo occidental. Se necesita un nuevo tipo de sociedad; una sociedad socialista que racionalice, integre y humanice la sociedad industrial. Luego de expresar su profundo temor ante los cambios que necesariamente habrán de producirse, y de clamar por la «libertad personal» —de la que no se acordó nuestro colega hasta las postrimerías de la tiranía franquista—, y asegurar que «del camino a seguir el programa socialista no dice absolutamente nada», termina con la frase siguiente que demuestra la voluntaria ignorancia de todos los planteamientos económicos y sociales expuestos y publicados por los economistas, sociólogos y políticos del PSOE: «Cambio de sociedad y de vida, pero a ciegas, sin camino, ni viable ni visible.»

SE CALLA que, como siempre, se limita a reproducir el famoso argumento de los filósofos satirizados por Voltaire: *Tous les événements sont enchaînés dans le meilleur des mondes possibles; car enfin, si vous n'aviez pas été chassé (...), vous ne mangeriez pas ici des cédrats confits et des pistaches.* (Todos los acontecimientos están engarzados en el mejor de los mundos posibles; pues, en fin, si no os hubieran echado (...), no estaríais aquí comiendo confitura de cidra y pistacho.) Como ven, los razonamientos de *Ya*, el *Pangloss* de nuestra más reaccionaria burguesía, no se diferencian de los que en el Senado ha expuesto el ministro Oreja.

BAQUEANO

Crónica Política

(viene de la pág. 1)

La situación del país es grave. Hace dos semanas decíamos en EL SOCIALISTA que UCD continúa en su desgobierno y los últimos acontecimientos lo confirman. Quizá habría que decir mucho más: UCD no existe. En una reciente comida del portavoz de UCD, José Pedro Pérez Llorca, con los corresponsales extranjeros, les manifestó que la salida del PSOE de la ponencia constitucional tenía un objetivo muy claro: romper UCD. Pero la verdad es que UCD no se puede romper, porque no es más que un conglomerado que funciona a impulsos de una sola voluntad, la del presidente Suárez, que, desde la Moncloa, dirige, ordena, manda, mueve los peones y maneja a su antojo un grupo parlamentario —al que no se consulta ni se pregunta—, un partido —en el que no hay ejecutiva autónoma, ni órganos de control, ni bases—, en definitiva, un país que se está hartando de tanto personalismo, porque lo ha sufrido durante muchos años ya.

Creemos que es el momento de pedir al Gobierno de la nación que se aclare de una vez. Los españoles tienen derecho, tenemos derecho, a saber qué Constitución nos quiere dar el Gobierno, cuándo quiere convocar las elecciones municipales, cuándo quiere hacer las reformas profundas que necesita nuestra economía no ya para caminar

Que se aclare el Gobierno

hacia el futuro, sino para estar en un presente responsable.

El país ha asistido en los últimos días a una serie de acontecimientos que si no estuviese agotada nuestra capacidad de asombro nos hubiésemos desplomado. Datos: RTVE cierra el domingo sus emisiones con una información sobre las elecciones francesas. Cuando en el país vecino habían triunfado las fuerzas de izquierda, todo lo que se le ocurre decir a esta TVE —la mejor TV de España— es que Mitterrand ha perdido su escaño y que Barre y Chirac —dos hombres de la derecha— lo habían ganado. El españolito de a pie, que no sabe de «ballotage», pensó que los socialistas perdieron en Francia cuando se las prometían muy felices. Pero esto es sólo una muestra de lo que RTVE puede dar de sí en manos de un Gobierno inoperante y no al servicio del país y de los intereses de los españoles. Otra muestra de *objetividad* la dio RTVE cuando informó de la salida del ponente socialista, Gregorio Peces-Barba, de la ponencia constitucional. Ni entrevista ni voz en directo, pero sí se leyó íntegro el comunicado de UCD, citándolo sólo al principio, lo que lo hacía aparecer como un editorial de la propia RTVE.

Recortar autonomías

La nueva consigna de UCD es recortar las autonomías al precio que sea. Una prueba más del desconcierto del partido del Gobierno, que se ha sumado al carro de las autonomías, que fue una de las ideas triunfadoras en las pasadas elecciones. Pero el término «nacionalidad», que en principio aceptó UCD en la Constitución, les parece ahora demasiado fuerte y negocian con los catalanes —su representante en la ponencia es Roca, de la minoría catalana— la desaparición del vocablo, asiendo al voto particular de AP, porque el partido del Gobierno no tenía voto particular en este sentido. El desconcierto es tal que se llegó a pensar, dentro de UCD, en sustituir el vocablo «nacionalidad» por el de «país», con lo que, como decía una revista, «España sería la nación de los países, en vez del país de las nacionalidades». Pero hay más: en el fragor de las negociaciones con el diputado del Pacte Miguel Roca se llega a cometer la desfachatez de ofrecerle al catalán la presidencia de las Cortes, tratando de sustituir a uno de los hombres más honestos que tiene la derecha en esta transición y más escrupulosamente neutral en su comporta-

miento, como es el actual presidente del Parlamento, Antonio Hernández Gil.

Retrasar las municipales

La crónica de esta semana parece el enumerado de despropósitos que este país está sufriendo por la falta de una línea clara en el actual Gobierno. Es triste que sea así, pero es la realidad. Poco después de las elecciones generales, el presidente Suárez anuncia que las municipales serán convocadas antes de finalizar 1977. Ha terminado el año y el Gobierno de la UCD no sólo no ha convocado las elecciones municipales, sino que trata de retrasarlas para el año de 1979, a ver si así consigue hacer algo en este país que le dé alguna credibilidad ante los electores. Pero el problema será el mismo mientras el Gobierno no se siente ante un programa determinado, lo estructure y trate de llevarlo a la práctica. Eso que cualquier partido bien estructurado tiene, un programa. Algo que UCD podría tener el día que el presidente —del Gobierno, del partido y de todo lo que quiera presidir— permita que su partido tenga un congreso medianamente democrático, en el que una serie de

señores hagan algunas ponencias sobre lo que creen que debe ser un partido y un país bien gobernado desde su punto de vista. Como decía un amigo que está hasta los pelos de lo que pasa en este país: «Ya es hora de que haga algo el Gobierno, aunque sea irse, pero con coherencia.»

Podríamos llegar hasta el infinito en la enumeración de puntos en los que el Gobierno, que es lo mismo que decir UCD, no se aclara. ¿Qué decir de la economía en la que hoy se dice tres y mañana se cambia a seis porque no se está seguro de que el tres sea la suma de dos más uno? Y, ¿qué decir de la actuación del Gobierno en el mundo laboral? Las trabas a las centrales sindicales han sido continuas y UCD concibió la esperanza de poder crear un sindicato propio que le ayudase en el mundo del trabajo. Cuando se dio cuenta de la imposibilidad de su pretensión hizo una ley electoral que no pudiese clarificar el mundo de las relaciones laborales, para que, en caso de un triunfo socialista, el Gobierno no se viese en desventaja ante la alternativa de poder que son los socialistas del PSOE. A todos nos gustaría y sería bueno para el país que el Gobierno del presidente Suárez se aclarase. Esperemos al 5 de abril. A lo mejor se hace el milagro.

Joaquín TAGAR

Sahara: había otras soluciones

En el mes de enero pasado presentamos los socialistas, en la Comisión de Asuntos Exteriores, una moción que tenía como objetivo conseguir el máximo de información acerca del último gran error del franquismo en política exterior: la descolonización del Sahara. Doce ciudadanos, directamente responsables en el proceso, han comparecido en una sesión en la que el Grupo Socialista, a través de sus cuestiones, ha ido marcando las grandes contradicciones que convergieron en la cesión vergonzante de un pueblo al expansionismo marroquí.

A vuelapluma quiero expresar mis opiniones personales acerca de todos y cada uno de los informantes. El lector avisado puede extraer sus propias conclusiones.

CORONEL RODRIGUEZ DE VIGURI: Fue el testimonio de un hombre consciente de los móviles políticos, económicos y personales que fraguaron, poco a poco, la absorción por Marruecos del Sahara. Su imagen reflejaba en ocasiones la desesperanza, en otras, habló con rabia. En cualquier caso, no le faltó honestidad y gallardía en su parlamento. Su conclusión fue meridiana: «Se engañó al pueblo saharauí, que ha sido el villano de la farsa.» Intereses económicos jugaron fuerte en contra del pueblo saharauí. Fierro, el banquero, Juste, el notario de Franco; Solís, amigo de Hassan; Explosivos Río Tinto, los fosfatos... Una lección política de cómo nuestra oligarquía entiende sus intereses nacionales.

TENIENTE GENERAL GÓMEZ DE SALAZAR: Un militar, y es de justicia el decirlo públicamente, que estuvo a gran altura. Su información honesta y escueta. Su punto de vista, decisivo para comprender la realidad política del Sahara: «El pueblo saharauí era unánimemente independentista y no cabe duda que el F. Polisario es el verdadero representante del pueblo saharauí». ¿Qué pensará ahora el ministro Oreja? Gómez de Salazar nos descubrió un aspecto fundamental del proceso: el Gobierno no le informó del Plan Waldheim, del que luego hablaremos. Mientras este militar defendía la idea de autodeterminación del pueblo saharauí frente a la *marcha verde*, políticos interesados cedían el territorio a Hassan II.

GENERAL EDUARDO BLANCO: La visión de un especialista de los servicios secretos y de información. Inteligente, frío, calculador, debió jugar un papel fundamental

Inútil compararlo con Gómez de Salazar. Como la noche y el día. El aspecto más positivo de su declaración: admitir que el Gobierno de Arias prefirió apoyar a la dictadura de Hassan II que cumplir con nuestra obligación histórica y moral de llevar al pueblo saharauí a la independencia. Disgustó a todos.

JAIME DE PINIES: Hombre de enorme calidad. Riguroso, sincero y convencido de sus tesis. Explicó lo que los socialistas conocíamos en grandes líneas: el Plan Waldheim. Este plan fue elaborado por

dos españoles cambiarían sus «casco verde» por los «casco azules», de la ONU.

La adopción de este plan hubiera supuesto evitar los dos grandes problemas que tenía España frente a Marruecos y el mundo árabe: primero, España como potencia colonizadora salvaba su responsabilidad; segundo, el Ejército español podía haber repelido todo ataque proveniente de Marruecos, y no como un Ejército colonial, sino como Ejército internacional apoyado por la ONU.

El plan era perfecto para los

lo es, lo cual empieza a significar que el binomio inteligencia-PSOE cobra forma.

ADOLFO MARTIN GAMERO: Diplomático. Embajador en Rabat. Uno de los veladores de las tesis pro marroquíes. Nos informó que no se enteró de la *marcha verde*, cuando Pinies, que estaba en Nueva York, lo sabía desde seis meses antes. Admitió la intervención de los servicios de información de Francia y EEUU en el tema. Para Martín Gamero, las banderas norteamericanas que se esgrimieron en la *marcha verde* eran portadas no por agentes de la CIA, como se ha especulado, sino por unos *hippies* que estaban de vacaciones en Marruecos. Es un descubrimiento sensacional para la ciencia política. Que un *hippie* vaya a Marruecos a por «el porro» es admisible, pero que vaya al desierto, a sesenta grados al sol, a pasar hambre y quien sabe si a recibir un tiro, resulta un poco fuerte. Pero un diplomático pro marroquí sí puede contar esas cosas.

JOSE MARIA DE AREILZA: El conde, el conde y el conde. Ya está todo dicho. Estuvo en la exposición, pero no en las cuestiones. Desvió su punto de responsabilidad hacia Arias Navarro. Cuando llegó al Ministerio por no encontrar no encontró ni el acuerdo tripartito de Madrid, que, según algunos, lo tenía Arias Navarro debajo del colchón.

Su exposición fue brillante y discreta. Al fin y al cabo, también es «alternativa de poder».

Manuel MARIN

(En nuestro próximo número de EL SOCIALISTA haremos el análisis de la información facilitada a la Comisión de Exteriores del Congreso por los ex ministros del último Gobierno franquista que participaron en la entrega del Sahara a Marruecos. El ex presidente Arias excusó su presencia por motivos familiares. Efectivamente, EL SOCIALISTA pudo saber que el ex presidente del Gobierno estaba en León, ciudad de donde es la familia de su mujer, y se hospedaba en el Hostal San Marcos).



El teniente general Gómez de Salazar declara ante la Comisión

en las tesis pro marroquíes. Su forma de adjetivar al Polisario «grupo sometido al complejo Ho Chi Minh», «subvertido por la presión psicológica argelina», revelaban más una mentalidad policíaca, lógica en él, antiguo director general de Seguridad con Carrero, que de un militar de Estado Mayor.

el secretario general de la ONU por indicación del propio Gobierno español. Sus puntos esenciales eran los siguientes: la ONU se encargaría de la administración transitoria del Sahara hasta celebrar el referéndum previo a la autodeterminación del pueblo saharauí; para garantizar este proceso los solda-

intereses españoles y, sobre todo, para los intereses saharauíes. Sin embargo se rechazó, ¿por qué? Ya lo veremos cuando hablemos de la información de Antonio Carro.

Pinies hizo una aportación valiosísima. Además como persona revela una gran inteligencia. Se comentó que es del PSOE, que no

El Gobierno lo consigue

Elecciones municipales, después de la Constitución

La discusión y consiguiente aprobación del proyecto de ley de Elecciones Locales en el Congreso, en la sesión del jueves 9 de marzo (que estuvo todo el tiempo rodeada como una nebulosa sutil, pero presente, de los rumores de pasillo sobre si la tensión entre UCD y el PSOE aumentaba o disminuía), se vio jalonada por una serie de puntos conflictivos o candentes que animaron la inevitable monotonía de una jornada maratónica que duró más de dieciséis horas.

Fueron estos puntos conflictivos, en primer lugar y por encima de todos, el voto particular de varios grupos parlamentarios, entre otros el socialista, sobre el plazo de treinta días entre la aprobación de la ley y la convocatoria de las elecciones; en segundo, el tema de la elección del alcalde, y ya más distantes en su conflictividad, que no en su importancia, estuvieron las palabras de la prohibición de coaliciones electorales a nivel municipal; la aplicación de la regla D'Hont a las elecciones de los diputados provinciales, etcétera.

Luis Fajardo: "Existe una ruptura entre el pueblo y los Ayuntamientos"

Los tres votos particulares presentados por el Grupo Socialista del Congreso, Socialistas de Cataluña y Minoría Catalana a la supresión, por acuerdo en la comisión de UCD-AP, de la disposición transitoria cuarta del proyecto, en el sentido de que se fijara un plazo de treinta días entre la publicación de la ley y la convocatoria de las elecciones locales, han constituido el tema fundamental de toda esta larga sesión y el motivo básico de la tensión política y la expectación indudable que rodeaba la discusión del proyecto de ley de Elecciones Locales. La prueba fue que, a pesar de plantearse a la altura de las dos y media de la madrugada (en una sesión iniciada a las diez y media de la mañana), motivó discusiones enconadas, en las que los representantes de los diversos grupos expusieron sus razones con calor y brillantez. No obstante las razones manifestadas por los enmendantes, el acuerdo sobre el particular ya estaba tomado por UCD y AP, y al ponerse a votación conjunta, los tres votos particulares fueron derrotados por 171 en contra (UCD-AP), 150 a favor (restantes grupos) y dos abstenciones.

El diputado tinerfeño Luis Fajardo inició la defensa del voto particular del PSOE, y lo hizo —como es en él habitual en sus intervenciones parlamentarias— con tono pausado y argumentos brillantes y contundentes. Señaló las razones por las cuales, a su juicio, era necesaria la urgente convocatoria de elecciones municipales: 1. La existencia evidente de una ruptura entre las comunidades locales y los Ayuntamientos y Diputaciones nombrados a dedo; 2. La pervivencia de esta situación como un factor de desestabilización de la democracia y de inestabilidad de la convivencia, y 3. Las promesas hechas por el Gobierno (presidente y ministro del Interior) respecto a unas fechas de convoca-



Luis Fajardo defendió la postura socialista con rapidez de reflejos

toria de elecciones locales antes del verano de este año, promesas rotas repentinamente al finalizar los trabajos de la Comisión.

«Nos encontramos ahora —señaló Fajardo— que el Gobierno pretende que él es quien únicamente tiene la facultad de establecer la fecha de convocatoria de estas elecciones», y para ello da una serie de razones técnicas (problemas de confección de los censos de mayores de dieciocho años, emigrantes, etcétera) que no son nada convincentes. Y en cuanto a esta facultad gubernamental, nos parece que en las actuales circunstancias el Parlamento no debe quedar al margen. «El Partido Socialista —señaló Luis Fajardo— asume su responsabilidad ante esta situación y denunciará el retraso en la convocatoria, utilizando instrumentos de sensibilización de las masas, que ya hemos utilizado en otras ocasiones y utilizaremos ahora, para forzar al Gobierno a que convoque elecciones locales antes del verano.

Obiols y Roca: urgencia de las elecciones locales

Josep María Obiols (Socialistas de Cataluña) y Miguel Roca (Minoría Catalana) defendieron los votos particulares de sus respectivos grupos con razones bastante semejantes a las planteadas por el diputado socialista: urgencia de la convocatoria de elecciones locales, necesidad de que el Parlamento apruebe un calendario político, denuncia de la actitud gubernamental ante la opinión pública y los medios de comunicación y participación en un proceso de movilización pacífica del pueblo para conseguir estos objetivos. Roca precisó, por su parte, que la existencia de Ayuntamientos no democráticos paralizaba las Corporaciones locales y con ello aumentaba la crisis económica, lo que contribuye a desmoralizar al país y poner en peligro la consolidación del proceso democrático.

Herrero de Miñón: la Constitución, antes de las municipales

Con su característico estilo, entre redicho y escolástico, Miguel Herrero de Miñón defendió en nombre de UCD el voto negativo a la fijación de un plazo para convocar las elecciones locales, por tres razones, señaló (las que ya había apuntado al comienzo de la sesión el ministro Martín Villa): de tipo técnico, técnico-político y político. Esta última era, a su juicio, la fundamental. Aunque la convocatoria de las elecciones locales sea urgente, eso nadie lo discute, precisó, es una urgencia que aparece a partir de la aprobación de una Constitución democrática.

Tierno explica el voto y muchas cosas más

En el turno de explicación del voto intervinieron Sánchez Montero (PCE), José Ángel Cuerda (Minoría Vasca), Martínez Emperador (AP), Carlos San Juan (PSOE) y el profesor Tierno Galván, que no explicó el voto de su grupo, sino que dio a toda la Cámara una limpia y clara lección de buen proceder político. Señaló Tierno que la urgencia de la convocatoria de elecciones locales era una voz unánime del pueblo, a la que no se había dado respuesta. Y la responsabilidad sobre esto recaía sobre la mayoría en el poder y sobre el Gobierno, que se han dejado arrastrar más por el interés de partido que por el interés general.

Martín Villa: elecciones locales, treinta días después de la Constitución

Terminó las largas intervenciones sobre este tema el ministro Martín Villa, que después de señalar que la intención del Gobierno Suárez no era la de aplazar «sine die» la convocatoria de elecciones locales, anunció que «el Gobierno declara formalmente su intención de convocar elecciones municipales en un plazo no superior a treinta días desde la aprobación de la Constitución», anuncio que no hizo muy felices a los grupos de oposición y no les quitó el ceño por la derrota sufrida en el tema de los votos particulares.

PCE: enmienda a la totalidad, discutida y retirada

Con el tema del plazo de treinta días para la convocatoria de elecciones, el más conflictivo desde el punto de vista estrictamente político, terminaba en la práctica la larga discusión de este proyecto de ley, que había empezado muchas horas antes con la presentación y defensa por parte del PCE de una enmienda a la totalidad del proyecto, después de que el ministro del Interior, el señor Martín Villa, hiciera la preceptiva presentación del proyecto ante la Cámara.

Simón Sánchez Montero defendió en nombre del Grupo Comunista la enmienda a la totalidad, enmienda que tenía la particularidad de no presentar un nuevo texto, ni pedía la retirada del proyecto, y sí solamente su modificación en algunos aspectos. En la realidad, esta enmienda le permitiría al representante comunista la ocasión de hacer de cara a la opinión pública, y a su militancia y electorado potencial, la crítica del proyecto, señalando en tonos entre jeremiáticos y catastrofistas que en su conjunto —a pesar de que las intervenciones de su grupo en la Comisión lo habían mejorado de manera indudable— iba a salir una ley que potenciaba el bipartidismo, hecha a la medida de los dos grupos mayoritarios de la Cámara (UCD y PSOE), que no habían querido crear una verdadera democracia municipal, sino luchar por sus intereses de partido.

Galeote: los socialistas mejoramos el proyecto gubernamental

Contestó a Sánchez Montero en nombre del Grupo Socialista del Congreso Guillermo Galeote, que esgrimió una dialéctica dura e in-

cisiva, muy en el estilo que ha hecho popular a Alfonso Guerra. Galeote comenzó por declarar que el Grupo Socialista votaría contra esta enmienda a la totalidad porque si prosperase —aclaró— se daría una coincidencia objetiva entre la UCD y el PSOE en el apoyo al retraso de la convocatoria de las elecciones municipales, y que, por otra parte, esta enmienda, un tanto difusa, servía para un apoyo encubierto del PCE a las tesis del Gobierno, y que en esta trampa el Partido Socialista no iba a caer.

Señaló seguidamente el diputado socialista por Córdoba que, efectivamente, el proyecto, tal como apuntaba el señor Sánchez Montero, había sido mejorado en la Comisión, y en gran medida, y no le dolían prendas, por obra del trabajo de los diputados socialistas tanto en la ponencia como en la Comisión. En definitiva, señaló Guillermo Galeote, con esta ley nosotros queremos tener Ayuntamientos socialistas y de izquierda, con lo cual esperamos que desaparezca el caciquismo local, porque con esta ley y con otras muchas, nosotros, el Partido Socialista, pensamos tener los elementos para cambiar este país en un sentido progresista.

Elección de alcalde: acuerdo entre bastidores

De todas las enmiendas presentadas al Pleno, la única que prosperó fue la enmienda del PCE al artículo 26 (elección de alcalde, de forma automática, el primero de la lista ganadora, según el dictamen de la Comisión), en el sentido de que se establezca la elección del alcalde entre los concejales que encabezan todas las listas votadas, y será elegido el que obtenga la mayoría absoluta; y si ninguno la obtuviese, será proclamado alcalde el concejal primero de la lista que hubiera obtenido más votos en el correspondiente municipio, y en caso de empate de listas, el de más edad. Esta enmienda obtuvo una resonante victoria, con 303 votos a favor, tres en contra y cinco abstenciones. La razón de este apoyo unánime a la enmienda comunista está en el pacto previo llevado a cabo por la mayoría gubernamental (UCD) con AP y el PCE, pacto del que ya se tuvieron noticias antes de comenzar la sesión de la tarde, que fue cuando se votó.

Luis Fajardo salió en nombre del PSOE a defender de bote pronto la postura del partido —a la vista del acuerdo ya señalado, que pretendía dejar en la cuneta a los socialistas—, y señaló que el tema era importante, casi el fundamental de la ley, que existían precedentes sobre la elección directa de alcalde, y que tanto un sistema como otro tienen sus aspectos favorables y negativos, pero que no se puede hablar en ningún caso de más democrático o menos democrático. Finalizó aclarando que su grupo había defendido en la Comisión el sistema de elección directa de alcalde, pero que ahora consideraba la posibilidad de que se aceptase la enmienda comunista.

UCD: que no pasen más enmiendas

Salvo ésta, no prosperaron más enmiendas a lo largo de la discusión del proyecto. Ni la comunista



Guillermo Galeote, dureza política y capacidad técnica

y de la Minoría Catalana al artículo 15, pidiendo que se permitiesen las coaliciones electorales a nivel municipal, enmienda que dio pie a Ramón Tamames (PCE), para señalar que la prohibición de las coaliciones da lugar al nacimiento del neocaciquismo que beneficiará a UCD, y que con esto el proyecto queda con un fuerte borrón antidemocrático. Ni las presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso y Socialistas de Cataluña al artículo 31 (elecciones para las Diputaciones Provinciales), en la que se establecía un sistema corrector (de los dos quintos) a la aplicación del sistema D'Hont, que, como señaló muy bien Julio Busquets (Socialistas de Cataluña), si no se corrige esto, 30.000 habitantes de los pueblos tendrán la mitad de los votos de los concejales, frente a doce millones de habitantes de las ciudades. Es un sistema, agregó en su intervención Guillermo Galeote, que yo ya he calificado en la Comisión «como de la desproporcionalidad perfecta»; desde el punto de vista técnico resulta aberrante, porque se intenta aplicar la regla D'Hont no a los votos, sino a las personas electas.

Tampoco pasaron la enmienda del Grupo Socialista (incluir un artículo 31 bis), en la que se establecía la posibilidad de elegir directamente, por la población de cada provincia, una parte de los diputados provinciales, para mejorar su representatividad a todos los niveles, ni las enmiendas socialistas y comunistas a la disposición transitoria 7.ª, sobre la modificación del sistema electoral del proyecto en los municipios menores de 250 habitantes.

En resumen: la ley está hecha, sólo faltan las elecciones

Como final, sólo cabe decir que la ley está hecha y en ella han trabajado por mejorarla los diferentes grupos parlamentarios con gran interés, y nosotros no dejamos de señalar lo dicho anteriormente: la indudable importancia de la aportación del Grupo Socialista. Es una ley que, pese a sus defectos, que los tiene, permite un sistema electoral democrático, y permitirá que a través de este instrumento técnico los Ayuntamientos y Diputaciones de este país estén integrados por representantes de las diferentes comunidades locales españolas, elegidos democráticamente. Ahora sólo falta la voluntad política del Gobierno de convocar las elecciones, y dar un paso definitivo para la consolidación de la democracia en esta sufrida «piel de toro».

Octavio CABEZAS

Diario de Cortes

8 de marzo de 1978

En la Junta de Portavoces se nota la tensión de los representantes del Gobierno y de UCD. Se pretende aplazar para mañana, jueves, el debate de ley Electoral Municipal. Posiblemente temen que las razones políticas enturbien la discusión.

La derecha está nerviosa. Piensa que utilizando a fondo el mecanismo de la manipulación de la opinión pública puede asestar el golpe definitivo —siempre hay un golpe definitivo— a la Oposición. Pero a la vez desconfía de sus propios métodos porque en su subconsciente surge el «piélago de calamidades», castigo natural de deshonestos y villanos.

El otro tema de la Junta fue la distribución de algunas proposiciones de ley. UCD, AP y PCE apoyaron el envío de la proposición de desaparición del artículo sexto del Código de Justicia Militar a la Comisión de Defensa. Ignacio Gallego, PCE, argumentó que no era posible enviarlo a la Comisión de Justicia, porque podría molestar al Ejército. Ante tales despropósitos, pensé que como no enviemos pronto casi todo a Justicia, nos lo vamos a encontrar todo en Defensa.

A la tarde Pleno de la Cámara. Los incansables paseos del portavoz de UCD, Pérez Llorca, a los bancos comunistas, dejaron entrever que el Gobierno intenta reconstruir el arco con el Partido Comunista.

La moción presentada por Pilar Brabo sobre el Consejo Rector de RTVE, dio lugar a la más descarada exhibición de tartufismo parlamentario. Martín Oviedo (UCD) y Fraga Iribarne (¿UCD?) cantan las excelencias de la moción, y de la democracia en la opinión pública, pero terminan anunciando el voto negativo.

Fraga pega la quilla al Gobierno, y de paso, le recuerda que ellos son necesarios para gobernar. Fraga *dixit*: «La democracia depende más del Estatuto de televisión —en qué dirección orientar la opinión— que del funcionamiento del Congreso y del Senado.» Anótese este concepto de democracia.

A la moción de Camacho sobre el aumento de las pensiones, el

Gobierno ha contestado con una operación de burla. Le ha apoyado para seguir incumpliendo los acuerdos de la Moncloa. Y además, lo ha dicho.

Carlos Cigarrán, socialista, presentó una moción sobre la situación crítica de SEAT, que motivó una ominosa respuesta de un señor de UCD de Almería. Confesó haber sido testigo —o prota-

Enmendando la totalidad del proyecto de ley, Sánchez Montero, vieja guardia de acero del PCE, fue de nuevo exponente de la tragedia actual del comunismo español. Para desgracia de todos, no logran encontrar una vía autónoma. Todo se convierte en referencias a otros. En este caso al Partido Socialista. Sánchez Montero utilizó todos los adjeti-

Guillermo Galeote describió la incompetencia de los grupos parlamentarios en materia electoral, relatando las discusiones en la Comisión, entre los diputados socialistas y el representante del Gobierno, ante testigos mudos.

Heribert Barrera, de la Minoría Catalana, caldeó el ambiente de la Cámara subrayando «el ardor

en la fijación de plazos para la celebración de las elecciones municipales.

Luis Fajardo, socialista que consolidó su gran capacidad parlamentaria, defendió la urgencia de las elecciones, responsabilizando al Gobierno en exclusiva de las consecuencias que puedan derivarse de un injustificado retraso del proceso electoral.

Centró el tema al resaltar la coincidencia del retraso electoral con el libramiento de grandes sumas de dinero destinadas a cancelar las deudas de los ayuntamientos anteriores a 1976. Es un procedimiento eficaz para borrar las huellas de la corrupción, para limpiar las porquerías de los que encabezan hoy los consistorios municipales antes de que llegue la democracia y arroje luz sobre el asunto.

Raimon Obiols, de Socialistas de Cataluña, señaló certeramente el proceso electoral *digital* que está llevando a las alcaldías a hombres de UCD y encontró 8.200 razones —tantas como municipios hay en el país— para exigir la inmediata convocatoria de elecciones.

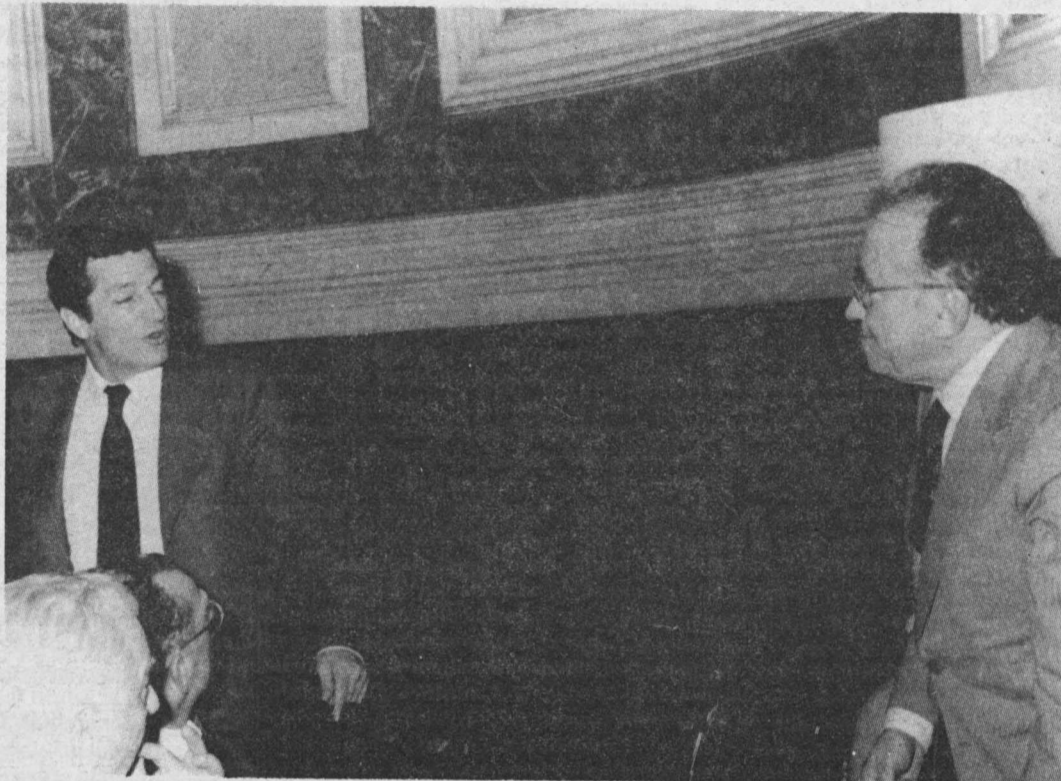
Herrero de Miñón —híbrido de profesor y joven-estudioso-confesional— explicitó a la Cámara su temor de resultar pedante y rizó el rizo del descaro ucedista al recordar que un elemento fundamental de la campaña electoral de UCD fue la exigencia de Cortes Constituyentes. Vivir para ver.

El profesor Tierno Galván exhortó al Gobierno a dar al pueblo confianza en la democracia, para no provocar su desilusión en las instituciones representativas.

Tras la votación, ganada por el Gobierno con el apoyo de Alianza Popular —¿quién sabe cómo le había pagado?— intervino de nuevo el ministro del Interior para reconocer, con cita a las virtudes cardinales, el aire de desconfianza que recorría la Cámara sobre las intenciones del Gobierno.

El debate se cerró al amanecer, sin que la aurora democrática despertara a los hombres de UCD, que siguen encastillados en el pasado.

Alfonso GUERRA



Suárez y Carrillo. ¿Arco UCD-PCE?

gonista — del boicot de los de arriba a los jurados de empresa, y confundió a las centrales sindicales de más representación con las centrales sindicales de más presión (?). Algo ha oído pero no sabe dónde. Poco a poco UCD va sintonizando el lenguaje democrático. Todo se andará.

9 de marzo de 1978

Pleno del Congreso para debatir la ley Electoral Municipal. Primero fue la monotonía. Martín Villa ilustró a la Cámara sobre las sinrazones del Gobierno para retrasar «sine die» las elecciones locales.

vos tradicionales de la simplificación para intentar homologar en intenciones al Partido Socialista con el gubernamental. Afortunadamente un comunista de nueva hornada, Tamames, vino a contradecir en el espíritu y en la letra al veterano dirigente.

Por fin UCD encuentra un parlamentario en su grupo. El señor Núñez, diputado por León, tuvo buenas intervenciones y además con todos los trazos de ser un hombre honesto. Su ingenuidad le valió más de un descalabro porque en alguna ocasión, su grupo le hizo salir a defender posiciones que no pensaban votar.

de neófito de la democracia» de Sánchez Montero, mientras el portavoz de su grupo aprovechaba la ocasión para acercarse a los bancos comunistas a quitarle hierro al asunto, dejando a su compañero Barrera en posición descolorida. El argumento que Barrera lanzó contra los comunistas, se apoyaba en la dificultad que estos encuentran en ganar la confianza de las gentes, debido precisamente a que dan continuamente lecciones de democracia a los demás. Sánchez Montero ahondó la sima confesando que ellos son «muy moderados».

No hay duda de que el tema fundamental del debate estaba

Parqueluz

Los socialistas, contra la especulación

El sábado 4 de febrero, el gobernador civil de Madrid, Rosón, comunicó a los parlamentarios socialistas de la capital que protegería con las fuerzas del orden público la continuación de las obras de la urbanización Parqueluz, en la Alameda de Osuna. Un mes más tarde, el propio Rosón solicitó al Ayuntamiento la suspensión de las licencias de obra y su temporal paralización en vista de ciertas irregularidades cometidas. También entonces anunció la intervención de la policía para hacer cumplir su decisión:

El Grupo Parlamentario Socialista de Madrid solicitó una entrevista con el presidente de la parcela D de Parqueluz, a raíz de la cual los diputados Manuel Turrión y Sócrates Gómez visitaron la zona. A finales de enero, los vecinos manifestaron su temor de que al reanudarse las obras podrían producirse diversos enfrentamientos, por lo que los socialistas tomaron contacto con el gobernador de Madrid para razonarle lo inadecuado de la intervención de las fuerzas del orden público. Los parlamentarios consiguieron una entrevista con el director general de la Gerencia de Urbanismo para suspender temporalmente las obras de la zona durante tres días.

Vecinos en lucha

Pero la gestión de los socialistas sólo fue un eslabón en la lucha de

los vecinos de la Alameda de Osuna para conseguir una mínima infraestructura urbanística en su barrio. Parqueluz sufrió la modificación del Plan Cantabria, que variaba la calificación de los terrenos que en el Plan General de Madrid aparecen como zona rústico-forestal. Sobre una calificación no determinada, el Ayuntamiento concedió las respectivas licencias de construcción, todo ello en una zona en la que no existe Plan-Parcial, prescrito en la ley de Suelo de 12 de mayo de 1956. Fue el presidente de la comunidad de propietarios quien denunció la infracción ante la Gerencia de Urbanismo y ante Coplaco, lo que motivó una multa a los constructores de doce millones de pesetas por exceso de altura, sin hablar para nada de las construcciones en zona rústico-forestal.

En Parqueluz queda por solucionar la revisión de los planes del barrio, la reconsideración de la parcela G —ex zona escolar—, el ancho de las calles, la vía férrea, la defensa del entorno del parque del Capricho y su apertura al público. Con todo, se ha provocado la carencia definitiva de plazas escolares, de jardines, de zonas deportivas, de locales públicos y culturales... Tal y como indicaron los parlamentarios socialistas, la situación podría quedar mitigada si a la suspensión se sumara la concesión de terrenos a los propietarios fuera del entorno del barrio, en donde realizar sus construcciones sin dañar los intereses de los vecinos. Por otra parte, los vecinos también podrían recuperar los beneficios que han supuesto a las empresas la venta de los bloques construidos en zona rústico-forestal, con los que se realizarían las obras de infraestructura que el barrio necesita. De todo esto se hablará en la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo del Congreso de Diputados, dado que el tema podría ser objeto de una interpelación parlamentaria.

Carmen PASCUAL



Editorial Fundamentos
Caracas, 15. Madrid-4
Télf. 4-19-96-19; 4-19-55-84

OBRAS ESCOGIDAS

- MARX Y ENGELS — Tomo I.— 300 pts.
Tomo II.— 200 pts.
- CHE GUEVARA — 2 Tomos.— 200 pts. cada uno.
- FIDEL CASTRO — 3 Tomos.— 150 pts. cada uno.
- MAO TSE TUNG — 4 Tomos.— 200 pts. cada uno.
Tomo V (en prensa).— 300 pts.
- LEON TROTSKY — 3 Tomos.— 150 pts. cada uno.

V. I. LENIN

- ¿Qué hacer?— 120 pts.
- Contra el revisionismo.— 100 pts.
- El imperialismo fase superior del capitalismo.— 100 pts.
- Materialismo y empiriocriticismo.— 150 pts.

- CLARA ZETKIN Y OTROS — Recuerdos de Lenin.— 200 pts.
- PIERRE JALEE.— Manual de economía política.— 150 pts.

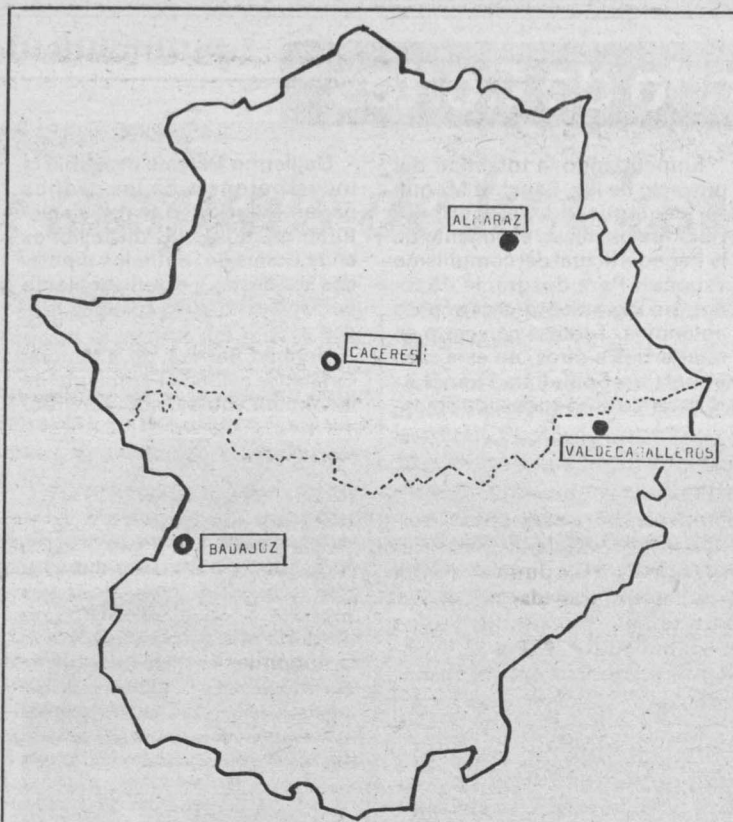
CUPON OFERTA: Recórtalo y recibirás los libros que desees contra reembolso, libre de gastos con un 10% de descuento.

NOMBRE:
DIRECCION:
CIUDAD:

Extremadura

La central nuclear de Almaraz (Cáceres), junto al río Tajo, cuya entrada en servicio no se demorará mucho tiempo y la de Valdecaballeros (Badajoz), en la cabecera de las zonas regables del Guadiana, cuya construcción se ha iniciado, son dos puntos básicos para la consideración definitiva de Extremadura como región colonizada.

Los peligros de una central nuclear son de sobras conocidos por la divulgación que se ha hecho sobre los mismos, por lo que, dejando a un lado los aspectos técnicos condicionantes de esta peligrosidad, convendría sondear en otras motivaciones no sin antes llamar la atención sobre las siguientes circunstancias:



Marginación y centrales nucleares

● Valdecaballeros, situada en la cabecera del Guadiana, a su paso por la provincia de Badajoz, en el comienzo de las áreas regables, puede suponer un deterioro ecológico irreparable al utilizar para su refrigeración las aguas del río en un elevado volumen. El área geológica en la que se asentará la central de Valdecaballeros está considerada como zona sísmica, al menos potencialmente. La enorme inversión (de 60.000 a 80.000 millones) y la escasa creación de puestos de trabajo (alrededor de doscientos una vez terminada), en su mayoría de alta cualificación y por tanto foráneos, resulta vergonzoso en una región demográficamente desangrada por la emigración y necesitada de la creación masiva de puestos de trabajo.

A la vista de estas circunstancias se puede llegar, en una línea analíticamente objetiva, a lo siguiente:

— A partir del acuerdo de las bases (1953) y del Plan de Estabilización de 1959, la burguesía española, decidida aliada del imperialismo americano, entra en la órbita económica occidental, conformándose como burguesía monopolista. La propia característica del desarrollo capitalista hace que ciertas áreas tengan que ceder sus recursos (materias primas y mano de obra barata) para que otras, en las que se centran los intereses de la burguesía monopolista, se desarrollen y sirvan a los fines de acumulación capitalista. Al final del proceso esas áreas deprimidas

serán el soporte de actividades industriales peligrosas o contaminantes o productoras de energía, considerando la energía como una materia prima barata a proveer a otras áreas desarrolladas. Este es el caso de las centrales nucleares.

España absorbe el excedente americano

Hay, no obstante, otros factores perfectamente articulables con los expuestos y que condicionan la ubicación de centrales de nuestro país, y más concretamente en nuestra región o en otras con suficientes recursos hidráulicos y similares niveles de subdesarrollo.

— Los *stocks* que algunas compañías americanas — multinacionales — tenían almacenados de centrales nucleares, algo pasadas en cuanto a tecnología, necesitaban una salida. España, una colonia en la órbita imperialista americana, era, por sus características concretas, el país donde se podían forzar las decisiones del poder — por toda una red de conductos controlados — hacia una capacidad receptiva de dichas centrales. Así el programa nuclear se realiza con tecnología americana y del casi billón de pesetas que supone su desarrollo un 30 % irá a parar a las multinacionales eléctricas americanas. Así se rechazan programas de países europeos, más actuales, más baratos y menos peligrosos. Dentro del país se buscan regiones como la nuestra: agua abundante y

poca capacidad de reacción u oposición efectiva a la instalación.

Se puede establecer, a modo de conclusión, que es un sistema económico — el capitalismo en su fase imperialista — el que ha generado estas situaciones de desequilibrio y el que, en su deshumanización explotadora, decide sobre el futuro y el destino de regiones y hombres. Como muestra ahí están los más de medio millón de extremeños fuera de su tierra, o el que Extremadura vaya a producir una energía que no va a consumir pues le sobraría, incluso superindustrializada, con la que podían generar sus recursos hidráulicos.

Nunca más claro que sólo una sociedad socialista, sobre la base del respeto al hombre y a las decisiones colectivas, puede terminar con todas estas formas de opresión.

Antonio VELEZ SANCHEZ

Los socialistas impusieron la democracia en la Generalitat

La Asamblea de Parlamentarios ejercerá sus funciones

La Asamblea de Parlamentarios catalanes, nombre que ha querido ser evitado en la terminología oficial desde que Tarradellas dijo desconocerla, ejercerá sus funciones como máximo organismo de control democrático en el seno de la Generalitat, evitando así el presidencialismo pretendido desde su reinstauración provisional.

El sábado 18 de marzo, a las once de la mañana, diputados y senadores deben ratificar el texto aprobado por el reglamento de régimen interior de la Generalitat, por el Consell Executiu que, con base en la propuesta del propio presidente Tarradellas, ha sufrido modificaciones importantes defendidas por los socialistas de Cataluña. Así, y como primera consecuencia de estas modificaciones democratizadas aceptadas, la ratificación por parte de la Asamblea de Parlamentarios es un acto simbólico, si se quiere, que sienta un importante precedente democrático.

El debate en torno a este reglamento de régimen interior ha sido largo y penoso. Desde los primeros enfrentamientos se vio claramente que no se trataba de un asunto de trámite, sino de un documento que debería condicionar el futuro funcionamiento de la Generalitat. La democracia o el presidencialismo del organismo autónomo provisional, en tanto quedaba constituido el Parlamento en Cataluña, estaba en juego en su redacción.

En el debate los socialistas han jugado un papel clave, si no decisi-

vo, con su oposición a un reglamento presidencialista que trataba de concentrar la mayoría de los poderes en manos de Tarradellas. Poco a poco las enmiendas asumidas por consenso han sido todo lo fructíferas que se deseaba y la democratización del régimen interno de la Generalitat se recoge en aspectos muy concretos. Por ejemplo los *consellers*, en el caso de que sean necesarios nuevos nombramientos, deberán ser ratificados por la Asamblea de Parlamentarios.

En la última sesión del prolongado Consell Executiu que ha aprobado el texto del reglamento de régimen interior quedó definitivamente incorporada la necesidad de ratificación del reglamento por parte de los diputados y senadores de Cataluña. Esto ha sido considerado como una importante aportación democrática e incorporada por los socialistas de Cataluña, cuando en realidad no era más que una exigencia del artículo primero del real decreto que restablecía la Generalitat provisional.

C. FRANCESC



A Tarradellas le recortaron las alas. Los socialistas tienen gran parte de culpa

Ante el nuevo plan urbanístico

Especulación en el suelo leonés

Mientras los socialistas sufren una campaña de prensa e incluso una acción judicial, en León se sigue especulando con el suelo.

Los leoneses, como el resto de los españoles, han visto cómo su ciudad se iba deteriorando poco a poco. Tienen el problema del polígono Eras de Renuera, con cuya resolución podría dotarse a la población de suelo social en condiciones. Asimismo se está debatiendo ahora la adquisición de un solar céntrico — llamado de *los Agustinos* —, que bien podría convertirse en parque público.

Recientemente se han concedido en León toda una serie de licencias de obras que son capaces de destruir una importante zona del casco urbano, ya que afectan principalmente al centro de la ciudad. Los empresarios y constructores se oponen a que se ponga en marcha el plan urbanístico, porque puede urgir la racionalidad del suelo y sus recursos en base a ciertas normas complementarias que regulen la construcción. El PSOE, por su parte, no está por la suspensión de las licencias, lo que podría generar una dosis considerable de paro, sino por controlar la aplicación de las mismas en el suelo leonés.

El pueblo leonés, a la calle

Asociaciones de vecinos, partidos políticos, colegios profesionales y demás organizaciones leonesas están participando en la elaboración de su plan urbanístico. En tanto que los socialistas se dedican a denunciar las

presiones de los empresarios constructores, la prensa de la ciudad — concretamente el *Diario de León* — ataca de mala manera las iniciativas del diputado del PSOE, Baldomero Lozano. Casualidad es que el presidente del consejo de administración del citado periódico — Angel Panero — es, a su vez, presidente de la Federación de Empresarios Leoneses... Como también es chocante la participación del alcalde y de algunos concejales en terrenos ya construidos y en solares pendientes de licencia.

Cuando todas estas irregularidades las denuncia el diputado socialista, el director de *La Hora Leonesa*, vinculado a Alianza Popular, se niega a publicar un artículo explicativo. Y ello también es motivo para que el Ayuntamiento emprenda contra Baldomero Lozano una acción judicial por supuestas injurias al alcalde. Los socialistas han iniciado una campaña de lucha a la que se ha sumado el pueblo leonés. El pasado domingo día 12, alrededor de 4.000 personas acudieron a la manifestación que convocó el PSOE en protesta por la situación urbanística de la ciudad. El pueblo pidió repetidas veces la dimisión del alcalde y los concejales, así como ondeó casi trescientas pancartas alusivas al problema de su suelo. La manifestación fue encabezada por Baldomero Lozano y Pablo Castellano, ambos diputados del PSOE, que antes habían intervenido en un mitin donde las fuerzas de izquierda denunciaron la especulación que padece el pueblo leonés.

F.P.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS

Pablo Iglesias

Un conjunto urbano para cambiar la vida!

Próxima admisión de socios. En Madrid.

Preautonomía canaria

Importantes retoques a última hora

La larga negociación de la preautonomía canaria, la dilatada y profunda crisis que mantuvo divididos a los miembros de UCD de las islas mayores y menores y la intransigencia hasta última hora de los cabildos, que se resistían a perder sus amplios recursos, terminaron en el último Consejo de Ministros con el precipitado —por no ultimada la negociación— decreto-ley que concede a Canarias la preautonomía. Si para la aprobación de las otras tres últimas autonomías han podido jugar factores comunes, para Canarias ha resultado determinante la crisis abierta tras la decisión de la OUA y el viaje que tiene previsto hacer Suárez a finales de este mes.

Hasta última hora de la noche del sábado día 11 se estuvo negociando el estatuto de preautonomía con los parlamentarios canarios. De entre todos los temas que se contemplaban en el proyecto redactado por los parlamentarios, al menos tres fueron objeto de negociación y discusión hasta última hora: atribuciones fiscales para Canarias, participación en política exterior en los asuntos que afecten al archipiélago y la composición de la Junta de Canarias una vez celebradas las elecciones municipales.

En el tema de recursos económicos que podrán disponer el ente preautonómico varió a última hora sensiblemente. En el texto aprobado por los parlamentarios canarios se habla de que la Junta de Canarias podrá disponer, además de la asignación económica que le conceda el Gobierno, del 15 % de los arbitrios insulares por entrada de mercancías e impuestos de lujo. Según parece, al tratarse el punto en el Consejo de Ministros, algunos de ellos adujeron que no se conocía la cifra sobre la que se iba a deducir ese tanto por ciento, debido a lo cual podría suceder que el resultante fuera muy alto o al contrario. En esta tesitura y, según dijo el propio Clavero el sábado, el Gobierno optaría por no incluir este punto en el decreto-ley, comprometiéndose por su parte a sancionar sobre este punto en una fecha próxima. A esta cuestión, el diputado socialista por Las Palmas de Gran Canaria, Jerónimo Saavedra, precisó al ministro Clavero que esta decisión gubernamental no sobrepasara más de tres meses.

De producirse esta situación, cosa totalmente probable, la Junta General de Canarias no podrá disponer de fondos para la realización y gestión del plan económico de urgencia previsto en otro apartado del decreto-ley. Hasta el mes de junio no empezarán a apreciarse las cantidades de dinero que van afluyendo a causa de los impuestos, y sólo quedará para la disposición de la Junta el superávit recaudatorio.

El segundo tema, la participación del ente autonómico canario en los temas de política exterior que afecten a su área, fue suscitado desde un principio por el PSOE. A raíz de la decisión de la OUA esta necesidad se hizo aún más evidente y fue puesto en conocimiento de Oreja y posteriormente, casi a última hora, Jerónimo Saavedra le volvió a recordar a Clavero que en el texto preautonómico debe contemplarse la necesidad de información por parte del Gobierno de cualquier tema internacional que toque a Canarias y la participación efectiva de la región cuando se llegue a tratados internacionales que afecten al archipiélago. El curso que haya seguido esta necesidad no se sabe. En cualquier caso parece que el Gobierno ha dado facultades al ministro Clavero para que redacte los proyectos.

Finalmente, el tercer punto, en el que hasta última hora no se llegó a un acuerdo, es el referido a la compo-



Diego Cambreleng Roca, senador de UCD por Las Palmas de Gran Canaria, y máximo aspirante a la presidencia de la Junta

sición de la Junta una vez se hayan celebrado las elecciones municipales. En el texto negociado se puntualizaba que sus miembros serían elegidos según la ley D'Hont; sin embargo, al final se llegó a la conclusión de que los restos se sumarán a nivel de región y se asignarán a los restos mayores o, lo que es igual, irán a parar al representante del Cabildo que mayores restos tenga. La adopción de esta fórmula puramente proporcional, a juicio de los expertos en temas electorales, favorece a los pequeños partidos y, dado que en Canarias pequeños son todos excepto UCD, parece que si ha habido un acuerdo en la inclusión final de este dispositivo corrector.

Moderada satisfacción

Por otra parte, la población canaria ha acogido la aprobación del proyecto con moderada satisfacción. Es lógico que sea así por cuanto durante tres años las islas han estado —y es previsible que

aún estén— atravesando un largo cúmulo de sucesos siempre penosos. Con todo, las líneas generales del texto, aún por conocer detalladamente, apuntan a que éste sea de mayor trascendencia que los concedidos hasta ahora. Resumiendo, salvo los puntos anotados anteriormente, éste podría quedar así:

Fase A (antes de las elecciones municipales). La Junta de Canarias quedará formada por todos los diputados y senadores más un miembro de AP, PSP y PCE y los siete presidentes de los otros tantos cabildos. El Consejo estará compuesto por ocho miembros de UCD, tres del PSOE y uno más por cada partido AP, PSP y PCE.

Fase B (después de las elecciones municipales). La Junta de Canarias se compondrá por veintidós representantes en atención a un criterio territorial (tres por cada isla) y quince en representación poblacional.

Entre las competencias que asume desde estos momentos la Junta se encuentra la aprobación de su propio reglamento interior; coordinar las actividades de los cabildos y de las dos mancomunidades y asumir todas las competencias de la JIAI (Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares) y la JEIC (Junta Económica Interprovincial de Canarias). Asimismo gestionarán el plan económico de urgencia para Canarias y formularán, a partir de un estado de necesidades, un plan de inversiones públicas.

Futuribles para presidir la Junta de Canarias

Si hubiera que apuntar por un nombre como futuro presidente del Consejo y de la Junta de Canarias, según nuestras informaciones, habría que irse hasta la figura del senador ucedista por Las Palmas Diego Cambreleng Roca. Sin embargo, junto al senador liberal del grupo Garrigues, se apuntan otros nombres como posibles presidentes José Miguel Galván Bello, diputado ucedista por Santa Cruz de Tenerife; Fernando Bergasa, diputado asimismo de UCD por Las Palmas y algún que otro nombre como José Miguel Bravo de Laguna.

Un paso importante, pero con reservas

Preautonomía del País Valenciano

Aunque con un retraso considerable por parte del Gobierno, el pueblo del País Valenciano ya tiene su preautonomía. Se han respetado, fundamentalmente, las exigencias del Partido Socialista —mayoritario en la tierra valenciana—, con lo que el texto propuesto por el Plenari de Parlamentarios y la composición del Consell, presidencia incluida, serán de inspiración socialista.

La preautonomía del País Valenciano supondrá la consecución de un régimen autonómico para después de la Constitución, sólo efectivo en el caso de que no prospere la posición de UCD, que anularía el establecimiento de las autonomías tras las instituciones del País Vasco y Cataluña. En unas condiciones mínimas de aceptabilidad, está dado el primer paso que pondrá al pueblo valenciano cami-

su personalidad. De momento, están determinadas las competencias del Consell del País Valenciano, órgano coordinador y director de las funciones de las tres diputaciones provinciales, de Alicante, Castellón de la Plana y Valencia.

El Consell que funcionará hasta tanto tengan lugar las elecciones municipales estará compuesto por representantes parlamentarios o no parlamentarios de cada una de las provincias que componen el país. En principio, las provincias tienen que elegir a dos representantes por separado; y los seis que resulten miembros tendrán que elegir a otros seis, que formarán la composición democrática del Consell. Una vez que estén los doce *consellers*, y éstos hayan designado al presidente, se incorporarán tres representantes de las diputaciones provinciales del País Valenciano, uno por cada una de ellas. Esta incorporación, con la que el órgano preautonómico totalizará quince componentes, será efectiva cuando el proceso de transición a la autonomía esté avanzado por los miembros democráticos del Consell.

Con arreglo al resultado del 15 de junio, la representación primera del Consejo contará con la participación de un socialista y un miembro de UCD por cada provincia, lo que sumará tres del PSOE y tres del partido del Gobierno. Los seis elegidos integrarán a otros dos consejeros del PSOE, uno de UCD, uno del PSP, uno del PCE, y uno de AP. Doce miembros que habrán de designar a un presidente socialista, cargo para el que está propuesto José Luis Albiñana, diputado socialista por Valencia y secretario de Emigración de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE.

El órgano preautonómico del País Valenciano será alterado en función del resultado de las municipales, momento en el que se retirarán los tres representantes de las diputaciones franquistas y tres de los doce consejeros restantes. Las elecciones locales darán paso a la incorporación de otros tres diputados provinciales por cada uno de los tres territorios que componen el País Valenciano. Con ello quedará determinada democráticamente la participación de los representantes populares en el órgano preautonómico del país.



José Luis Albiñana, diputado del PSOE por Valencia y miembro de la Ejecutiva Federal del Partido, uno de los más firmes candidatos a la presidencia del Consell

no de su autogobierno. Se trata de un período de rodaje, de una puesta a punto que tendrá su sentido en el momento en que se inicien los contactos de una comisión mixta Gobierno-Consell que estudie el traslado de las competencias al órgano preautonómico.

La preautonomía del País Valenciano tiene todo el valor que exige el restablecimiento de unas instituciones que son afines a la realidad de un pueblo. Valencianos, alicantinos y castellanenses tratarán de buscar su propia identidad; la identidad que permitirá el reencuentro de un pueblo con toda

Los consejeros vascos fueron a la Moncloa

¡Competencias, señor presidente!

Los componentes del Consejo General vasco están pendientes del traslado de competencias por parte de la Administración central. Alertados por el precedente de la Generalitat —que va a un ritmo excesivamente lento—, los consejeros del órgano preautonómico de Euskadi se entrevistaron el pasado miércoles, 15 de marzo, con el presidente del Gobierno. Al día siguiente acudirán a La Zarzuela para reunirse con el Jefe del Estado.

Al frente el socialista Ramón Rubial, los quince consejeros de Euskadi acudieron a la Moncloa. Representantes del PSOE, PNV, UCD, Euskadiko Ezkerra e independientes mantuvieron una larga reunión con el presidente Suárez y los ministros del Interior y de la Presidencia. El acuerdo más señalado fue el de establecer la composición de las tres comisiones paritarias que funcionarán entre la Administración y el Consejo General vasco. La primera, con dieciséis representantes a cada lado, tratará el traslado de funciones a nivel general; la segunda, de régimen especial, se compondrá de cinco miembros del Gobierno y cinco del Consejo, y la tercera, con cuatro negociadores por una y otra parte, se referirá a juntas generales y asuntos relacionados con el Interior.

Por lo que se refiere a la presidencia de la comisión mixta, ésta no se ha decidido aún, pero los rumores apuntan hacia el ministro Otero Novas. Los asistentes analizaron la situación interna del País Vasco, particu-

larmente en los temas alusivos a violencia y orden público, actividades de ETA e incontrolados. Las actividades de la extrema derecha, desatadas en San Sebastián durante los pasados días 10 y 11 del presente mes, serán objeto de la investigación que hará una comisión creada al efecto.

Policía vasca, en cartera

El consejero del Interior, Txiqui Benegas, anunció su intención de crear una Dirección General de Administración Local, otra de Derechos Humanos, y un cuerpo de policía, que sea propiamente vasco, cosa que se pondrá en marcha en el momento en que sean transferidas las correspondientes competencias al departamento. Asimismo, el socialista Benegas —que declaró negociada la celebración del *Aberri Eguna*—, mencionó el clima de inseguridad que reina entre los empresarios vascos amenazados por ETA, quienes provocan la salida o la inversión de su capital fuera del territorio de Euskadi.

Por su parte, Ramón Rubial desmintió las declaraciones que le mostraban favorable a la central nuclear de Lemóniz, «que debe ser objeto —junto con el Plan Energético Nacional— de un amplio debate popular que de la suficiente información al país». Los ministros del Consejo General vasco quedaron, en definitiva, a la espera de hacer uso de sus atribuciones. F. P.

librería materia

Teléf. 273 51 24
MADRID-9

Felipe González:
Notas para una
biografía,
por

— Antonio Guerra.

(Ejemplares firmados contra reembolso, 275 ptas.)

Preautonomía para Galicia

La formación de la Xunta divide a UCD

El pasado día 10 de marzo, el Gobierno aprobó un decreto por el que se concedía un régimen de autogobierno provisional para Galicia. Se culminaba así medio año de negociación entre los parlamentarios gallegos y las autoridades de Madrid. Medio año difícil en lo que se refiere a los contactos mantenidos por la comisión negociadora

Dicho decreto instituye la Xunta de Galiza como órgano de gobierno gallego, a la vez que confiere a dicha institución una serie de atribuciones, entre las que se encuentran las de integrar y coordinar las actuaciones y funciones de las cuatro diputaciones gallegas, administrar las funciones y servicios que le transfiera la Administración central y elaborar su propio reglamento interno. En definitiva, el texto del decreto es el que, más o menos, se esperaba en el País Gallego. Una vez descartada la posibilidad de que en el texto preautonómico se contemplase el reconocimiento de la bandera y la lengua gallegas y la institucionalización de la asamblea de parlamentarios —estos tres puntos quedan pospuestos para la futura aprobación del texto autonómico definitivo—, faltaba por saber cuáles serían las atribuciones de la Xunta como órgano de gobierno autonómico.

Galiza, una nacionalidad pobre

La incógnita se ha despejado en cierto modo, pero aún queda por averiguar cuáles van a ser las modificaciones económicas y políticas que traerá consigo esta nueva situación. Galicia es una nacionalidad pobre. El mal aprovechamiento del trabajo y del terreno ha sumido a la agricultura y ganadería gallegas en un atraso del que va a ser muy difícil salir. Basta sólo con poner un ejemplo: la producción por persona en el sector agrario gallego es de cerca de 45.000 pesetas, muy por deba-



Antonio Rosón, diputado de UCD por Lugo y posible presidente de la Xunta

jo de la media nacional y menos de la cuarta parte de la media obtenida en nacionalidades consideradas como ricas, como es el caso de Catalunya o el País Valenciá.

La industria gallega es otro sector problemático. La pesca, después de las restricciones comunitarias, se encuentra en crisis. Y la pesca es, para una región como la gallega, una fuente indudable de riqueza y trabajo.

Las escasas inversiones en diversos sectores industriales no han logrado paliar la emigración del pueblo gallego hacia otras regiones españolas y al extranjero. Se estima que esta emigración ha sido, en la última década, del orden de los 400.000 gallegos.

Y para colmo, los pocos ahorros obtenidos por el pueblo gallego han sido invertidos en otras regiones. El caciquismo sigue imperando a sus anchas, tanto en el terreno político como en el económico; la educación es deficiente —faltan puestos escolares— y las cuatro provincias que componen la nacionalidad gallega tienen, según los datos oficiales, una renta per cápita muy por debajo de la media nacional, excepto en el caso de La Coruña. El turismo, encarecido y solamente utilizable por los grandes burgueses, no reporta grandes beneficios. Con todo este panorama se va a encontrar la Xunta de Galiza. Y sus atribuciones no son lo suficientemente amplias para resolverlos.

UCD no se puso de acuerdo

Uno de los mayores problemas con que se ha encontrado la Asamblea de Parlamentarios gallegos ha sido la elección del presidente de la Xunta. El Gobierno de Madrid había exigido conocer su nombre antes de la promulgación del decreto preautonómico. En principio los parlamentarios gallegos de UCD, 32, frente a los once de Alianza Popular, PSOE e independientes, propusieron a Pío Cabanillas para desempeñar este cargo. Según parece, un sector de parlamentarios ucedistas gallegos se opuso a esta elección, e inclusive se produjeron ciertas tensiones entre los que se dio en llamar «sector progresista» de los parlamentarios de UCD gallegos y el «sector conservador». Con la renuncia de Pío Cabanillas a la presidencia de la Xunta se planteó entre los dos sectores una batalla para «colocar a sus hombres». Esta batalla ha durado algunas semanas, aunque ahora que parece todo resuelto con el nombramiento de Antonio Rosón como presidente de la Xunta, los problemas y tensiones internas entre los hombres de Suárez en Galicia no han terminado.

Víctor Moro ha anunciado en varias ocasiones su intención de no participar en el Gobierno de la Xunta. También es muy posible que no participen los miembros del «sector progresista». E incluso se comenta en todo Galicia la posibilidad de que estas tensiones se conviertan en una escisión, o al menos en un abandono de ciertas personalidades, del partido de Suárez en aquel país.

El nombramiento de Antonio Rosón no ha sido bien visto por los sectores de la izquierda, que recuerdan el pasado netamente franquista del ex comandante militar de Becerreá (Lugo) y ex procurador en Cortes. Para muchos, la mano invisible que ha movido los hilos de este nombramiento ha sido la de Pío Cabanillas, que, sin lugar a dudas, ha puesto un hombre de su «entera confianza» al frente del Gobierno gallego.

Procesados dos militantes del PSOE

El pasado día 13 de este mes fueron procesados por el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid los militantes del PSOE José Luis González González, secretario de prensa y propaganda de las JJSS de la agrupación de Chamberí, y Carlos Mangana Murillo, secretario de propaganda de la misma agrupación. El proceso se les sigue por un supuesto delito de injurias al Jefe del Estado. Para no ingresar en prisión han depositado una fianza de 25.000 pesetas cada uno. Como se recordará, estos dos socialistas fueron detenidos y posteriormente puestos a disposición judicial el pasado 23 de febrero cuando vendían EL SOCIALISTA a la salida de la boca de metro de Bilbao. De ser condenados podría imponérseles una pena de seis años y un día a doce años de cárcel.

(Más información en pág. 28.)

Preautonomía de Aragón

El Gobierno aprobó un texto a su medida

En líneas generales, el régimen preautonómico aprobado en el último Consejo de Ministros para Aragón, no es otra cosa que una manifestación más del modelo genérico que se ha fijado el Gobierno y que, en lo esencial, no ha transigido nunca. Como lógica consecuencia de la implantación de un esquema *standard*, en el texto preautonómico no se contempla ninguna peculiaridad aragonesa.

El texto aprobado es el mismo que salió de la reunión de los parlamentarios aragoneses en Fraga. En aquella ocasión se había llegado a discutir un texto totalmente mutilado por el Gobierno después de que los parlamentarios elaboraran el primer borrador en la reunión de Albarracín. Los recortes fundamentales que no pasaron a la última reunión fueron tres: no aceptación de un órgano legislativo en el régimen preautonómico aragonés; no especificación de las competencias concretas de que había de dotarse el órgano ejecutivo, es decir, la Diputación General de Aragón y la no inclusión o participación de las fuerzas políticas extraparlamentarias en los órganos preautonómicos.

En estas condiciones varias personas directamente relacionadas con el tema preautonómico consultadas por EL SOCIALISTA coinciden en afirmar que solamente se ha conseguido la norma jurídica; lo demás, todo lo demás, está por hacer.

No hay nada decidido

Pero a pesar de que incluso no se encuentre ninguna peculiaridad que identifique el proyecto aragonés de cualquier otro aprobado hasta ahora y de que en el texto no concrete en casi ningún punto, tampoco hay nada decidido en el tema de las comisiones mixtas. No se sabe quiénes las van a integrar, y mucho menos si éstas van a depender o va a tener sobre ellas alguna influencia la Asamblea de Parlamentarios, la cual, por otra parte, no tiene ningún reflejo en el proyecto de preautonomía. De otra parte, y aunque la Diputación General de Aragón, en teoría, debe de estar formada en el plazo de un mes después de su aparición del texto preautonómico en el *Boletín Oficial del Estado*, de la misma forma que la comisión mixta de transferencias de competencias del Estado al ente preautonómico, en el proyecto no hay ninguna referencia específica a los recursos económicos de que la dotase el órgano ejecutivo regional.



El diputado de UCD por Teruel, José Ramón Lasuén, es uno de los candidatos a la presidencia de la Diputación General de Aragón

En resumidas cuentas, un desafío

Una vez conseguida la norma jurídica, lo que se hace necesario al pueblo aragonés es el reforzamiento de los órganos que se creen para configurar la esencia de la preautonomía. En este sentido cobra especial importancia lo que pueda «arrancar» de la Administración la comisión mixta. A esto se puede unir como otra forma de presión más la sensibilización popular. Sin embargo, el nivel de conciencia autonómica del pueblo aragonés no es precisamente muy fuerte. La concesión de la preautonomía apenas si ha tenido algún reflejo externo entre la población, si exceptuamos algunas pequeñas caravanas de coches por Zaragoza y la importancia tipográfica que le han dado los periódicos de la región. Con todo, desde hace algunas semanas los partidos de izquierda postulan por la celebración de una gran manifestación en apoyo de la autonomía para el día 23 de abril.

Lasuén, Buil y Bolea

Los nombres de los ucedistas José R. Lasuén, diputado por Teruel; León J. Buil, diputado por Huesca, y Juan A. Bolea, diputado por Zaragoza, suenan como futuros presidentes de la Diputación General de Aragón. Con toda seguridad uno de los tres será el presidente, pero lo que no se sabe es a quiénes corresponderán los cargos de vicepresidente o secretario, si a socialistas o ucedistas. En este punto, a diferencia de otras regiones, estos puestos no han sido negociados entre las diferentes fuerzas políticas. Con todo, parece lógico que la figura del vicepresidente corresponda a un socialista dada la representación importante parlamentaria del PSOE en Aragón.

ESTO ESTA SEMANA

tormenta

Eduardo Haro Tecglen

UCD-PSOE

LA GUERRA DEL CONSENSO

De Todo un Poco

Carteles para la feria de Sevilla (no taurinos precisamente)



Si yo estuviera parado —que no lo estoy— le brindaría la idea a miles de colegas. Y podría suceder que todas las aceras, palcos gratuitos en que se contempla el paseo de los caballos y los caballeros, llegaran a estar ocupados por veinte o treinta mil parados, cada cual con su cartel, que no su clavel, en el pecho. Cada cartel diría lo siguiente: *Estoy parado. No puedo participar de la alegría. Me conformo con verla.*

Si yo estuviera parado —que no lo estoy—, en lugar de quince pesetas con cincuenta céntimos, me marcaña 43 pesetas, ahora que lo pienso: treinta pesetas para seis

cartulinas, tres pesetas para seis imperdibles y los dos duros para el rotulador que da el avío. Y así me sería posible deambular a lo largo de seis días por el real ese que le dicen, con mi mujer y mis cuatro hijos, cada cual con su cartelito. Si se diera el caso de que veinte o treinta mil colegas siguieran mi ejemplo, por el real incomparable se podría pasear —que eso aún no lo cobran— 180.000 personas, sedientas y pacíficas, sin ánimo de molestar, portadoras de 180.000 cartelitos que dirían lo siguiente: *No puedo participar de la alegría. Me conformo con verla.*

Si yo estuviera parado —que no lo estoy— y la incomparable Feria de Abril de Sevilla me cogiera en paro incomparable, yo me buscaría, como fuera, quince pesetas con cincuenta céntimos: cinco pesetas, una cartulina, diez para un rotulador y dos reales para un imperdible. De tal forma que me fuera posible acudir al albero de la feria incomparable con un cartel prendido en el pecho, a falta de un clavel.

El cartel diría lo siguiente: *Estoy parado. No puedo participar de la alegría. Me conformo con verla.*

Hay que ponerse a pensar

El hambre se pasa mejor solo que acompañado.

No es inteligente fabricarle mártires a la causa que se quiere combatir.

La caridad es una virtud llamada a desaparecer... cuando impere la justicia.

Perdonar es de sabios; olvidar es de ingenuos.

Erradicando la ignorancia trabajaremos todos mejor, porque no habrá tontos a quienes explotar.

La vida es un valle de lágrimas, pero para el que cultiva la alegría el valle es más llano y las lágrimas menos húmedas.

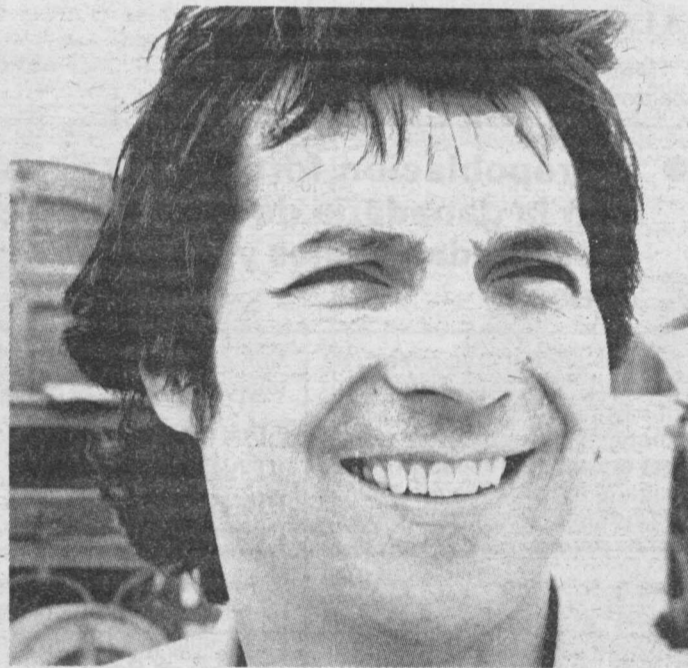
A. GONZALEZ
HERNANDEZ

Casi en broma

La gota que colma el barril

El ilustre don Francisco Jiménez, Curro para los amigos, se ha despedido de la noche de los domingos con una tomadura de pelo, con corte de manga en color dedicado a todos los españoles, a los que tanto quiere y tanto le quieren. La historieta del barril de vino jerezano que ha puesto broche de mierda al alucinante serial es un reto más a la capacidad de aguante, a la vocación de heroísmo del pueblo hispano. Y un alarde de la estulticia, el desahogo y la poquisima vergüenza de quienes manejan a su antojo un resorte tan gordo cual es el monopolio de la televisión. Dicen que Adolfo Suárez, compadre del bandolero mejor planchado del mundo, supervisa personalmente los guiones de los abortos. Habrá que deducir, pues, recordando la feliz frase de Perich, que no sólo es en Estados Unidos donde la mejor prueba de que cualquiera puede ser presidente la ofrece el señor presidente de Estados Unidos.

El que esto escribe se ha personado el lunes en el Juzgado de Guardia a denunciar a don Sancho Gracia por allanamiento de morada, con las agravantes de



mano armada, nocturnidad y alevosía. Ya veremos en lo que queda la cosa. Uno piensa que la cosa es más grave de lo que aparenta en su torpe frivolidad. Porque si a los petardazos del

señor don Miliki Oreja Aguirre en su andadura exterior se añade un cachondeo de baja estofa hacia la nación inglesa y hacia la justicia inglesa, de parte de don Francisco Jiménez, será lógico

temer que la cuestión esa del peñón se ponga difícililla, que también los ingleses tienen sus coranzocheichon.

Los intachables censores de Televisión deberían haber caído en la cuenta de que al episodio de marras habría que haberle colocado veinte rombos por delante y hacer la aclaración de que, dada su calificación de espacio «A» (es decir, Aberrante), tan sólo era tolerado para subnormales menores de dos años siempre que estuvieran acompañados por sus nietos.

No hay derecho. Que no, que no hay derecho. No hay derecho a que tamaña desfachatez se haya prolongado hasta la náusea bajo los auspicios de quien sostiene el mando de la pequeña pantalla, que, como bien se sabe, es la Unión de Engendros Democráticos.

Montesquieu dijo: «Hay dos géneros de corrupción: uno, cuando el pueblo no observa las leyes, y el otro, cuando el pueblo es corrompido por las leyes, mal incurable, ya que radica en el único remedio que el mal tendría.» Tome nota la Unión de Engendros Democráticos.

Modesto JUID

F de Franco

La agencia *Efe* ha renunciado a su marchamo de origen con el que firmaba las noticias producidas en el territorio nacional, es decir, ha renunciado a *Cifra*. Desde hace unos días, todas las noticias de esta agencia gubernamental van firmadas por *Efe*, sigla que hasta hace poco sólo era utilizada para las noticias internacionales. Es curioso que la citada agencia haya mantenido, precisamente, la sigla que caracteriza el origen de su fundación. Como es sabido, la F corresponde a Franco, ya que esta agencia fue fundada en Burgos, en los comienzos de la insurrección militar llevada a cabo por el conocido general del mismo nombre.

Otra nota curiosa: hace también unos días, la agencia *Efe* inauguró nuevos locales para su delegación en Sevilla, en la que trabajan prestigiosos profesionales de la información. Al acto de inauguración asistió el cura y periodista José María Javierre, quien, con estola e hisopo en ristre, bendijo los locales con todo el ritual litúrgico de la Iglesia católica. Nos parece que estos detalles están fuera de lugar en un Estado que se pretende aconfesional y, si es posible, laico. Nos parece que es un mal ejemplo de libertad religiosa el que ha dado la agencia de noticias gubernamental con esta bendición. Sólo intentamos que estas coherencias se eviten en la medida de lo posible, don Luis.

De Todo un Poco De Todo un Poco De Todo un Poco De Todo un Poco

Los Cameros, región situada en las provincias de Logroño y Soria, es hoy una de las zonas más pobres y que mayor devastación y abuso ha sufrido por parte de los organismos agrarios. Equiparable en su actual pobreza tan sólo con las Hurdes en Cáceres, esta región ha visto cómo los caciques han vendido los terrenos comunales, los montes, la madera; cómo Icona ha repoblado con pinos que «no crecen nunca» los pastizales y zonas ganaderas, obligando a sus habitantes a emigrar. Ahora los grupos económicos entran a saco y están capitalizando el suelo con la intención de montar urbanizaciones de recreo y grandes ganaderías, con el beneplácito y ayuda incluso de los organismos oficiales.

Nuestro enviado especial Luis DIEZ informa a continuación de los daños causados por el vigente plan de repoblación forestal, llevado a cabo, respectivamente, por el consorcio Icona-caciques de la comarca.

Los Cameros comienzan en el valle del Ebro y se extienden por los valles de los ríos Iregua, Najerilla, Leza y Alhama hacia el Este. Cameros Viejo (comarca del río Leza) y Cameros Nuevo (valle del Iregua) es una de las muchas zonas que se están forestando en el país. Subiendo desde Logroño, al borde del río Iregua, camino de Soria hacia Piqueras y los picos de Urbión, el viajero encuentra más de medio centenar de pueblos ya casi sin gentes, con las casas cerradas desde hace uno, dos, cinco años, y en amenaza de ruina total.

LOS PINOS ACABARON CON LAS CABRAS

La población actual de los 53 municipios que abarca la región de Cameros no alcanza ya las 3.000 personas, incluidas las zonas de Alhama-Linares. Esta gran despoblación que se viene observando desde hace escasamente una década ha provocado toda suerte de usurpaciones y manipulaciones de las tierras y propiedades de los campesinos. Las pocas gentes que aún habitan estas tierras sufren las graves pérdidas ocasionadas por el plan de repoblación forestal que desde hace más de una década realiza Icona. Este organismo comenzó a actuar en 1964 y a partir de esas fechas la emigración provocada alcanza límites que amenazan la despoblación total de la zona. La región, eminentemente ganadera, ha sido y sigue siendo afectada de modo bastante serio por la repoblación de pinos que el Icona iniciara hace una década, ya que los pequeños ganaderos que habitaban en la misma vieron desde el primer momento tremendamente restringida la zona de pastizales para sostener el ganado. Tras la repoblación de pinos en las zonas acordadas por el Icona y los alcaldes de algunos pueblos, los ganaderos verían restringidas las zonas de pasto en los terrenos comunales durante los diez primeros años en que los pinos comenzarían a crecer. La obligación de vigilar estrictamente el ganado (vacuno y caprino), que por lo demás sólo tiene rendimiento carnal, y la reducción de los terrenos de pastos, han provocado el que muchos habitantes de la comarca hayan tenido que abandonar sus tierras y emigrar.

«Las cabras —dicen algunos cameranos— hace tiempo que dejaron de existir por estos pueblos. Las multas que nos ponían si encontraban el ganado pastando en las zonas sembradas solían ser de doscientas a mil pesetas, casi lo que valía una cabra. Ya le digo, mucha gente tuvo que marchar al mercado y vender todo, porque al echar los pinos no hubo ya forma de mantener el ganado.»

Pueblos enteros como Almazá, Gallinero, Pinillos, Pradillo,

entre otros, están hoy al borde de la despoblación total. Por otra parte, el rendimiento del ganado vacuno en la zona es muy pobre. Los hombres, en su mayoría ancianos, cuentan cómo a partir de la repoblación forestal han tenido que ir deshaciéndose del ganado caprino, que era uno de los medios más importantes de vida que tenían, debido a la leche y a la fabricación de quesos. «Las cabras —continúan los cameranos— eran malas para los pinos y, por lo visto, dañaban esa riqueza que iba a ser la madera, pero ¿para quién van a ser ahora las perras que decían que iban a sacar de la madera? El caso es que junto a la repoblación forestal, los guardas velan muy mucho por que el ganado no estropee el monte.»

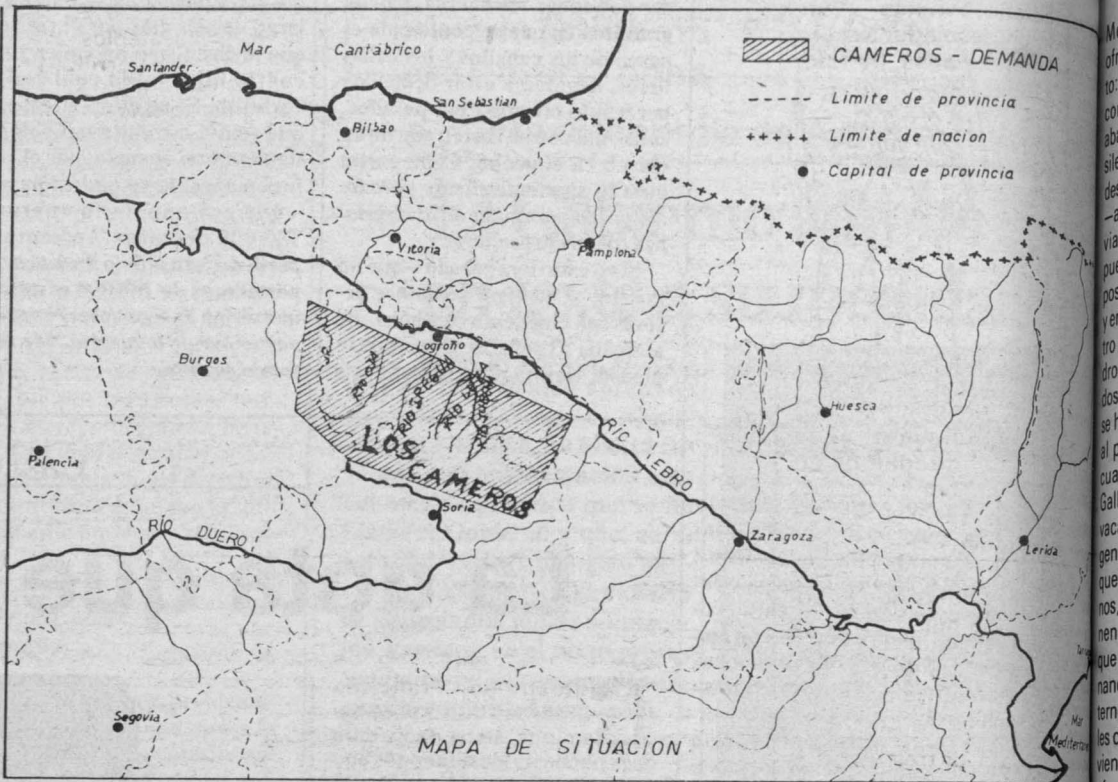
LOS PLANES IGNORAN A LAS GENTES

Mientras tanto, los terrenos calizos de la comarca no son los

● La repoblación forestal ha acabado con la ganadería de la zona, los pueblos quedan vacíos y los pinos nunca crecen.

propios para el crecimiento de los pinos, que sembrados algunos hace ya más de diez años, apenas levantan medio metro del suelo. Las causas que se achacan al escaso crecimiento de los pinos, aparte lo inadecuado del suelo, más propio para hayas y robles de ciclos largos que se dan por sí solos, son, entre otras, la falta de estudio del tipo de pino que convenía. El hecho es que la repoblación en su conjunto está dando escasos resultados, mientras ha sacrificado numerosas familias que vivían en Los Cameros.

Los campesinos, por otra parte, se quejan de que los sucesivos planes —el último, del año 1972— realizados en la zona no han desaparecido las cabras y las los habitantes de la región, que si antes tenían unos medios de vida que les permitían subsistir a costa del ganado y de algunos cultivos de huerta en las orillas de los ríos, hoy no solamente han desaparecido las cabras, las vacas ven muy restringidas las zonas de pastos, sino que la gente que aún queda desconoce totalmente los planes del Icona. Pero, además, a esta falta de información que ha desplazado más del 50% de los habitantes hacia el valle del Ebro, núcleos industriales y el extranjero, el Icona está comprando ahora gran cantidad de pueblos, sobre todo a partir de Torrecilla hacia la sierra con el fin de repoblar y poner en marcha un plan de pastos artificiales. Pueblos como Turuncum, Montalvo, Santa María y otros han sido ya anexionados por este organismo, y su pobla-



ción está a punto de extinguirse totalmente.

LOS CACIQUES VENDEN PROPIEDADES COMUNALES

Junto a la desolación de la comarca el viajero puede observar cómo saliendo de Logroño por la carretera de Soria hacia Los Cameros Nuevos, pasado el túnel de Viguera, los márgenes del Iregua están siendo capitalizados y urbanizados, taladas las choperas, que en muchos casos eran propiedades comunales y construyendo chalets. Determinados caciques han vendido las propiedades comunales de los pueblos. En una taberna cerca de Islallana, algunos hombres del lugar comentan cómo un tal Alvarillos ha acaparado los montes, la madera y la leña durante muchos años. En efecto, en vez de utilizar comunalmente la madera y la leña de las propiedades municipales, muchos pueblos viven sometidos a la tiranía de los alcaldes, gobernadores civiles y ciertos presidentes de la diputación que por Logroño han pasado. Los gerifaltes se han aprovechado de los beneficios y la producción de los montes comunales, cuyas producciones deberían repartirse propor-

Una de las fotos publicadas en *Los Cameros*, libro recientemente aparecido de José Luis Calvo, en el que se explica la historia de la comarca

En las provincias de Soria y Logroño

Los pobres

nalmente entre el vecindario de los mismos.

Localidades en los márgenes del Iregua como Sorzano, Castañares y otras han sufrido la manipulación durante más de diez años y el robo a mano armada y con el apoyo de la Guardia Civil, del señor Rufino Briones, hoy ex presidente de la Diputación de Logroño, que ha saqueado los beneficios de los montes, la leña y la madera de la zona siempre a través de intermediarios y siempre sin miramiento alguno.

La despoblación que hoy sufren Los Cameros es motivo, además, para que determinados espacios naturales estén siendo aprovechados sin miramiento por alcaldes, caciques y pleni-potenciarios para vender terre-

● Una ola de pillaje se ha desatado en Los Cameros. Los anticuarios se llevan hasta las puertas de las casas.

nos a las oligarquías económicas que se disponen a explotar la marca turística en un suerte de fiebre maldita a destruirlo todo. Ya a partir del túnel de Viguera, los oligarcas han comenzado a vallar zonas situadas en los márgenes del Iregua, cortando las choperas construyendo modernos chalets. El desequilibrio ecológico unido a la usurpación de los terrenos comunales es ignorado por las autoridades que dicen su vez, ignorar las disposiciones que prohíben construir en los márgenes de los ríos. Así los logroñeses y las gentes del pueblo se ven privados de los márgenes del Iregua, río truchero, utilizados en algunos sitios por los propios logroñeses desde la ciudad se desplazaban los domingos con la familia darse un chapuzón. Ahora está siendo vallado.

ENTRE EL PRIMITIVISMO, EL ABANDONISMO Y LA USURPACION

Siguiendo la carretera, el viajero pasa por Torrecilla de los Cameros, núcleo poblacional importante de la comarca, hacia arriba, Nieva, Almazá,



Cameros, y devastación

Montemediano, Pinillos... van ofreciendo un desolador aspecto: casas abandonadas, pétreas construcciones que se vienen abajo, calles que son barrizales, silencio y olvido. En una de las desviaciones de la Nacional 111 —a más datos, un desastre— el viajero se acerca a Gallinero, pueblo que en sus mejores tiempos tuvo unas cincuenta familias y en el que hoy sólo quedan cuatro ancianos. En Gallinero, Pedro, 82 años, que vive con sus dos hijos, explica cómo el pueblo se ha quedado sin gente debido al plan de repoblación. «Los cuatro que hoy quedamos en Gallinero vivimos de las cuatro vacas que nos dejan tener. La gente se ha ido marchando porque el ganado cada vez da menos, y con las multas que te ponen ahora, vale más irse antes que te partan a denuncias. ¿Ganancias dice usted? Ni una. Los terneros te los compran a como les da la gana. De vez en cuando vienen por aquí los tratantes que ofrecen lo que quieren, y si aceptas, bien, y si no, pues te quedas con el ternero en la cuadra. ¿Veinticinco mil pesetas dice...? ¿Qué va, hombre!, ¡qué val, ¡eso quisiera yo!» En Gallinero los pocos vecinos que quedan han de abastecerse bajando diariamente a comprar pan y comestibles a Villanueva, unos diez kilómetros camino abajo.

Por otra parte, una de las graves dificultades con que constantemente han de enfrentarse los vecinos de estas localidades es la escasez de servicios de todo tipo, desde médico hasta las mínimas necesidades para cualquier ser humano. En Gallinero hay agua corriente en algunas casas; sin embargo, pueblos como Luezas, Peñaloscintos, Brieva y otros, carecen de las mínimas condiciones de alcantarillado, traída de aguas y en algunos casos luz eléctrica.

Camino de Ortigosa y de paso por Nieva y el Rasillo se pueden ver junto a algunos cotos de caza, ya en la zona superior al embalse de Ortigosa, en el que se ha instalado un club náutico, las obras en las que se construye una urbanización de recreo con chalets prefabricados. «Las praderas urbanizadas —dicen los vecinos de Ortigosa— fueron adquiridas hace unos seis años por los señores Bonet y La Puerta a un precio que en ocasiones no

● **El capital entra a saco mientras los campesinos son expropiados por los organismos agrarios o forzados por los caciques a vender sus tierras.**



Mientras las casas se caen y los anticuarios arrasan lo que encuentran, el capital construye sus «lindezas»

superó las dos pesetas el metro cuadrado.» En otras zonas, numerosas oligarquías financieras han adquirido terrenos con la finalidad de revenderlos a precios que se acercan al millón de pesetas parcela de mil metros. «Sin embargo —añaden los vecinos—, aún no han comenzado a vender, porque esperan que los terrenos se revaloricen más todavía.»

ROBAN LAS CASAS

Por otra parte, en la comarca de Cameros Viejo se han producido ya los primeros saqueos a las casas de los campesinos emigrados. «La ola de saqueos —comentan algunos lugareños— no respeta ni los tejados

de las casas. Se lo están llevando todo. En algunos pueblos, como Larriba, Lasanta, Torremuña, Luezas... se han llevado hasta las vigas labradas de los techos. En alguno de ellos han marchado hasta con las piedras de la iglesia. Llegará el día en que no quede piedra sobre piedra.»

Los vecinos están indignados. «Mucho guarda y mucha Guardia Civil para joder al que menos tiene, mientras anticuarios y gente de sabe Dios dónde demonios arrasan lo que queda de valor por aquí.» En efecto, los

pueblos vacíos y semivacíos ven cómo día a día anticuarios y otras gentes arrasan los pueblos y se llevan hasta las puertas de las casas, cargando con todo aquello que pueda tener un emotivo valor artístico o simplemente cierta utilidad.

El problema de fondo es que mientras los campesinos y ganaderos emigrados se ven forzados a abandonar sus tierras, el Isona va anexionando estas mismas tierras con la disculpa de que los campesinos no pagan la contribución. Por otra parte, el principal problema es la venta de los terrenos comunales y privados a determinados grupos económicos, con lo que lentamente el capitalismo se infiltra mientras los campesinos se sienten impotentes ante tales usurpaciones en las que colaboran a un mismo tiempo los poderes económicos y las autoridades, que permiten pingües retribuciones por su gestión. A este ritmo llegará el día en que los hijos de esos campesinos que han dejado sus tierras tengan que volver como peones del capitalismo, que no perdona ni un palmo de tierra.



Los ancianos, casi únicos moradores de estos parajes, toman el sol

ELECCIONES SINDICALES

En 24 provincias gana UGT

Mientras el problema del paro se masca en todas las ciudades españolas y las cifras hablan ya de cerca de 1.700.000 trabajadores en esta situación, las elecciones sindicales siguen su ritmo en los centros de trabajo.

Según los resultados facilitados por la oficina electoral de la Unión General de Trabajadores, hasta el 11 de marzo se han celebrado elecciones en un total de 19.146 empresas, con un número de 1.487.004 trabajadores. El número de delegados elegidos hasta la misma fecha es de 71.583, de los cuales, según las mismas fuentes, 32.817 pertenecen a UGT.

Empresas de más de mil trabajadores

Durante los últimos días se han celebrado elecciones en algunas empresas con plantillas superiores a los mil trabajadores. Los resultados computados indican una superioridad de UGT en la Cooperativa Agropecuaria Guixona de Lérida, con 1.250 trabajadores, los cuales han elegido once representantes de UGT, ocho de CCOO y cinco de otras centrales.

Asimismo se han celebrado elecciones en la Universidad Complutense de Madrid, que engloba un total de 1.006 trabajadores, que han elegido diecisiete representantes de UGT y siete de CCOO. También en Hidroeléctrica Española se han celebrado elecciones, resultando 57 representantes ugetistas elegidos, 39 de Comisiones y el resto de otras

centrales. Hidroeléctrica cuenta en la actualidad con un total de 6.450 trabajadores.

Mientras tanto, en el sector de sanidad han comenzado ya a celebrarse elecciones. El pasado 14 de marzo se celebraron elecciones en los centros sanitarios de la Seguridad Social, elecciones que continuarán en el plazo de los tres días sucesivos.

En las Juntas de Obras de Puertos gana UGT

Por otra parte, según informa el centro de seguimiento de UGT, el triunfo ha sido mayoritariamente ugetista en todos los puertos españoles, excepto en el de Tenerife. Los trabajadores portuarios han elegido hasta la fecha del 14 de marzo un total de 223 delegados, de los que 122 han correspondido a UGT, mientras han sido elegidos 36 representantes de CCOO y cuarenta delegados independientes.

Mientras tanto, las elecciones celebradas en el Patrimonio Artístico Nacional daban mayoritario triunfo a la UGT, que de un total de 1.150 trabajadores resultaban elegidos 32 delegados ugetistas, cuatro de CCOO, seis del Sindicato Unitario y seis independientes.



Los pescadores fuman un cigarro mientras charlan con el vigilante del puerto

En el metal y la Junta de Energía Nuclear

Represalias contra los trabajadores

Tras la huelga del metal de Madrid, en la que pararon más de 150.000 trabajadores, la empresa Laboratorio Electrofísico Marchesi ha despedido a cinco de sus trabajadores y ha cerrado las puertas al resto de la plantilla, que se solidarizó con los despedidos, dos miembros del comité de empresa. La empresa ha alegado, en justificación de su decisión, que estos cinco trabajadores habían incitado a sus compañeros a sumarse al paro durante una hora, que había sido convocado por el Sindicato del Metal.

Arbitrariedades en la Junta de Energía Nuclear

Por otra parte, a consecuencia de los problemas sociolaborales de la Junta de Energía Nuclear (revisión del convenio colectivo, retribuciones, calificación del personal y clasificación de los recursos, estructuración orgánica, reglamento, etcétera) tuvo lugar un paro de dos horas el pasado 14 de marzo, promovido por las centrales, con el fin de informar a todos los trabajadores. A consecuencia de dicho paro, la dirección de la Junta de Energía Nuclear impuso más de doscientas sanciones, distribuidas arbitrariamente, lo que motivó que setecientos trabajadores presentasen sus protestas ante el director de la JEN y el ministro de Industria, en solidaridad con los compañeros.

Sin embargo, y a pesar de la masiva protesta, la dirección de la JEN no se ha dado en absoluto por aludida, ya que ha continuado con sus temidas discriminatorias, y principalmente contra compañeros de UGT, llegando incluso a cambiar de puestos de trabajo y degradando a personal auxiliar perteneciente a esta central sindical.

De las guerrillas asturianas se han escrito alrededor de una veintena de libros, algunos afortunados, otros menos, en cuanto al conocimiento de la verdad de lo que pasó en Asturias.

—Sobre todo se han dicho muchas mentiras y barbaridades. Por ejemplo, de las guerrillas gallegas se decía que estaban compuestas por comunistas, cuando en realidad la mayoría de los que andaban en la guerrilla eran socialistas, algunos de los cuales todavía viven. Sin ir más lejos, el jefe de la guerrilla en Galicia, al que llamaban *el Gafas*, vive todavía. El historiador Eduardo Pons Prades, por ejemplo, dice de Manuel Fernández Flórez que era cenetista, cuando en realidad es un compañero socialista, que, a más datos, vive y está en Rosario de Santa Fe (Argentina).

Entre el martirio de las represalias y el triunfo electoral

—José Mata y otros compañeros vivieron justamente once años en los montes asturianos una vez finalizada la guerra civil. Sin embargo, el proceso revolucionario en Asturias comenzó tras las primeras intentonas del fascismo y las primeras rebeliones militares en el año 1934.

—Bueno, sí; nosotros estuvimos en el monte once años y dos días para ser exactos. Pero en realidad la cosa para mí comenzó en el año 34. Antes yo había estado en Africa, en el año 1932. Respecto a la revolución del 34 que ahora se critica tanto, hay que tener en cuenta que nosotros no teníamos otra salida más que la revolución, porque hay que ver cómo estaba Europa, y hay que darse cuenta que nosotros no podíamos entregar el país al fascismo sin luchar, como lo hicieron los alemanes o los italianos. La situación era grave y nosotros teníamos conciencia de ello. Date cuenta que en febrero del 34 ametrallaban en las calles de Viena a 34 compañeros austriacos; Salazar llevaba ya diez años en Portugal. Entonces fue cuando Largo Caballero, Prieto y otros dijeron en el Parlamento que si se permitía la entrada a los fascistas —representados por Gil Robles— en el Gobierno español, la clase trabajadora se lanzaría a la calle. Y claro, lo que hoy parecería una locura, entonces no lo era. La prueba es que hicimos la revolución, y llegaron las elecciones de febrero de 1936 y las ganamos.

—¿En qué medida influyó la revolución en las elecciones de aquel 16 de febrero de 1936?

—La revolución fue decisiva, porque date cuenta que hubo 30.000 hombres en las cárceles. Yo caí detenido, y, como yo, muchísimos fuimos martirizados por el comandante Doval, de la Guardia Civil, durante veintidós días. Doval fue el protagonista de la famosa «semana trágica» de Barcelona cuando el conflicto con Marruecos. Fue un hombre que fracasó en Somosierra al mando de la Guardia Civil y tuvo que ser ayudado por el Ejército porque era muy bueno para martirizar a los hombres amarrados, pero no para luchar en campo abierto.

—Pero los acontecimientos se suceden. Las detenciones del 34 fueron motivo de varios consejos de guerra. ¿Cómo lograsteis salir vivos de aquellas circunstancias?

—Las dos veces que se convocó el consejo de guerra contra los veintisiete compañeros que íbamos en el mismo rollo se

«La revolución asturiana de 1934 fue el factor decisivo para ganar las elecciones de 1936»

transformó en un debate político, porque el partido había mandado a defendernos a Mariano Moreno Mateo y José Andrés y Manso (asesinado tiempo después en la plaza de toros de Salamanca). El caso es que nosotros les dijimos a los defensores que era igual que nos cayeran doce años que treinta, porque desde el momento en que se había tirado el proceso del dirigente González Peña, condenado con Teodoro Menéndez a pena de muerte, salimos de la cárcel y nos incorporamos de nuevo al trabajo. Pero ya la guerra estaba encima.

España, Oviedo, País Vasco: una guerra incivil

—¿Cuáles fueron las principales acciones durante la contienda civil?

—A mí me tocó venir en la columna para Madrid, pero no pasamos más allá de Benavente (Zamora), porque aunque habíamos puesto nuestra confianza en Aranda, el general de la plaza de Oviedo, hombre un tanto liberal, éste nos traicionó. Así que nos avisaron para que regresáramos a cercar Oviedo. Una vez estabilizados los frentes nos envían a la Academia Militar, de donde salgo como teniente. Organizamos un batallón y llega la ofensiva de febrero, en la que cae herido el comandante y muere poco después en el hospital. Entonces yo paso a ser comandante. Me desplazo a



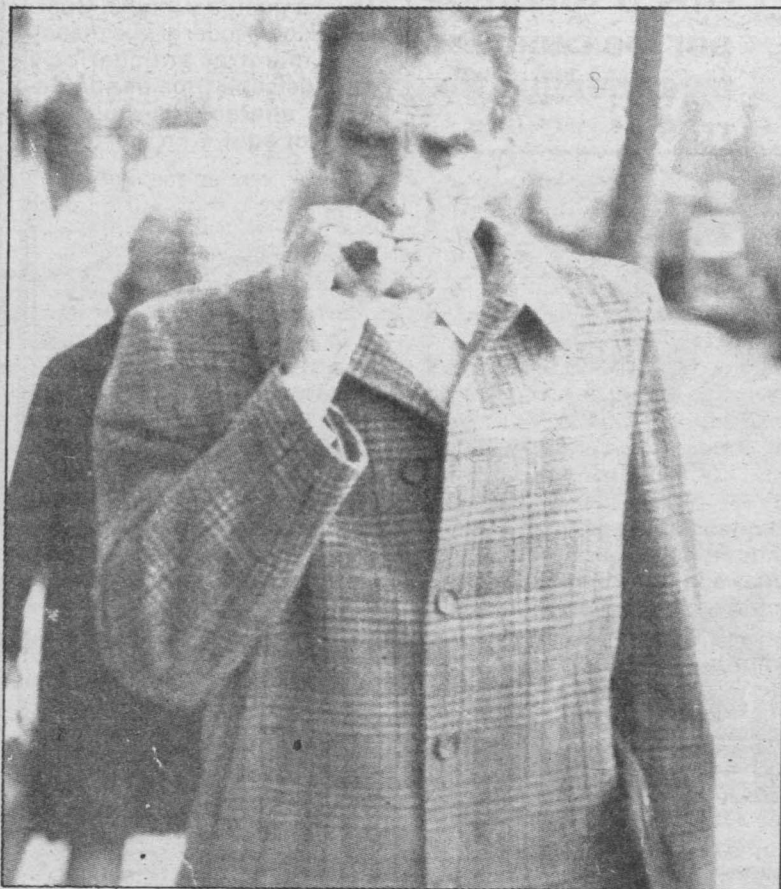
Terso, alto, enjuto, Mata representa la figura de un antiguo gastador del Ejército

los frentes de Bilbao, pero las fuerzas de choque se estropearon a los primeros ataques y como ya Guipúzcoa estaba en manos de los fascistas volví a la posición de Oviedo, donde me cogió ya el final de la guerra. A las ocho de la

mañana del 21 de octubre de 1937 me avisaron que si quiero salvarme salga inmediatamente para Avilés, para coger un barco y salir de allí. Lo pensé bien y contesté que prefería quedarme antes de abandonar los hombres. Mandé un capitán para que viese como estaba la situación y hablara con el gobernador, que entonces era Belarmino Tomás.

—Una vez que visteis la ocupación de Asturias como algo inminente, ¿cuál fue vuestra reacción y cómo obrasteis entonces?

—Bueno, yo me hice cargo de la brigada e inmediatamente mandé que se quemaran todos los polvorines y todos los archivos, porque aunque para mí no había salvación si me encontraban, había chicos jóvenes que no estaban muy vistos y yo no tenía por qué dejar rastro de nada. Después un grupo nos tiramos al monte y esperamos a que pasase la primera avalancha, porque claro, venían sobre Asturias unos



El pitillo da respiro al recuerdo: «Los socialistas no aceptamos que nos traieran gente del maquis francés»

100.000 hombres. Así que nos fuimos al Arano, cerca de Oviedo. Esto ocurría el 21 de octubre de 1937. Recuerdo que éramos dieciocho. Ya a mediados de noviembre comenzó a nevar y entonces se me ocurrió que lo mejor que podía hacer era ir hacia San Martín del Río Aurelio, pueblo de donde yo soy y una zona que conocía mejor. Además allí encontraríamos bastante apoyo porque el pueblo entero era socialista, y lo sigue siendo. Aquel invierno lo pasamos allí, pero ya sabes, por los pajares..., no tuvimos más remedio que marcharnos. Fuimos a Peñamayor —donde está el famoso pozo Fumeres— y allí pasamos prácticamente el año 1938.

—¿Tenía vuestra estancia en el monte, aparte la misión de salvar el pellejo, algún cometido concreto?

—Nuestro cometido consistía en hostigar y distraer las fuerzas fascistas durante el tiempo que duró la batalla del Ebro, aparte lo que tú dices, que no era fácil tarea.

Un muerto nos costaba veinte

—Aunque en Asturias ya en 1937 prácticamente la guerra había terminado, sin embargo, se seguía luchando en otros

frentes, pero ¿cómo estaban las cosas por allí?, ¿cuál era vuestra situación respecto a las necesidades primarias y al modo de sobrevivir?

—Bueno, nosotros para la gente de los pueblos éramos los «fugitivos». Todo labrador que nos diese un pedazo de pan sabía que su vida duraba un minuto. Si nosotros matábamos algún azul o algún alto mando, ellos mataban a veinte, y además sabían a quién mataban. El caso es que la situación llegó a tal punto que no nos quedó más remedio que hacer atracos a mano armada. El primer atraco que hicimos fue el de la mina de San Vicente, que se encuentra en Rosario de Santa Fe. ¿Y por qué lo hicimos nosotros, si era para toda la guerrilla?, pues porque nuestras madres y nuestras familias estaban todas en el exilio y no podía haber represalias.

—¿Qué ocurrió exactamente en la mina de San Vicente?

—Bueno, nosotros sencillamente bajamos y cogimos el dinero de la paga, que además era nuestro, o sea, del sindicato minero. Recuerdo que eran las diez de la mañana del 26 de septiembre de 1939. Después vinieron otros asaltos que nunca he escondido a nadie. No pasamos hambre a pesar de todo; si no podíamos comprar para comer,

José Mata es uno de aquellos viejos durante once años por los montes civil. Desde la huelga revolucionaria Asturias y del País Vasco durante UGT una vez finalizada la contienda fue protagonista de aquellos años en algún modo contribuyen a explicar la situación de dictadura casi permanente que desembarazarnos. Hoy José Mata y Luis DIEZ ha charlado con el

Once años

José Mata en Asturias

en las cabañas del monte hacíamos novillos (cogíamos siempre carne del fascista), y más de una vez llevamos incluso carne a las cárceles donde nos protegían y nos lavaban y cosían la ropa.

Panfletos de bondad

—Mientras tanto los trozkistas seguían en la zona.

—Cuando terminó la guerra aconsejé a la gente joven que tenía veintisiete años entonces que nunca había participado en una forma directa en la guerra que intentaran presentarse. Pero claro, las cosas estaban muy complicadas. Principalmente los consejos de guerra eran terribles. El simple hecho de pertenecer a las Juventudes Socialistas y haber ido voluntariamente al frente suponía ya la pena de muerte. En los consejos de guerra no se rompían la cabeza, iban en rueda, y en una media hora juzgaban a veinte o treinta milicianos. Pocos meses después de acabar la guerra la aviación comenzó a tirar bombas de fiestos por las montañas citándonos a que nos rindiéramos, y que los que no tuvieran manos manchadas no corrían peligro, y los que las tuvieran —según ellos—, al menos seríamos enterrados en tierra santa. Yo desde un principio dije que no me cogían. Ya me habían martirizado bastante durante aquellos veintidós días en 1934. Así que dije a los compañeros jóvenes que había conmigo que se presentaran, pero claro, no de cualquier manera, sino buscando personas y garantías. La prueba es que hoy la mayoría de los compañeros que se presentaron viven todavía. Quedamos entonces un grupo bastante seleccionado que, a parte de ser menos, nos resultaba más fácil camuflarnos.

Con la invasión alemana cunde el desánimo

—¿De qué modo influyó en los ánimos la noticia del estallido de la segunda guerra mundial?

—Cuando ya había quedado todo más estabilizado y cuando en el 40 cayó Francia en manos de los nazis, hubo una desmoralización general. Cuando Alemania empieza a avanzar sobre Rusia, la desmoralización fue aún mayor, y, claro, tuvimos que empezar a tomar medidas y dividimos en grupos más pequeños todavía. También teníamos el temor de que la única gente que podía ayudarnos dejara de serlo.

Reseña
 os viejos
 montes
 laciones
 durante
 contien
 los acor
 a expl
 si pere
 é Mata
 on él so
 nuestra.

ños
 os montes

La guerrilla Asturias

En general, ¿qué imagen
 de los de la guerrilla entre
 gente del pueblo?

La imagen nuestra era buena. Había incluso jóvenes que querían venirse con nosotros, que claro, teníamos comida, y, en general, a las mujeres les gustaba, pero el caso es que los socialistas nunca admitimos que los jóvenes se vinieran al monte. Algunos comunistas sí lo hicieron.

La mayoría de los socialistas y ugetistas estaban aún en cárceles, ¿cómo seguisteis reorganizar el partido y la Unión?

Ya en el 43 muchos de los compañeros que aún vivían cosas salieron de las cárceles. Pronto comienza a ser reestructurada la organización casi un año antes de la guerra, pero se rompen las redadas y empieza a ser ejecutiva tras ejecutiva. A veintidós meses en Madrid cayeron los comunistas. A principios de 1947 la Federación Asturiana se hace cargo de nosotros y paso a ser presidente de la Federación Socialista Asturiana. Nos comunistas también con los comunistas del exilio a través de cartas con pocas dificultades.

¿Cuales eran o la estrategia
 y el dolor?

¿Cómo fueron exactamente los sucesos de Fumeres?
 Yo creo que hubo un policía que se introdujo en la guerrilla.

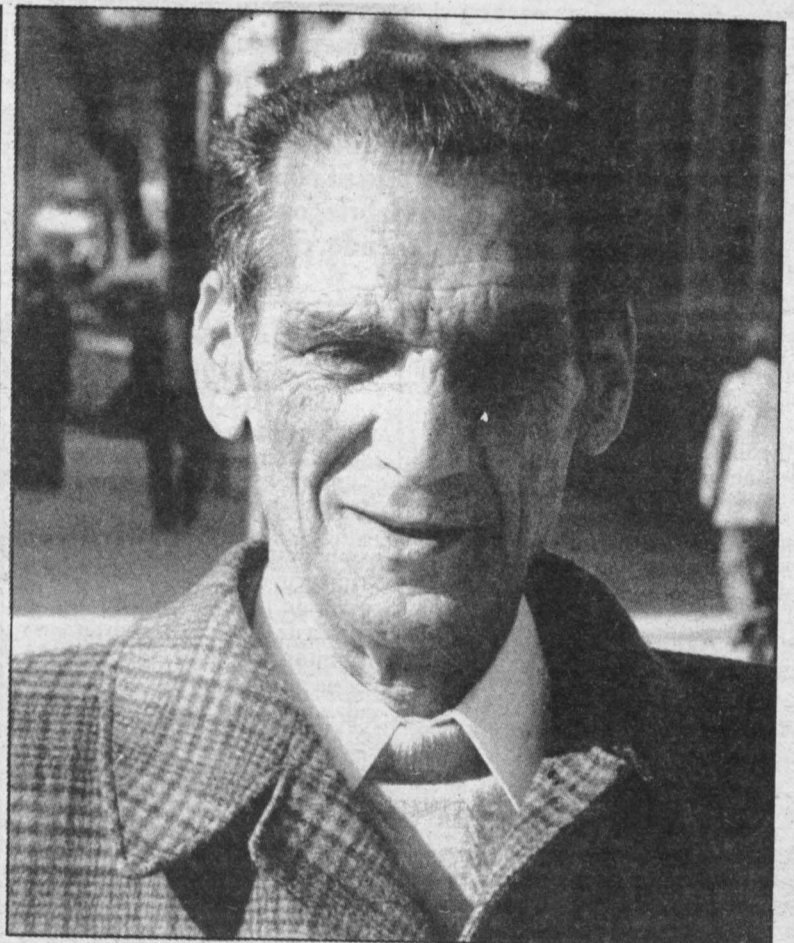
● «La aviación tiraba panfletos para que nos entregáramos. Al menos -decían-, seríamos enterrados en tierra santa»

● «En 1937 pude salir del país, pero lo consideré propio de un cobarde, así que nos tiramos al monte»

Para mí se trataba de un policía de la Brigada Político-Social de Madrid que había estado con la República, pero al caer Madrid en manos de las tropas fascistas fue detenido y supongo que declararían que había estado en la quinta columna, o sea, que al menos había hecho algo por los fascistas. Ya en la cárcel conoció a un compañero asturiano que había estado en la defensa de Madrid y al que llamábamos Pim. Al salir el policía de la cárcel, tras varios años, se encontró con Pim y le dijo que estaba introducido en la embajada francesa, que estaba muy preocupado por las guerrillas de Asturias y que había un servicio camuflado en la embajada francesa para proteger y ayudar a la guerrilla. El caso es que vinieron dos de Madrid —el policía y un acompañante— y preguntaron por los jefes. Un guerrillero miliciano les contestó que Mata pensaba que eran policías, a lo que le contestaron que Mata era un traidor, que no quería la guerrilla y que lo único que merecía eran dos tiros. Los infiltrados hicieron todo lo posible por lograr la credibilidad, no vacilando, incluso, en matar a alguno de ellos. Propusieron sa-

car a los guerrilleros a Francia, les propusieron también traer gente del maquis francés, pero los socialistas no aceptaron. Instalaron también tres emisoras con el fin —decían ellos— de comunicar con Francia, aunque en realidad con quien comunicaban era con la misma policía. Las emisoras las situaron en Cotroraso, otra en Quintes, cerca de Villaviciosa, y una tercera en Peñamayor. La policía para hacerse creer y desacreditar mis afirmaciones hizo saltar —sin que les ocurriera nada a los técnicos— la emisora de Cotroraso. El caso es que así se preparó la redada. Al final les propusieron traer armas y al cabo trajeron dos camiones —se supone que con armas—, aunque en realidad lo que traían eran policías. Uno venía por la carretera del Fondón —Sama con dirección a Mieres— y en el mismo día decía «Obra social 18 de julio». Bajaron del monte cinco de la guerrilla de Constantino Zapico y allí mismo fueron asesinados. Al día siguiente expusieron sus cadáveres en el Ayuntamiento. Esto ocurría en enero de 1948. En la carretera de Infiesto a Villaviciosa mataron a otros compañeros de la guerrilla. Se salvó

● Los fascistas mataban a todo aquel que nos diera un trozo de pan



Nuestro cometido era hostigar y distraer a las fuerzas fascistas mientras duraba la batalla del Ebro

Manolo Cajigal porque fue el único que se dio cuenta que los del camión no estaban cumpliendo lo previamente acordado. En total, ese día cayeron diecisiete compañeros de la guerrilla.

Los sucesos de Fumeres tuvieron una explicación y si eligieron Fumeres para perpetrar aquel asesinato fue porque allí casi toda la gente nos ayudaba. La policía fue conociendo los enlaces y de ahí que los fascistas eligieran Fumeres para el escarmiento.

—Este y otros sucesos darían para escribir un abundante tomo que añadir a la densa historia de las mutilaciones de un régimen, cuestión que quedará para una mejor ocasión; sin embargo, ¿cómo lograsteis escapar tras aquellos once años y dos días de vagabundeo por los montes asturianos?

La huida hacia el exilio en Francia

—Bueno, hubo un momento en que enviamos una carta a Prieto en la que le decíamos que o nos daba un cometido o una solución, porque seguir sin hacer nada no tenía sentido. Por otra parte, un cometido de acción tampoco tenía sentido, porque una guerrilla sola no puede liberar a un pueblo. Indalecio Prieto nos envió un emisario con el que nos entrevistamos en el puerto de Las Cadenas. Finalmente, se eligió como lugar de embarque Luarca, donde nos esperó un bonitero. Al anochecer subimos al pesquero en una operación que duró tres minutos. Recuerdo que el cuartel de la Guardia Civil estaba cercano. También recuerdo que a las diez de la noche del día siguiente estábamos en Santoña, pues habíamos dado un gran rodeo para despistar, y ya, a las cuatro de la mañana del día siguiente, lunes, llegamos al puerto de San Juan de Luz.

José Mata cuenta cómo ha pasado el tiempo del exilio trabajando durante diecisiete años en las minas francesas y el resto en una fábrica. Hoy, a sus 67 años, cuando le hablas de regresar definitivamente a España, suele comentar: «En Toulouse tengo una casita con jardín en el que siembro unas pocas hortalizas, rodeado de gran cantidad de flo-

res, y una jubilación que me permite vivir. ¿A qué quieres que vaya». En España, con el dinero que me pagan por los años de mina no podría vivir. Por otra parte, yo no puedo obligar a la familia.»

Conciencia revolucionaria

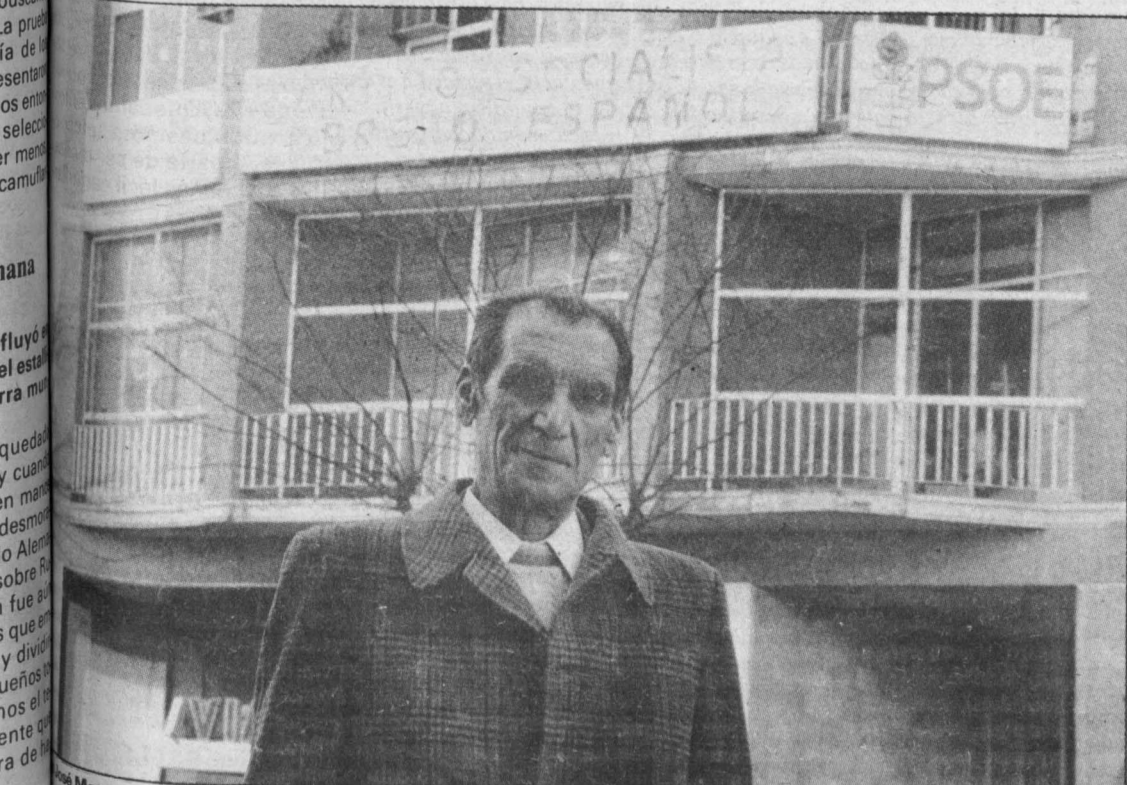
—¿No nos cogerán vivos!

—Todavía hoy, pese a la explicación histórica, a la multitud de razones humanitarias, políticas, incluso militares, no se comprende bien cómo pudieron entregarse inermes, confiar en las promesas. Pero ya, ¿de qué sirven las preguntas, para qué rebuscar en el paso de unas aguas que se han alejado tanto?

Y, sin embargo, aún viven muchos de aquellos hombres, revolucionarios, conscientes, que lucharon y no se entregaron. ¿Por qué se negaron a seguir la corriente, por qué rechazaron las promesas? No hay más que una respuesta: porque sabían que estaban combatiendo contra un enemigo que no daba cuartel, contra un enemigo despiadado que ya había demostrado sobradamente que nunca cumpliría ninguna promesa. Y, sobre todo, porque tenían conciencia revolucionaria, es decir, porque su vida se había fundido con la acción emprendida; porque se habían comprometido con la causa de la libertad y habían resuelto triunfar con ella o perecer con ella.

Tal es el temple del militante revolucionario. En la paz, como en la guerra, nunca renuncia a su compromiso, nunca se resigna. Retrocede, si el retroceso puede servirle para reanudar con mayor impulso su combate, pero jamás lo abandona.

Hombres como José Mata son un ejemplo vivo de socialistas que han sabido, en todas las vicisitudes, permanecer en su puesto. El combate de hoy requiere otros métodos. ¿Quién sabe a los que habremos de recurrir mañana? Mas la conciencia del compromiso libremente contraído y el temple revolucionario deben ser los mismos. Por ese ejemplo se forjan los militantes.



José Mata muchos guerrilleros fueron del PSOE, aunque luego se dijera que eran comunistas

S. MONSALUD

«Las tierras son cultivadas someramente. Enormes extensiones permanecen incultas, en tanto que los brazos están parados. Los señores viven hoscamente metidos en sus casas; no quieren saber nada de los trabajadores; no tienen trato ni comunicación con ellos. Y el odio de estos labriegos acorralados, exasperados, va creciendo, creciendo...»

Estas palabras no están sacadas de ninguna prensa del día, sino de una crónica literaria, *La Andalucía trágica*, escrita por Azorín en 1905. Hace más de setenta años. Salvo algunos detalles, como, por ejemplo que los señores no viven en sus casas del pueblo, sino en Madrid o en otra capital apartada, son palabras que gozan de plena actualidad. Una actualidad increíble y vergonzosa.

No se sabe por dónde empezar. Por los datos de la situación, por los problemas más acuciantes, por sus causas, por las alternativas... Daría igual. Cualquiera de estos apartados pone los hechos con tal evidencia ante los ojos, que se produce una especie de deslumbramiento, un no dar crédito a lo que de verdad está pasando. Las preguntas se amontonan: ¿Feudalismo? ¿Franquismo? ¿Capitalismo? ¿Centralismo?

Tal vez tengan razón los que piensan que el paro agrario andaluz no es otra cosa que la suma final de todos los desastres de la economía española, volcados y concentrados en la región más sometida de todas, y aprovechando las facilidades que da la mera distribución de la tierra y sus atavismos feudales. Tal vez, como creen algunos, no debiera hablarse de paro agrario, sino de «paro de la economía española» o de «paro políticamente necesario». Lo que ocurre es que eso no le sirve para nada al que está de brazos caídos en la plaza del pueblo, dándole vueltas en la cabeza a cómo pagar la cuenta del tendero, para que le siga fiando un par de semanas más.

Con todo, la búsqueda de datos y opiniones que hemos llevado a cabo para realizar este artículo nos pone en situación de poder afirmar, honestamente, que los fallos que tiene la explotación del campo andaluz son tan importantes, por lo menos, como todos los demás factores que influyen en una situación tan

● El paro agrario andaluz es la suma final de todos los desastres de nuestra economía.

dramática, incluida la mecanización, que no tiene por qué producir hambre y miseria.

Es decir, que si el Gobierno fuera capaz de imponer determinada política de cultivos, de realizar unas mínimas reformas, la situación podría quedar sensiblemente mejorada en muy poco espacio de tiempo. Lo que no sirve para nada es enviar de vez en vez una remesa de millones, cuyo destino es efímero e improductivo, además de humillar a sus forzosos destinatarios. Los 96.500 jornaleros en paro que hay en el campo andaluz —según la UGT— no van a soportar durante mucho tiempo esta absurda política. Por el contrario, van a hacerse cada vez más fuertes, organizados en las centrales sindicales, hasta ponerse en condiciones de exigir, y conseguir, lo que necesitan: un puesto de trabajo. Y cuanto antes se dé cuenta el Gobierno de que se trata de una dinámica imparable, mejor para todos.

LOS TRABAJADORES, POR SOLUCIONES RAZONABLES

El grueso de la información obtenida para esta crónica se debe a los propios trabajadores del campo, en directo las más de las veces, y otras a través de datos facilitados por sus sindicatos. La opinión más extendida entre los propios jornaleros es que no se puede conseguir una solución definitiva de la noche a la mañana, pero sí ciertas soluciones de emergencia para acabar con el paro en condiciones razonables. Ju-

A un paso de la



Cerca de 100.000 parados hay en el campo andaluz. Según UGT, los campesinos no van a soportar durante mucho tiempo la absurda política de la UCD

lián Chía, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, de Sevilla, nos afirmaba contundentemente que «en la provincia de Sevilla puede terminar el paro en veinticuatro horas», y hay que tener en cuenta que esta provincia registra un 35,6% de paro agrícola, sólo superado por Almería y Cádiz (51,7 y 47,5%, respectivamente).

—¿Y cómo crees tú, Julián, que eso sería posible?

—Pues, en primer lugar, fomentando los cultivos sociales, que son, más o menos, por este orden, el melocotón temprano, el algodón, las hortalizas (poniendo en regadío muchas tierras que se pueden poner), la aceituna, la remolacha...

—Pero los patronos dicen que esos productos no son rentables.

—No son rentables porque falta una política de precios, una comercialización adecuada de los productos y unas industrias de transformación. Por ejemplo, si un kilo de algodón sale a cuarenta pesetas, y un kilo de camiseta de algodón puro a 3.000, teniendo que comprarla en Cataluña, ¿por qué la diferencia de cuarenta a 3.000 no se queda en Andalucía dando trabajo? Luego, en vez de enviar los millones a fondo perdido para el empleo comunitario, dedicarlos, por ejemplo, a subvencionar regadíos o a subvencionar invernaderos, que dan un resultado fenómeno en estas tierras.

Además, que ya no se hacen más que las faenas que toda la vida han hecho en este tiempo. Es verdad que se han arrancado muchos árboles pero es que los que quedan ya no talan ni se limpian. Hay también terrenos comunales que están con cotos de caza, por ejemplo, en Lora y extensiones enormes sin cultivar todavía, como 21.000 hectáreas que hay en Puebla del Río...

—Y en cuanto a industrialización...

—Eso está todo por hacer. Ya dicho antes lo que pasa con el algodón. Pero es que no hay ni siquiera fábricas modernas para aprovechar los cítricos —y Andalucía está dando ya más naranjas que

La agresión del paro

El paro en Andalucía, como una dramática realidad bastante más clara que los planteamientos ministeriales, demuestra hasta qué punto en la España industrializada de 1978, se repiten los males profundos de 1900 ó 1930. Al decir males profundos, nos referimos a lacras económicas, a agresiones frías del sistema social contra seres humanos. El paro, cuando alcanza las proporciones que tiene hoy en nuestras regiones latifundistas, no es ya un fenómeno económico, sino que es, por encima de todo, una agresión violenta. En Andalucía hay 100.000 obreros agrícolas que no encuentran trabajo, y que no cobran tampoco un subsidio. La ley no les reconoce el derecho a un seguro de desempleo. El Gobierno araña de varios rincones del presupuesto unas cantidades más o menos importantes, según cual sea eso que suele llamarse «la magnitud del problema», y al cabo de meses perdidos en trámites y dilaciones, las envía como ayuda eventual, a repartir por los alcaldes en el «empleo comunitario». Al Gobierno le interesa, en estos casos, perder tiempo, ya que perdiendo tiempo ahorra dinero. El «empleo comunitario» es algo que está siempre en el aire, y que se queda a menudo en manos de caciques. En estas condiciones, los obreros del campo andaluz, extremeño o manchego pasan hambre los días que no trabajan, y estos días son muchos en el año. No pueden pedir limosna (en esto son menos afortunados que los mendigos madrileños) porque hay demasiados jornaleros como ellos esperando en la plaza del pueblo y nadie podría materialmente dársela.

En las encuestas de población activa, los parados andaluces se contabilizan en las mismas unidades que los desempleados de Madrid o Estocolmo, pero es evidente que entre la situación de unos y otros media un abismo. Los desempleados de un país nórdico pasan por un período de sus vidas que, sin duda, es lamentable para ellos, más bien por razones morales que económicas (puesto que ganan prácticamente igual que trabajando), y que es lamentable también para la sociedad, pues

desaprovecha su capacidad productiva. Pero en todo caso, se trata de un período transitorio o accidental, no sólo porque dure más o menos tiempo, sino porque no se le sufre como una segunda naturaleza. De Andalucía o de Extremadura no se puede decir lo mismo.

Si quisiéramos describir lo que ocurre en Andalucía o en Extremadura desde hace setenta años, podríamos recurrir a la palabra «subdesarrollo», pero no seríamos demasiado exactos. El subdesarrollo significa atraso, pobreza y desigualdad, aunque, como se sabe, tiene una connotación muy peculiar que le explica en parte: la aceptación pasiva de estas desgracias por quienes las padecen, como formando parte de un orden natural de las cosas; el acatamiento a una voluntad superior, divina o humana, que organiza la sociedad en jerarquías de terratenientes y campesinos, donde no está bien visto que los terratenientes trabajen ni que los campesinos aprendan a leer. En Extremadura, y quizá más aún en Andalucía, esta connotación no existe. Los campesinos no se conforman con un orden natural que en nada les favorece, y no lo achacan a la Providencia, sino a una sociedad que apenas se preocupa por el bienestar colectivo.

CAPITALISMO TERRITORIAL

Podemos llamar capitalista a esta sociedad andaluza, pero haciendo la salvedad de que entre el capitalismo andaluz y el capitalismo norteamericano hay tanta diferencia como entre las rentas obreras de los países respectivos. Por lo que hace a Europa, tenemos una economía de libre empresa que, mejor o peor, funciona para la sociedad, en el sentido de que contribuye a generar trabajo y a elevar el nivel de vida de los trabajadores, mientras que, a la vez, va cediendo parcelas de poder en favor

del movimiento obrero. Los socialistas preferimos esta economía libre a la estatalización y combatimos los vicios que coartan su libertad: oligarquías, monopolios, gigantismos, estrategias multinacionales. Estamos convencidos de que las empresas, bajo la influencia de una acción sindical progresivamente más fuerte, son útiles, aunque en el futuro haya que darlas formas cada vez más sociales y autogestionarias. En Andalucía el problema es distinto y consiste, esencialmente, en que el capitalismo territorial (una mezcla de gran empresa rústica, mentalidad rentista y especulación del suelo) es poco útil. Debemos remarcar este hecho de la inutilidad del capitalismo andaluz para Andalucía, porque de ahí proviene la agresión. La crítica más obvia que puede hacerse al capitalismo andaluz es que no cumple los mínimos que se exige a sí mismo: el capitalismo para justificarse ante la sociedad. El mismo Fomento rechazaría por estéril un capitalismo que no da trabajo, que no consigue mejorar las condiciones de vida del obrero. Una clase terrateniente vinculada a la tierra como único horizonte de vida, incapaz de montar fábricas que den vida a la región, y que desaprovecha indiferentemente desde hace siglo y medio todas las oportunidades para convertir a Andalucía en lo que es hoy Cataluña o el País Valenciano, ¿para qué nos sirve? Por si esto fuera poco, las fincas latifundistas son empresas de un mundo aparte, donde no se aplica la legislación laboral, no se contribuye apenas a la Seguridad Social y se mantiene el privilegio de ir a la cabeza (con un margen considerable de distancia respecto a las demás empresas del país) en el proteccionismo innecesario y la evasión de impuestos.

El capitalismo andaluz no ha llegado siquiera a la fase paternalista como gesto de buena voluntad y en orden a tranquilizar su conciencia. Es un capitalismo colonial, colonialista porque se dedica a la explotación, racional o no, del suelo y del subsuelo, sin querer saber nada de riesgos

Enrique BALLESTERO

...os andaluces

La desesperación

...lo mismo que está dando más
...No hay absolutamente nada
...maquinaria agrícola, ni de pro-
...químicos, que hay que im-
...todos del extranjero, como
...está importando hasta un 40 % de
...lácteos. En fin, una
...vergüenza.

...Desde el punto de vista laboral,
...reivindicaciones te parece que
...podrían ayudar a solucionar el pro-
...del paro?

...Hay que poner la jubilación a
...sesenta años. No hay derecho a
...se vean todavía viejecitos car-
...remolacha, mientras la gente
...está paseando por la plaza del
...pueblo. Luego está el problema de la
...Seguridad Social, que produce en el
...campesino una discriminación tre-
...anda con los demás trabajadores.
...existe el desempleo y hasta el
...premio de natalidad es más bajo.

El desempleo se combate con una política regional y decidida que el Gobierno de la UCD no parece dispuesto a emprender.

...Actualmente, hay que cotizar todo el
...1.300 pesetas al mes, y estar al
...para ir al médico. Pero, por lo
...estamos hablando del paro, lo
...es que la cuota patronal se pa-
...por jornadas teóricas de trabajo,
...por jornadas reales, lo cual signi-
...fomentar la inactividad agraria.

CANON POR LA CALIDAD DE LA TIERRA

...¿Qué habría que hacer enton-
...Pues muy sencillo. Obligar al
...a pagar un canon por la ca-
...y por su cantidad.
...eso se obligarían los mismos
...a sacarle producto, lo cual
...significa más puestos de trabajo.

...¿Algo más, para terminar?
...Pues sí. Ya va siendo hora de
...se sepa que la mayor parte de los
...trabajadores no viven en la tierra.
...tienen una profesión liberal y la
...no les preocupa. Ponen girasol
...reales, para cubrir el expediente,
...que lo que no quieren es bregar
...nosotros, no quieren problemas.
...naturalmente que así se le pierda
...dinero al campo, ¿no se le va
...perder?

...Casi con las mismas palabras nos
...hicieron en Carmona, en la Casa
...del Pueblo. (Carmona, sí, monu-
...mental y jornalera, la misma en cuya
...muerte murió Julián Besteiro el 27 de
...diciembre de 1940. También murió
...joven Miguel Roldán, el 1 de
...julio de 1974, en un encuentro con
...Guardia Civil, por pedir agua.)
...se improvisó un angustiado co-
...sobre los muchos, intermina-
...problemas de los hombres del
...campo. Más de setecientos, de un cen-
...de 2.104. Hombres más que curti-
...por el sol, por las preocupacio-
...de cada día. A la mayoría les
...la edad de emprender aventu-
...lo único que piden es lo que
...les faltó, aun en medio de
...condiciones adversas: el tra-

SESENTA DIAS DE TRABAJO AL AÑO

...bueno, vayamos por parte —to-
...quieren decir algo, pero todos

están de acuerdo—. ¿Cuántos días de
trabajo se sacan al año, por término
medio?

—No más de sesenta. Pero hay que
decir que hasta los años setenta aquí
nunca faltó el trabajo. Y no hace
tanto tiempo de eso.

—Entonces, ¿qué ha pasado?

—Pues han pasado muchas cosas.
En primer lugar, que de las 93.000
hectáreas que tiene el término,
80.000 están en manos de absentis-
tas, terratenientes que no aparecen
por aquí y que, por tanto, no quieren
problemas con nosotros. Por eso no
se salen del cereal o del girasol, que
son los cultivos que menos peonadas
necesitan (1).

—Mira —interviene otro, como un
relámpago—: solamente la duquesa
de Alba tiene una finca de más de
2.000 hectáreas, «Las Arroyuelas»,
entre otras, que sólo emplea a quin-

considerados y pagan hasta 4.000
pesetas, por cuenta.

EL DESTAJO DEBE DESAPARECER

Ha aparecido, por fin, el tema del
destajo. Todos están de acuerdo en
que debe desaparecer, en cualquier
clase de cultivos. Y otros muchos
aspectos del problema, que no
cabrían aquí. La posibilidad de re-
plantar olivos con técnicas moder-
nas (los «garrotes»), de pronta pro-
ductividad. Impulsar el algodón y la
remolacha de secano. La necesidad
de controlar el intrusismo en el em-
pleo comunitario (aunque en Car-
mona las centrales sindicales le han
ganado la batalla al Ayuntamiento,
y son ellas las que controlan las listas
y las jornadas de trabajo). Y de las
posibilidades ganaderas de la re-
gión, que serían muchas y de las que
poco se habla. De un decreto fran-
quista del año 55 sobre laboreo for-
zoso, que ni siquiera se cumple, ni se
ha cumplido jamás, y que obligaría a
tener un trabajador por cada 35
hectáreas de secano, por veinte de
olivar y por doce de regadío. De la
estructura de la propiedad, que si
bien no es latifundista en todas par-
tes, la implantación del laboreo for-
zoso en las grandes propiedades re-
solvería, o por lo menos aliviaría, el
problema del paro en otras provin-
cias, en otras comarcas. E ir creando
industrias, poco a poco, extendiendo
los regadíos, los invernaderos, la ga-
nadería extensiva... Una política ra-
cional y decidida, una política que el
Gobierno de la UCD no parece dis-
puesto a emprender.

Antonio RODRIGUEZ
ALMODOVAR

(1) Una hectárea de trigo produce cuatro
peonadas al año. De girasol, seis. En cambio,
de algodón produce ochenta y de melocotón
temprano, 275 (además de su fácil comerciali-
zación y exportación, gastos de tratamiento,
etcétera).

Las reivindicaciones de la FTT-UGT

Para la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT, la grave
situación de empleo de los trabajadores del campo exige medidas urgentes e
inaplazables, tanto de orden coyuntural como de cambio de las actuales
estructuras agrarias. En un reciente comunicado, la FTT ha insistido, una vez
más, en unas y otras medidas. Las apremiantes medidas a corto plazo las
expone la FTT-UGT así:

1. Obligación de contratación de mano de obra, de acuerdo con la superfi-
cie de las explotaciones, para lo cual se deberán adoptar las medidas legales
pertinentes.
2. Aplicación inmediata, con carácter urgente, de las disposiciones de la ley
de Reforma y Desarrollo Agrario, referente a fincas mejorables.
3. Urgente puesta en riego de los terrenos que presentan mejores condi-
ciones para ello.
4. Necesidad de hacer extensivo a los trabajadores agrícolas el Régimen
General de la Seguridad Social.
5. Exigimos el laboreo forzoso de las tierras sin cultivar.
6. Mientras no surtan efecto las medidas que anteriormente se han re-
señado, se deberán aumentar las dotaciones de fondos tendentes a paliar la
insostenible situación de los trabajadores de la tierra.

Igualmente, la FTT apoyará de una manera decidida el proyecto de ley
elaborado por el Grupo Parlamentario Socialista sobre ampliación del
subsidio de paro al campo, que es una de las medidas que desde hace tiempo
venimos exigiendo.

La Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT condena todo tipo de
manejos fraudulentos, privilegios y favoritismos, tanto en el cobro como en la
administración de los fondos encaminados a paliar el paro agrícola. En este
sentido, la FTT-UGT ha arbitrado esquemas organizativos a nivel de las ocho
provincias andaluzas, para coordinar y ampliar la acción sindical en el sector
agrario.

Por último, la FTT entiende que al ser este un problema de todos los
trabajadores del campo, requiere una respuesta unificada y lo más extensa
posible. Por tanto, la FTT buscará la unidad de acción con las restantes
fuerzas sindicales con presencia en el campo, de cara a impulsar al máximo las
luchas.

Campo: ¿Quiénes son los interlocutores del Gobierno?

En los pactos de la Moncloa se decía que en la elaboración de los criterios
de ordenación de cultivos participarían las organizaciones y sindicatos
profesionales agrarios, así como, en su caso, las instituciones de las regiones
autónomas; respecto a la política de precios agrarios se decía que se elaboraría
con la participación de las distintas organizaciones y sindicatos agrarios
representativos de los intereses del sector. En relación con el decreto de
Cámaras Agrarias, se recomienda un decreto adicional que perfeccione el
anterior en consulta con las distintas fuerzas sindicales.

En el desarrollo de estos apartados, el Gobierno de UCD ha escuchado a
los siguientes sindicatos: ARA, CNJA, CNAG y COAG.

Se puede observar que las tres organizaciones primeras se han formado
alrededor de las antiguas Hermandades de Labradores y Ganaderos, y con
miembros del aparato sindical verticalista. Estas tres organizaciones son
típicas patronales, de escasa implantación entre el campesinado y organiza-
das a base de cuadros. Las dos primeras acaban de constituir la Federación
Independiente de Sindicatos Agrarios (FISA) y pretenden acaparar las
Cámaras Agrarias con el apoyo explícito del Opus Dei, a través de las
Escuelas Familiares Agrarias.

Tan sólo la Coordinadora de Organizaciones Campesinas (COAG) cuenta
con apoyo real, principalmente en el valle del Ebro. Precisamente este
respaldo es el que ha obligado a esta organización progresista a reconsiderar
su postura sumisa frente al Gobierno, plantándole cara a los planteamientos
tacaños de UCD. La iniciativa, una vez más, ha correspondido a la unión más
veterana de todas ellas, la Unión de Pagesos.

En ningún momento la Administración ha reparado en llamar a las
negociaciones a la Federación de Trabajadores de la Tierra, sindicato agrario
de la UGT, a pesar de las promesas que en ese sentido llegó a hacer el
ministro saliente, Martínez de Genique. Paradójicamente, la FTT es el
sindicato agrario que en la actualidad está implantado en más provincias
(cuarenta) y que cuenta con más afiliados. Agrupa en su seno a dos ramas de
trabajadores: 66.000 trabajadores autónomos y 78.000 asalariados o traba-
jadores eventuales.

En esta situación, el Gobierno ha preferido delimitar un marco sindical
hecho a su imagen y semejanza, intentando crear la *Unión de Centro Agrario*,
pensando, erróneamente, que las elecciones del 15 de junio señalaron al
campo como su finca particular. Al perder sus bazas en las elecciones
sindicales que están teniendo lugar, la UCD ha querido implantar sus
intereses sobre un electorado teóricamente conservador. Pero el Gobierno
tendrá que espabilar si quiere completar su cínica faena. Los campesinos
demuestran que no están dispuestos a tragar sus cacicadas ni aceptar como
suyas unas extrañas Cámaras Agrarias que sólo servirán para ahogar sus
intereses.

Pablo MILLAN

En el congreso de los representantes
sindicales de la EGB, elaboración de una

Plataforma reivindicativa unitaria

El sábado 11 de marzo se celebró en Madrid un congreso de los
profesionales de la EGB estatal, al que asistieron representantes de las
federaciones y confederaciones de enseñanza de CCOO, CSUT,
FETE-UGT, SU, UCSTE y USO. En dicho congreso se acordó elabo-
rar una plataforma reivindicativa urgente y unitaria a nivel estatal,
cuyos principales puntos son los siguientes:

Incremento salarial del 22%.
Aumento de la dotación de plena
dedicación a 10.150 pesetas.
Actualización de la ayuda familiar
y trienios.
Estabilidad de empleo para con-
tratados, interinos y sustitutos.
Escolarización total, con una en-
señanza de calidad y gratuita.
Urgente convocatoria de eleccio-
nes sindicales.

Gestión democrática en los centros
docentes, con participación de to-
dos los trabajadores.
Jubilación obligatoria a los 65
años, y voluntaria a los sesenta
años y treinta de servicio.
Percibo del 100% de haberes en los
casos de enfermedad e imposibili-
dad física o psíquica cuando éstas
fueran causa de jubilación.
Actualización de pensiones.

Se celebró en Frankfurt

Consejo general de la emigración del PSOE

Los días 18 y 19 de febrero de 1978 se ha celebrado en Frankfurt la reunión
del Consejo General de la Emigración del PSOE, con asistencia de los
diputados José Luis Albiñana, secretario de Emigración del PSOE, y Carlos
Navarrete, secretario de Emigración de UGT. Igualmente han asistido los
miembros del Consejo General de la Emigración que representan a las
federaciones de Alemania, Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra y Holanda-Di-
namarca.

Los trabajos han versado sobre el movimiento asociativo, problema del
retorno, educación y remesas de divisas a las zonas deprimidas, democratiza-
ción de los centros españoles, así como respecto a los problemas de partici-
pación de los emigrantes en las elecciones municipales y legislativas.

Si el Gobierno sigue con su política de hostigamiento

«Le demostraremos que existen otras mayorías: las de los centros de trabajo»

(Nicolás Redondo)

El próximo 5 de abril va a ser una fecha «test» para las centrales sindicales españolas, con motivo de la convocatoria de la «Jornada de lucha en Europa», convocada por la CES en pro del pleno empleo. A pesar de que a la organización continental de sindicatos sólo pertenecen en España la UGT y ELA-STV, las grandes centrales de nuestro país ya han acordado sumarse a esta convocatoria. La cita va a resultar una auténtica demostración de fuerzas, del poder de convocatoria de los sindicatos, apaciguado desde los umbrales del otoño pasado y muy necesario para las centrales, de cara a las posibles movilizaciones que

para las centrales, precisamente porque ahora más que nunca, tras el proceso de elecciones sindicales, necesitan saber con qué fuerzas cuentan y con qué poder de movilización gozan, para adecuar el tono de su voz y de sus demandas a esta configuración real de peso específico en la sociedad española y fundamentalmente en el mundo del trabajo.

Tras la reunión del pasado fin de semana del Comité Federal de UGT, Nicolás Redondo manifestaba que la paciencia de los sindicatos y de los trabajadores tiene un límite, y de seguir el Gobierno con su política de hostigamiento, habrá que demostrarle que existen otras

ber, existe un plazo «in mente» a nivel de UGT para que el Gobierno, y en concreto el señor Abril Martorell, responda y convoque una nueva reunión con las centrales, cosa que de no producirse demostraría claramente las intenciones del nuevo responsable económico en el sentido de continuar en la misma línea de pasividad e incongruencia en materia sociolaboral.

BIPOLARIZACIÓN SINDICAL

El secretario general de UGT ha manifestado, tras la importante reunión del Comité Federal, que la clarificación del panorama sindical en nuestro país no se producirá realmente hasta dentro de dos años, por lo menos. Lo que sí ha quedado claro tras este irregular proceso de elecciones es la bipolarización sindical existente en torno a dos opciones sindicales muy concretas, lo cual ha sido valorado muy positivamente por el máximo organismo de la central socialista, hasta el punto de que Nicolás Redondo anunció que este equilibrio va a incidir fundamentalmente en la *unidad de acción*: «Ni UGT podrá ir sola sin contar con CCOO, ni a la inversa.»

XXXI CONGRESO

Otro de los temas importantes abordados por el Comité Federal fue el del XXXI Congreso de la central, que se celebrará el próximo mes de mayo en Barcelona, y del que podemos adelantar ya que se ha aprobado la asistencia de 1.070 delegados. Las representaciones más numerosas serán las de Madrid y Barcelona, con 31 miembros cada una, y las menos tendrán, como mínimo, nueve, ya que nueve serán las ponencias a estudiar. En este sentido hay que señalar que esta fue la última reunión del Comité Federal antes del congreso, y que el informe del mismo fue aprobado por 71 votos a favor y ocho abstenciones.

Diego DE LOSADA

Metal de Madrid

La patronal, en descarado «fuera de juego»

No hace muchas fechas, y con motivo de una conferencia de prensa ante los corresponsales en Madrid de los medios de información extranjeros, los líderes de CCOO y UGT, las dos formaciones sindicales con más peso específico del país, manifestaban al unísono lo que ya habían señalado repetidas veces numerosos representantes obreros y está en la mente de todo el país: estamos ante un nuevo marco negociador. Pero desgraciadamente Marcelino Camacho y Nicolás Redondo se veían obligados a reconocer lo que la evidencia diaria ha hecho triste realidad: los empresarios no se acostumbran, o no quieren hacerlo, a este nuevo ámbito, en el que la implantación de los derechos de los trabajadores y la libertad sindical van, por primera vez, íntimamente unidos a las reivindicaciones económicas. Así, la inmensa mayoría de los conflictos laborales planteados en los últimos tiempos son prueba irrefutable de la voluntad de la clase trabajadora por dejar de ser simple instrumento material al servicio de las empresas, por el mero hecho de una «compensación» económica. Los trabajadores están dejando bien claro que no tienen intención de renunciar a los derechos que, como tales y como personas, les corresponden. Lo triste es que gran parte de la patronal no está dispuesta a admitir esta situación.

Pruebas en tal sentido las tenemos a diario. Bástenos como muestra un conflicto que, por su importancia, número de trabajadores afectados y circunstancias particulares que en él concurren, es de por sí concluyentemente significativo. Nos referimos al protagonizado por el sector metalúrgico de Madrid, en el que la negociación de un convenio provincial que sustituya al laudo que desde 1973 rige el ramo ha ocasionado diversas movilizaciones. De esta forma, la intransigencia empresarial movió a la comisión de representantes de los trabajadores —integrada por miembros de CCOO, UGT, USO, SU y CSUT y que cuenta con el apoyo de CNT— a diversas convocatorias de paros que los días 23 y 24 de febrero variaban de una a dos horas, el 3 de este mes se elevaría a cuatro horas, mientras que el último día 14 era total. La participación obrera pasaba de los 130.000 trabajadores del primer día a cerca de 180.000 en las fechas sucesivas, sobre un censo aproximado de 250.000. Además, era de destacar el hecho de que, pese a ser mucho más vulnerables a las coacciones y represalias patronales, la pequeña y mediana empresa secundaban las diversas convocatorias de forma masiva, así como gran parte de las grandes factorías que se rigen por convenios propios, por lo que, si bien pueden verse indirectamente afectadas por el provincial, su adhesión a la huelga revestía un carácter meramente solidario.

Mientras tanto, la inflexibilidad empresarial ha venido congelando cualquier intento de negociación. A la tabla reivindicativa presentada por los trabajadores, que fundamentalmente consiste en 27.000 pesetas para el peón y 8.700 de aumento lineal al mes para el resto de las categorías, revisión semestral del convenio, jornada laboral de 1.950 horas anuales, amnistía laboral, medidas de control e intervención de las empresas y derechos sindicales, la patronal ha respondido con una demencial «contraoferta» sobre la que, hasta el momento, no está dispuesta a ceder en lo más mínimo. Sin entrar en consideración sobre la posible justicia de las 3.500 pesetas de incremento propuesto por los empresarios, compensadas por la exigencia de aumento de la productividad en un 12,5%, pérdida de la retroactividad del convenio, que debía entrar en vigor en enero, y no al mes siguiente de su publicación como «ofrece» la patronal, esta añade una serie de condiciones, totalmente inadmisibles para cualquier trabajador, que evidencian con la máxima claridad su oposición radical a cualquier tipo de razonamiento. Consideramos totalmente ridículo, por no decir descarado, pretender que los obreros acepten la flexibilidad en la estructuración de las plantillas, el despido libre, y renuncien de forma explícita al derecho de huelga. Ante semejantes exigencias, más bien parece que la comisión empresarial, que solamente representa a un 12% de la patronal del ramo, intenta desesperadamente, siguiendo «consejos» de la CEOE, retrasar el mayor tiempo posible la firma de un nuevo convenio y conseguir, con la mayor demora, la firma de un nuevo laudo.

- El 5 de abril, jornada test para el poder de convocatoria de las centrales
- CCOO y UGT, hacia la unidad de acción

se avecinan para la primavera. CCOO y UGT parece ser que llegarán a entenderse para fijar conjuntamente las medidas a adoptar en esta jornada. En principio, por parte de CCOO se sugiere una hora de paro; por otra parte, UGT quiere introducir en la convocatoria las reivindicaciones de los obreros españoles; contra el paro, la flexibilización de plantillas, etcétera.

LA MAYORÍA DE LOS CENTROS DE TRABAJO

Decíamos que esta fecha es, en definitiva, una prueba necesaria

mayorías al margen de las parlamentarias, que son las mayorías en los centros de trabajo.

Esta afirmación, que incide nuevamente en la posibilidad de movilizaciones obreras, de seguir las cosas como están, está motivada fundamentalmente por el calendario de temas a tratar —flexibilidad de plantillas y expedientes de crisis, control de la Seguridad Social, paro, patrimonio sindical y negociación colectiva—, entregado recientemente por CCOO y UGT a la Administración, como aspectos prioritarios de las negociaciones tripartitas. Según hemos podido sa-

DE VENTA EN TODAS LAS AGRUPACIONES DEL PARTIDO

Divulgación Política

Prólogo de Pablo Castellano

INTRODUCCION AL SOCIALISMO

Angel Merino Galán

L.P.3.

SED MAY EDICIONES

Pedidos: SEDMAY EDICIONES. Valverde, 8

Tel: 222 02 50

-MADRID

Telefónica

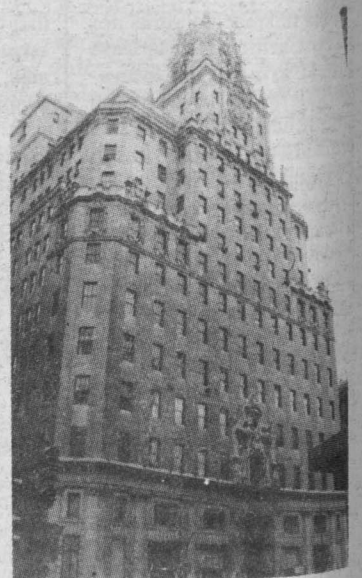
La cacicada «amarilla» no triunfó

Las cacicadas suelen ser norma de conducta en las empresas y, fundamentalmente, en aquellas que, además, son estatales.

Afortunadamente, en esta ocasión no se ha consumado una de estas arbitrariedades, que precisamente se saltaba a la torera el real decreto ley de Elecciones Sindicales. Me refiero a la Compañía Telefónica, en la que trabajan 54.000 obreros —aunque a varios sectores de esa empresa no les sienta bien el término—, devota cumplidora de la legalidad a lo largo de su historia, pretendía mediante referéndum institucionalizar el «amarillismo» en el comité estatal, independientemente de las mayorías que reflejaran las urnas en las elecciones sindicales. La maniobra descarada ha contado, sorpresivamente, con el apoyo de tres centrales que se dicen de clase: Sindicato Unitario,

CSUT y USO; sin embargo, a pesar de la colaboración de las centrales «hermanas» y de la decidida voluntad de la dirección —el consejo de administración está integrado por varios ex ministros franquistas y prebostes del antiguo régimen— el referéndum programado para el pasado lunes día 13 no se ha celebrado, tras la reiterada recomendación del departamento de trabajo anunciando la irrelevancia jurídica del referéndum en todos aquellos aspectos que contravinieran el citado decreto-ley.

Telefónica pretendía introducir cuatro colegios electorales asimismos pretendía que con cinco delegados —cuando hay que elegir a 1.400— cualquier organización tendría derecho a un puesto en el comité estatal, etcétera. Evidentemente, esto al margen de potenciar a las ASMI, ASME, USIT, etcéte-



ra, beneficiaba a las minoritarias USO, SU y CSUT, que olvidándose de sus principios de clase supereditaban éstos a meter las narices en el comité estatal. Afortunadamente, la réplica y denuncia conjunta de CCOO y UGT, centrales mayoritarias, han abortado esta nueva cacicada, pardójicamente apoyada por centrales de izquierda.

D. de L.

Gran progreso social

La eliminación de las sociedades interpuestas

Dentro del sistema fiscal actualmente vigente, se produce el supuesto de la existencia de sociedades con los más diversos objetos sociales y las más distintas actividades, sociedades cuya existencia no responde a un auténtico ánimo asociativo de sus titulares ni buscan la limitación de responsabilidad patrimonial frente a terceros en el ejercicio de sus negocios, circunstancias ambas que son las que sirven de fundamento para la regulación de las sociedades.

Las sociedades a que me refiero están pensadas exclusivamente con el ánimo de pagar menos impuestos a la Hacienda pública —muchísimos menos en gran cantidad de ocasiones—, valiéndose para ello de mecanismos legales, si las circunstancias lo permiten, o distorsionando el espíritu de las normas jurídicas hasta bordear, como poco, el fraude de ley, es decir, el fraude fiscal.

Cuatro tipos

A pesar de la variada configuración que tiene este tipo de sociedades las mismas pueden resultar encuadradas, a grandes rasgos, dentro de cuatro sectores diferentes:

EN CUATRO LINEAS

De forma irregular comenzaron el pasado día 10 de marzo las negociaciones entre centrales sindicales y patronal, en torno al convenio nacional de artes gráficas. Las centrales sindicales participantes en las mismas son: UGT, CCOO, CNT, CSUT, SU y USO, y la plataforma reivindicativa ha sido acogida en un principio favorablemente por la patronal. Los puntos más relevantes de dicha plataforma pueden sintetizarse de la siguiente manera:

— Cinco mil pesetas de subida lineal y mínimo de 25.000 pesetas mensuales.

— Cuarenta horas semanales.

— Treinta días de vacaciones.

— Libertad de acción sindical.

— Ciento por ciento de salario real en caso de enfermedad, accidente, jubilación o muerte.

— Unificación de la rama, es decir, que los convenios de los distintos subsectores se vean unificados en uno solo.

A la hora de redactar estas líneas podemos anticipar que las negociaciones, tras la asamblea llevada a cabo el 16 en los locales de la AISS, se reanudarán el día 17 de marzo.

Unos trescientos trabajadores de la empresa Cristalería Española, de Avilés, emprendieron el pasado día 14 una marcha sobre Madrid. Los manifestantes, que salieron de Avilés a las seis de la mañana, se manifestaron el día 15, a las nueve de la mañana, en las oficinas centrales de Cristalerías Españolas, en el complejo Azca, edificio Ederrea, en Madrid. Los trabajadores, que se encuentran en huelga legal desde el pasado día 2 de marzo, han emprendido esta acción de fuerza con el apoyo del comité de trabajadores de CCOO y UGT.

F. G. D.



El proyecto de ley del impuesto de personas físicas está produciendo temores ante las familias que tienen su riqueza a nombre de las sociedades interpuestas

1. Sociedades de inversión mobiliaria, acogidas a la normativa legal, que concede a este tipo de sociedades importantes beneficios fiscales, cuyo capital se encuentra repartido entre muy pocas personas y no es objeto de casi ninguna transmisión. Estas sociedades, de actividad perfectamente lícita, gozan, sin embargo, de un beneficio fiscal dictado con una finalidad muy diferente, cual era la de potenciar la inversión en bolsa por parte del pequeño y mediano ahorrador, pero no para proteger fiscalmente a núcleos financieros compuestos por muy pocas personas. Ya la ley de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal (artículos 38 y 39) planteó el problema de este tipo de sociedades, haciéndolas tributar por parte de los beneficios obtenidos.

2. Sociedades cuya actividad consiste prácticamente en ser tenedoras de bienes, fundamentalmente inmuebles, que son utilizados por personas físicas coincidentes con los socios, constituidas con la finalidad exclusivamente fiscal de eludir la incidencia de su patrimonio en el impuesto sobre la renta de las personas físicas de sus titulares, así como fines sucesorios.

3. Sociedades que, bajo un capital muy pequeño, a veces casi ridículo, encubren grandes patrimonios, normalmente patrimonios agrarios, los cuales no se integran de esta forma en el impuesto personal de sus dueños y sobre los que el impuesto sobre el patrimonio va a recaer en una medida muy escasa.

4. Sociedades con las cuales se pretende eludir la progresividad del impuesto sobre la renta, así como contabilizar determinados gastos que no son deducibles en este último impuesto, y, sin embargo, sí que lo son cuando están a cargo de una sociedad.

Las sociedades comprendidas dentro de este último número 4.º merecen una consideración especial, desde el momento en que, en definitiva, el sistema fiscal debe ser neutral sea cual sea la forma jurídica mediante la cual se realice una determinada actividad agraria, industrial, mercantil o de servicios, es decir, el sistema fiscal no debe ser ni más ni menos gravoso para los socios si se adopta la forma social para el ejercicio de una actividad, que si dicha actividad se realiza en forma individual. Los supuestos sociales comprendidos dentro de los tres pri-

meros números, de los cuales el segundo y el tercero se ven mezclados con mucha frecuencia, es evidente que, constituyendo actividades ilícitas desde el punto de vista jurídico privado, al tener unas consecuencias fiscales de dudoso fundamento en las sociedades del número primero y no queridas por el legislador en los otros dos supuestos, deben ser gravadas por la Hacienda pública como si no existieran estas sociedades.

La justicia de este planteamiento resulta aún más fundada si se tiene en cuenta que la conveniencia de crear estas sociedades no es la misma para cualquier contribuyente, sino que sólo tiene razón de ser para aquellos que, poseyendo muy considerables fuentes de recursos, pueden obtener un beneficio fiscal que les compense de los pequeños trastornos que supone la constitución de una sociedad. Y, desde luego, hay supuestos en los que compensa más que notablemente.

Regulación fiscal

El nuevo proyecto de ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas trata de resolver los problemas planteados a lo largo de estas notas, mediante una adecuada regulación de la situación fiscal de estas llamadas sociedades interpuestas, precepto que está produciendo no pocos temores ante determinadas familias pertenecientes a la oligarquía española que tienen su riqueza a nombre de sociedades de este tipo y para las cuales el fisco nunca ha dejado de ser una cosa lejana, precisamente por la existencia de una sociedad.

Así, la nueva ley fiscal, sobre todo si prosperan las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, hará que tributen por el

impuesto general sobre la renta de las personas físicas, aunque exista sociedad, las pequeñas sociedades la mayoría de cuyo capital pertenezca a grupos familiares o muy pocos socios siempre que sean de tenencia de bienes o de inversión mobiliaria que no coticen con cotización calificada en las bolsas de comercio o que no repartan dividendos suficientes durante un periodo de tres años.

También la nueva ley contempla las sociedades comprendidas dentro del número cuatro anterior, y en virtud del principio de neutralidad fiscal expuesto, les concede la posibilidad de tributar por el impuesto sobre sociedades o por el impuesto sobre la renta de las personas físicas de sus socios, a elección de la propia sociedad, en una medida que claramente tiende a favorecer la pequeña empresa constituida bajo forma social que, en ocasiones, ve, sin embargo, agravada su fiscalidad al haberse constituido en sociedad.

Los socialistas consideramos un gran progreso fiscal la eliminación de las sociedades interpuestas desde el punto de vista tributario y creemos que esta medida es absolutamente necesaria para conseguir que las cargas públicas sean efectivamente soportadas en proporción al patrimonio y a la renta de cada uno, sin que las formas jurídicas sirvan para no pagar unos impuestos que tendrían que ser satisfechos desde cualquier otro punto de vista.

Baldomero LOZANO,
(Diputado por León,
Grupo de economistas del PSOE)

¿Qué debe hacer el ministro de Trabajo?

Hay que reconocer que el desempeño de la función de ministro de Trabajo, en marzo de 1978, no es tarea fácil. No se trata ya, como en 1976, de relegar a un segundo plano la transformación del aparato verticalista para efectuar más cómodamente la evolución hacia el sistema político democrático. Hoy, la consolidación de nuestra democracia parlamentaria exige, incluso de la propia burguesía, la concreción de un nuevo sistema de relaciones industriales que racionalice la inevitable confrontación entre los intereses de las clases sociales, inherente al capitalismo.

Nuestra burguesía, o al menos sus sectores más lúcidos, es consciente de esa necesidad, pero hasta el momento se está mostrando incapaz de traducirlo en la práctica. Después de cuarenta años de nacional-sindicalismo, contamos en nuestro país con una derecha reformista en lo político, reaccionaria en lo económico y absolutamente ignorante en lo laboral y sindical. Don Manuel Jiménez de Parga, durante los ocho meses de permanencia en el cargo, ha sido fiel exponente de esta situación. La gestión se resume en una frase: no ha hecho nada.

¿Qué hará su sucesor? Es pronto para intentar responder a



momento actual, temas como la negociación colectiva o la regulación del derecho de huelga pueden ser resueltos de modo satisfactorio para ambas partes. Y nadie pone en duda que la clasificación de las relaciones industriales es el tema prioritario de la agenda del nuevo ministro.

Desde nuestra óptica socialista y ugetista, no basta con eso, sin embargo. La gestión del señor Calvo será examinada por nosotros en función de las soluciones que ser ministro ofrezca ante temas tan importantes como la devolución del patrimonio —en sus dos vertientes, histórica y verticalista—, la clarificación de los resultados de las elecciones sindicales, empezando en la elaboración de un censo hoy inexistente; la protección del trabajador ante los expedientes de crisis, la política de empleo—tanto en lo relativo a medidas de política económica como lo referente a instrumentos de la Administración para agilizar el mercado de trabajo—, y, por último, en el modo en que sea capaz de restablecer plenamente la libertad sindical, homologando realmente nuestro ordenamiento jurídico con las normas emanadas de la OIT, lo que permitirá a los sindicatos jugar el papel que les corresponda en una sociedad democrática.

esa pregunta; cabe, sin embargo, avanzar algunas de las cosas que debiera hacer el nuevo ministro. En primer lugar, no debe pretender asumir el papel de árbitro entre patronos y trabajadores —que en última instancia correspondería el poder judicial—, ni tampoco caer en la tentación de presentarse como un «hombre de izquierdas». Su filiación política, y la del Gobierno en el que se encuentra integrado, no le permiten veleidades a este respecto.

No quiere ello decir que su labor tenga que contradecir siempre los intereses de los obreros. En el

Joaquín ALMUNIA

Francia: primera vuelta de las elecciones

Ventaja de la izquierda

De nuestro corresponsal en París, José Romero

Al contrario de los resultados comunicados por el Ministerio del Interior, según los cálculos computados de la izquierda, el Partido Socialista ha obtenido el 23,5 % de los votos, lo que le sitúa por encima del partido neogaullista.

En menos de tres horas, la izquierda francesa llegó a un acuerdo que no pudo alcanzar en largos meses de interminables discusiones.

¿Qué varita mágica guió la mano derecha de Georges Marchais para que suavemente estampara su firma debajo de un documento de cuatro folios, síntesis del programa común de un eventual futuro Gobierno de izquierdas? Ese documento-declaración podría significar el final de las hostilidades entre socialistas y comunistas. El breve documento —breve comparado con el voluminoso programa común de gobierno elaborado en 1972— recoge los puntos esenciales de las posiciones socialistas.

Contrariamente a los comentarios de los derechistas Barre y Lecanuet, que hablan de inadmisibles concesiones de Mitterrand a los comunistas y de que el líder socialista «sacrificó los intereses nacionales y de su propio partido a sus intereses personales», lo cierto es que Marchais renunció a sus exigencias. Lo que sí cabía preguntarse es cómo renuncia hoy, y sólo con 180 minutos de reunión, cuando hace escasamente dos días los consideraba principios no negociables.

Dos hipótesis

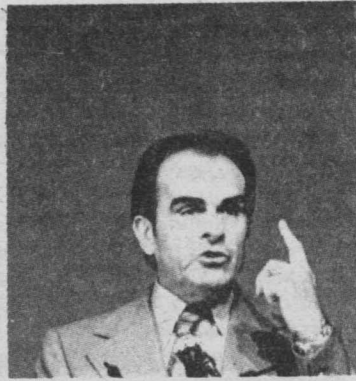
Dos hipótesis diametralmente opuestas pueden aclarar el radical cambio de actitud del comité central del PC con respecto a sus aliados socialistas y radicales de izquierda. Se descarta por adelantado el que exista una cláusula secreta en el acuerdo firmado el lunes 13 por François Mitterrand, Georges Marchais y Robert Fabre. El propio líder socialista lo confirmó al declarar que entre los partidos de izquierda todo era del dominio público, incluidas las cartas que se envían unos y otros.

La primera hipótesis estaría ba-

sada en la seguridad que tiene el Partido Comunista en que la izquierda no puede ganar las legislativas de 1978... Habría que aguardar a 1983. Como dijo Marchais en octubre: «Nosotros somos pacientes y preferimos una victoria más tarde, pero buena, a una mala victoria hoy.»

La segunda hipótesis se fundaría en el convencimiento de un triunfo electoral el 19 de marzo. Y el PC prefiere no perder el tren, aunque sea cogiéndole en marcha.

Para explicar las dos hipótesis es necesario retornar a la tensa jornada del 12 de marzo y recordar bre-



Georges Marchais

vemente los resultados obtenidos por uno y otro partido y, claro está, por las demás formaciones que presentaban candidatos en la primera vuelta de las legislativas.

El PS, primer partido de Francia

Pese a los intentos de trucar la comunicación de los resultados —y no las elecciones, cosa prácticamente imposible hoy en Francia— del ministro del Interior, intento reiteradamente denunciado por Mitterrand y demás dirigentes de izquierda, el PS se ha convertido en la primera fuerza política de Francia.

Los resultados del Ministerio del Interior conceden 22,5 % al PS y 20,3 % al PC. Los cálculos de la izquierda dan respectivamente 23,5 y 20,9. Los radicales de izquierda oscilan entre 2,1 y 2,7. En uno u otro caso, la diferencia entre socialistas y comunistas es de dos puntos a dos puntos y medio. En sufragios esta diferencia es de millón y medio más para el PS de electores. François Mitterrand reconoce que no fueron tan aplastantes como habían previsto los institutos de sondeo, que situaban al PS entre el 25 y 27 % del cuerpo electoral. El pensaba que se situarían por debajo del 25 % y frenó incluso con el peso de su experiencia el ímpetu victorioso de numerosos jóvenes candidatos socialistas, que se las prometían felices.

Si el PS no alcanzó los resultados pronosticados fue a causa de una triple ofensiva del Gobierno, de los



Robert Fabre

empresarios, y de nuestros propios aliados comunistas, explica Mitterrand, y añade: «Que no se nos venga ahora con que existe un equilibrio de fuerzas con igualdad hoy entre los partidos de izquierda.» Esa es la versión de Raimond Barre, «un verdadero Tartufo», ironiza el líder socialista. El PS ha sido el único que ha ganado en esta vuelta: 4 % más que en 1973. Los votos ganados por el PS los han perdido el PC, el partido neogaullista y las demás formaciones de la derecha gubernamental.

Mayoría de la izquierda

Globalmente la izquierda es mayoritaria hoy en Francia, por escaso margen, sin duda, pero suficiente para que la mayoría presidencial se haya convertido en la minoría. Lo que todos sospechábamos desde las elecciones cantonales del 75 y las más recientes municipales del año pasado, tras el casi empate en las presidenciales de 1974.

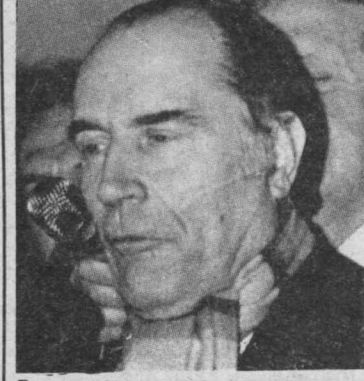
Mas, para llegar a la segunda vuelta, el 19 de marzo, con la esperanza de ganar, era prácticamente indispensable que la izquierda alcanzara un mínimo del 55,5 % de los votos. Según el Ministerio del Interior, sólo obtenía poco más del 48 %, porcentaje que aumenta en dos puntos con los datos computados por los escrutadores de la izquierda. Dentro del necesario y fatídico porcentaje del 51,5 %, la diferencia entre el PS y el PC debía ser netamente favorable al partido de F. Mitterrand. Con una posición ventajosa —entre cinco y siete puntos más que el partido de Marchais—, el PS podría pretender a la supremacía.

Seis meses ininterrumpidos de feroces ataques verbales, coreados por los dirigentes de la mayoría presidencial, contra el PS y su indiscutible líder Mitterrand, dejan profundas cicatrices difíciles de curar. Y hace mella entre los esperanzados electores.

La incógnita del 19

Los más optimistas hombres de la izquierda confiesan en privado que la victoria de ésta, en la que todos tenían puestas sus ilusiones, parece haberse escapado. Responsabilizan, como ya lo hizo el sindicalista Edmond Maire, al PCF. El retraso es difícil de recuperar tras largas polémicas en sólo cinco días de «unidad reencontrada». En el mejor de los casos, subrayan esos optimistas que el triunfo sería mínimo (pocos escaños de diferencia con la derecha) y en esas condiciones encontraría enormes obstáculos para gobernar.

El secretario general del PC parece sufrir, comentaba con humor un socialista de la tendencia CERES, y recordaba que hace apenas una semana Marchais repetía que jamás irían al Gobierno si no obtenían más del 21 % de los votos. El PCF se sitúa en poco más del 20 %



François Mitterrand

de los sufragios (por debajo de anteriores consultas) y, en cambio, Marchais firma un documento sobre un gobierno de izquierdas para el 20 de marzo.

En realidad, el PCF analizó los resultados de la primera vuelta y sus dirigentes están convencidos que la izquierda será derrotada por poco el 19 de marzo. Ya no corre el riesgo de participar en una experiencia de gobierno cuyas condiciones políticas y económicas no le satisfacen. Tampoco quiere correr el riesgo de romper el equilibrio Este-Oeste (que tanto preocupa a Washington y Moscú) por una situación efímera: la primera hipótesis queda explicada política, social e internacionalmente.

La segunda hipótesis, basada en un cambio (prácticamente imprevisible, pero que no se puede descartar totalmente) de actitud del electorado que condujera a la victoria de la izquierda, el PC la maneja con mucha precaución.

No puede perder el tren ahora, aunque más tarde lo abandonara saltando por la ventanilla si fuera necesario. Interesaba a los dirigentes comunistas establecer un acuerdo de sentimiento que le permitiera conservar para la segunda vuelta 186 candidatos.

Fueran cuales fueren los resultados obtenidos por la izquierda, al PS le quedan en liza 251 candidatos, y a los radicales de Fabre, veintinueve. El PC desea, lógicamente, aumentar el número de diputados en la futura asamblea. Quiere evitar a todo trance que surjan las «tentaciones de la tercera fuerza».

Tendencias en el PS

Los dirigentes del PCF no ignoran que en el seno del Partido Socialista existe un debate, matizado por el momento gracias a la autoridad de Mitterrand y por razones electorales, entre «radicalizados» y «moderados». Los primeros, que giran en torno a Jean Pierre Chevenev, son partidarios de la «política unitaria con los comunistas». Opinan que el primer secre-

tario titubeó en varias ocasiones y se dejó influenciar por el ala opuesta, que califica de «antiunitaria». Esta última tendencia aumentada con un elevado número de socialdemócratas, que en realidad no es antiunitaria y se autodefine como «realista», considera que la dinámica unitaria benefició más al PC electoralmente que a los socialistas. Electoralmente la credibilidad del PS disminuyó, según Michel Rocard, por la alianza con los comunistas, que estratégicamente se negarán siempre a gobernar en igualdad de condiciones con sus «partenaires».

La derecha, dividida

El entendimiento entre los dirigentes de la derecha no es tampoco la nota dominante tras el escrutinio del 12 de marzo, en el que aparecen dos tendencias: neogaullistas, RPR, y giscardianos UDF. Aunque varía la batalla del 19 aparentemente unidos, la realidad es que las divergencias entre giscardianos y chiraquianos se acentúan cada día. Jacques Chirac, presidente de los neogaullistas, no quiere saber nada del primer ministro Raymond Barre y de su política de austeridad, es decir, antielectoralista. No deja pasar la más mínima ocasión sin subrayar que sus compañeros proponen una nueva política social, la prioridad en la lucha contra el paro forzoso y, naturalmente, «más autoridad», como corresponde a un personaje cortado por la tijera del sastre de uniformes (general De Gaulle).

Pero la izquierda no se hace ilusiones sobre la persistencia de las luchas internas de la derecha. Sabe que a la hora de la verdad, es decir, en el momento decisivo del voto, todos irán unidos: Gobierno, chiraquianos, giscardianos, liberales, centristas y empresarios. A toda costa quieren asegurarse la supervivencia de la hasta ayer mayoría parlamentaria por cinco años más. Y a comienza el cuarto de siglo... aunque después de los comicios se reanude la batalla y Chirac haga imposible la vida a Giscard y a los suyos.

El pronóstico sobre la composición de la futura asamblea, y consecuentemente del nuevo Gobierno, es difícil. Los institutos de opinión ya se equivocaron sobre los resultados de la primera vuelta. Quizá se pueda adelantar sin aventurarse que la victoria de uno u otro bloque, divididos ahora en dos grupos opuestos cada uno, será mínima. Puede, como ya lo decía en una crónica anterior, que en sufragios la izquierda supere a la derecha, la que a su vez sería mayoritaria en escaños. Pero por escaso margen. Lo que hará ingobernable al país.

Sobre las divisiones, que no dejarán de producirse entre los vencidos y probablemente entre los vencedores, ya habrá ocasión de escribir. Quizá más pronto de lo que quisiera el francés medio, preocupado ya en preparar su plan de vacaciones estivales.

¿Tendrá ese francés gasolina suficiente para poder evadirse al extranjero? ¿Aviones para realizar sus sueños viajeros? ¿Trenes que circulen? O asistirá defraudado a un colapso social, al caos económico, que predice la izquierda si gana la derecha y la derecha si gana la izquierda...

Claro que a lo mejor se conmemora el décimo aniversario de mayo del 68 con una ceremonia ante la tumba del soldado desconocido en el Arco del Triunfo, como corresponde a los excombatientes...

Colección conocer

SON NUESTRA CULTURA Y TU NO DEBES IGNORARLOS

TITULOS PUBLICADOS

HERMANN HESSE y su obra José M.ª Cafandell	SARTRE y su obra Mauricio Wacquez	
NIETZSCHE y su obra Fernando Savater	LENIN y su obra Francisco Fernández Buey	
FREUD y su obra Francisco Gomá	ALEXANDRE y su obra Antonio Colinas	KAFKA y su obra Luis Izquierdo

BERTRAND RUSSELL
y su obra
José Francisco Ivars



200 pesetas

BORGES Y SU OBRA
por Marcos R. Barnatán



VISCONTI Y SU OBRA
por José Luis Guarnier

DOPESA
GRUPO MUNDO DE EDICIONES

En el aniversario del asesinato de Kamal Jumblat

EL PSOE, presente en los actos de Beirut

El 16 de marzo del pasado año 1977 caía ametrallado en el pueblo libanés de Baaklin el fundador del Movimiento Nacionalista Progresista libanés, Kamal Jumblat. Ahora, cuando ha transcurrido un año desde aquel luctuoso y criminal atentado, conmemora el pueblo libanés la memoria y figura de Jumblat. Durante los días 13, 14 y 15 de marzo se han celebrado diversos actos en Beirut para recordar las teorías del líder libanés. El día 16 estuvo destinado a la celebración de un acto netamente popular, al tiempo que en Madrid se celebraba una conferencia de prensa con proyección de películas y coloquios. Enrique Gomáriz, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del PSOE y responsable de la sección de Internacional de EL SOCIALISTA, ha asistido en calidad de invitado a la celebración de los mencionados actos.

A juicio de un portavoz libanés, con el que dialogó larga y extensamente EL SOCIALISTA, la pauta de todos los actuales conflictos ha estado marcada en todo momento por las confrontaciones bélicas, confrontaciones que se iniciaron en 1943. Después de la salida de los franceses de Líbano, fue entregado el mando a una clase dominante y feudal, la cual sigue al servicio de los franceses, y con la condición de que el presidente de la República sea cristiano (maronita), el primer ministro mahometano (sinita) y el presidente del Parlamento (chiita) también mahometano. Hasta 1969 todos los miembros de la alta esfera del Gobierno eran nombrados en base a su religión.

La entrada de la resistencia palestina después de su derrota en Jordania ha contribuido a descubrir que el régimen libanés no está capacitado para seguir gobernando.

La tercera fase de los conflictos bélicos comenzó con la guerra de octubre de 1973. En esta ocasión estudió el entonces secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, la forma de eliminar definitivamente la resistencia palestina, sirviéndose para ello de las falanges libanesas. Se destinó en aquella ocasión un presupuesto de 250.000 millones de dólares para costear los gastos de preparativos y armamento en general. Con el visto bueno del ex presidente de Líbano comenzaron a preparar los falangistas libaneses la ofensiva; ofensiva que duró hasta el 13 de abril de 1975. Ese mismo día fue asaltado un autobús con unos treinta palestinos en un barrio cristiano denominado Ein-el-Rumaneh. Desde aquel acto terrorista no ha cesado la guerra. Como resultado de la guerra de Líbano, y después de dos años de lucha, se han cristalizado sobre el terreno dos claras tendencias: una separatista que representa el imperialismo mundial contra los intereses de Líbano, pretendiendo conservar a éste como un feudo particular, frente a otra, que agruparía el Movimiento Nacionalista Progresista Libanés.

Jumblat, a través de la lucha libanesa

Kamal Jumblat nació en 1917 en Mokhtara. Una vez doctorado en Derecho, pasó a ser diputado hasta su muerte. El 1 de mayo de 1949 fundó el Partido Socialista Progresista Libanés; en 1952 encabezó la manifestación popular contra el presidente Buchara el Khuri y en 1958 el levantamiento popular armado contra Kamil Chanun. Fue en 1965 cuando fundó el Movimiento Nacional Progresista Libanés, siendo elegido a continuación secretario general del Frente Amplio de la Revolución Palestina. El MNPL engloba a su vez al Partido Socialista Progresista Li-



Kamal Jumblat

banés, la Organización de Acción Comunista Libanesa, el Partido Comunista Libanés, el Partido Morabitun (de tendencia nasserista), el Partido Albaz (Irak), el Partido Alnasserun y el Partido Socialista Sirio (Al Cumi Alijtimai).

En 1972, fue condecorado Jumblat con el Premio Lenin de la Paz, y en 1976 elegido presidente del Consejo Político y Central del MNPL.

Kamal Jumblat, que se caracterizaba por sus amplios conocimientos en todos los terrenos —filósofo, sociólogo, alquimista y psicólogo—, fue ametrallado cuando viajaba en su automóvil, junto a su escolta. Dos vehículos que se atravesaron ante el vehículo del líder libanés dispararon sobre él, fugándose a continuación a la zona falangista libanesa, pasando a engrosar las fuerzas árabes de persuasión. El mismo día de su asesinato había asistido a un congreso en Almuktara, en el que junto a sus compañeros presionó, una vez más, para conseguir las justas y deseadas reivindicaciones de su pueblo. Dichas reivindicaciones pueden sintetizarse: anular la religión política, democratizar el Líbano, fortalecer el ejército y que tome la iniciativa en el sentido de defender las fronteras de Líbano y

deje de constituir un ejército opresor, al tiempo de estar al servicio de la nación y no de una clase; teniendo en cuenta que Líbano está distribuido en cinco zonas electorales, se pretende que las elecciones se hagan en base a la proporcionalidad política y no a la personal; industrializar el país, separación entre el máximo poder, ejército y primer ministro y, finalmente, lograr la igualdad de oportunidad a todo el pueblo libanés, a fin de servir a la nación y no a las personas.

Líbano, hoy

Como es sabido, todo lo ocurrido en la zona forma parte de un complot norteamericano para hallar una solución sionista al problema de Palestina.

A raíz de la visita de Sadat a Israel se han visto fortalecidas dos tendencias en el mundo árabe: los árabes americanos, encabezados por la Arabia reaccionaria y, por otro lado, la de los regímenes nacionalistas. Por otro lado está clara la intención del imperialismo de romper la alianza formada por la resistencia palestina y su aliado el MNPL.

Dentro de otro orden de cosas cabe destacar la propuesta hecha por el MNPL frente al peligro de división libanesa. El mencionado plan puede sintetizarse en los siguientes cinco puntos:

— Unión de todo el territorio libanés.

— Democratización del Líbano: «Queremos dejar la lucha armada para pasar al diálogo democrático, pero siguiendo la lucha de clases, dado que en la zona del ghetto de los falangistas vive gente oprimida que no puede expresar su disconformidad. En este sentido cabría destacar el caso de los armenios, quienes han amenazado con emigrar hacia las zonas del Este de Beirut porque se les ha exigido por parte de los falangistas el pago de un impuesto por su no participación en la confrontación. Este impuesto es denominado generalmente «impuesto de sangre».

— Conservación de la resistencia palestina y aplicación de los acuerdos de El Cairo (1969), por medio de los cuales les son otorgados los derechos de permanencia en el Sur de Líbano y continuar desde allí la lucha contra Israel.

— Cese de las hostilidades en el sur de Líbano.

Fernando GONZALEZ DORNER

En la Comisión de Derechos Humanos de la ONU

Denuncian a Videla

Por primera vez, desde el golpe militar del 24 de marzo de 1976, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU abordó el tema argentino durante la sesión plenaria, los pasados días 6 y 7 de marzo, en Ginebra.

A pesar de no estar incluido el caso argentino en el orden del día, el representante francés, señor Soyer, intervino para denunciar las «flagrantes y masivas violaciones de los derechos humanos en Argentina», acusando al Gobierno de Videla de invocar la soberanía nacional como argumento para impedir la intervención de las Naciones Unidas para restablecer la vigencia de las libertades públicas en Argentina. El representante francés destacó las contradicciones entre ese argumento de la «soberanía nacional» y las explicaciones del Gobierno argentino sobre los secuestros, desapariciones, torturas y asesinatos masivos como obra de «grupos incontrolados».

Tras esta «ruptura del silencio» sobre el caso argentino, intervinieron los representantes de Suecia, Austria y Australia, así como los de la Confederación Mundial del Trabajo y la Federación Internacional de Juristas Católicos Pax Romana, quienes apoyaron las denuncias anteriores e insistieron en la necesidad de una urgente intervención de las Naciones Unidas que contribuya al restablecimiento de los derechos humanos en Argentina.

En la sesión del día 7 intervino la abogada francesa Francine Lepany, en reemplazo del almirante Antoine Sanguinetti, destacado miembro del Partido Socialista francés, que recientemente presidió una misión de investigación en Argentina. Una de las conclusiones de esta investigación es que en dicho país existen dos tipos de prisioneros políticos: los reconocidos oficialmente por las autoridades militares —la mayoría sin proceso judicial— y los que se encuentran en prisiones no oficiales, como bases navales, cuarteles militares y de gendarmería, puestos policiales y campos de concentración clandestinos.

En esta misma sesión tomaron la palabra los representantes de EEUU y de Cuba. El primero denunció las «escandalosas violaciones de los derechos humanos en Argentina», en tanto el segundo hizo énfasis en la situación de Juan Martín Guevara, hermano del Che, detenido desde 1975.

En una de sus intervenciones, el representante francés señaló que la situación argentina «no es sólo preocupación del Gobierno de París, sino de toda la comunidad europea». No parece, sin embargo, ser ésta la opinión del Gobierno español, ya que su representante destacó únicamente por su silencio.

A. Y.

Honduras y Nicaragua: ofensiva contra sandinistas

Fuentes allegadas a la redacción de EL SOCIALISTA nos han hecho saber que fuerzas hondureñas y nicaragüenses están lanzando una ofensiva conjunta contra las fuerzas sandinistas, destinada a impedir el aprovisionamiento y paso de éstas desde Honduras a Nicaragua. Esta operación ha partido del denominado Pacto de Condeca (Confederación de Ejércitos Centroamericanos). El

pánico se extiende por momentos entre la población de Nicaragua, y en las cárceles se están represaliando de una manera «muy refinada» a los presos, a consecuencia de la muerte del general Pérez Vega, jefe del Alto Estado Mayor. Tomás Borges, miembro de la dirección nacional del Frente Sandinista, es precisamente una de las víctimas del régimen carcelario de Somoza.

Victoria socialista en Dinamarca

De nuestro corresponsal, Juan GASULL

En las elecciones municipales celebradas en Dinamarca el 7 de marzo, el Partido Socialdemócrata ha triunfado netamente en las grandes ciudades, y en menor grado en los pueblos pequeños. A nivel nacional el Partido Socialdemócrata ha obtenido un 38,3%, el Partido Liberal un 16,6%, el Conservador un 14,4%, el Partido Comunista nada más obtenía un 3,5% y los pequeños partidos, como los Socialistas Populares y los Socialistas de Izquierda, obtenían 3,7% y 2,3%, respectivamente. La socialdemocracia ha triunfado netamente en las grandes ciudades, especialmente en Copenhague, obteniendo un 46% que, unido a lo obtenido por otros partidos de la izquierda, especialmente las Izquierdas Socialistas y los Socialistas Populares, dan a la izquierda, incluida la socialdemocracia, casi un 71% de la representación del consejo municipal. Se puede decir que el París del norte de Europa, nombre por el que también se conoce a la ciudad de Copenhague, es hoy día la capital europea más izquierdista.

Si hacemos comparaciones con España, Dinamarca está dividida en catorce provincias, los municipios son dirigidos por consejos municipales que se eligen cada cuatro años, variando su número de cinco a 31, los concejos eligen entre sus miembros a un alcalde, quien es, por una parte, el presidente del consejo, y por otra, el jefe de la administración municipal.

Los municipios se ocupan de muchas funciones, muy diferentes; unas, preescritas por la ley, otras, por propia iniciativa de cada municipio. Aquí, por ejemplo, la ley encarga a los municipios la administración de las escuelas, previsión social, guarderías infantiles, bibliotecas, etcétera. Los ingresos municipales están constituidos principalmente por los impuestos, en parte sobre la renta municipal, en parte sobre los bienes raíces, además de subvenciones del Estado.

Al mismo tiempo que se eligen los concejales para el municipio se elige la representación provincial, es decir, a las diputaciones, que tienen a su cargo los hospitales y carreteras.

La ciudad de Copenhague representa por sí sola una provincia con un estatuto especial con un concejo de 55 miembros, donde el Partido Socialdemócrata dispone de veintiséis y de un poder ejecutivo de once miembros elegidos entre los concejales.

El gran Copenhague, compuesto por diversos municipios, integra el llamado consejo del gran Copenhague, que asume la responsabilidad del ordenamiento de los transportes colectivos, del abastecimiento de agua y desagüe, etcétera. La primacía en las últimas décadas de la socialdemocracia en los municipios ha resultado una planificación coordinada, haciendo de las ciudades danesas lugares agradables para la vida de los ciudadanos.

Culpables: la burocracia y el Patronato Nacional de Museos

El Museo del Prado, a punto de cerrar

Desde que en 1968 perdiera su autonomía, el museo del Prado se ve sumido en una depresión científica y administrativa de difícil salida. El que nuestra principal pinacoteca fuese reducida administrativamente a una simple sección —la primera, en concreto— del por entonces recién creado Patronato Nacional de Museos, ha llevado al Prado tal cantidad de trabas para su funcionamiento interno que en numerosas ocasiones ha estado al borde del cierre. En la actualidad, y por todo un cúmulo de errores y sinrazones, el museo del Prado, sin duda, tendrá que cerrar.

España sufrirá de nuevo la vergüenza de sentir en sus carnes el azote de la derecha dominante sobre su peor enemiga: la cultura.

Antes de que el tan cacareado boom turístico nos llenase el país de millones de extranjeros, los visitantes del Prado no pasaban de ser trescientos o cuatrocientos diarios. Pues bien, a pesar de que tan exigua cifra de visitas llevaba aneja una escasa recaudación, la autonomía de que el Prado gozaba le había permitido, entre otras cosas, ahorrar desde el final de la guerra hasta el año 68 alrededor de veinticinco millones de pesetas, que al cambio actual serían muchísimos más, y haber cubierto sus propios gastos sin dificultad alguna. Con la creación del Patronato Nacional de Museos, el del Prado pierde su autonomía y con ello la posibilidad práctica de un buen funcionamiento.

UN PATRONATO FANTASMA HACE Y DESHACE A SU ANTOJO

Los organismos autónomos regidos por la ley de 1958 tienen, entre otras ventajas, la de la autogestión, sistema que les permite en base a su independencia económica la capacidad de ahorro, de inversión, la adaptabilidad y la rapidez de gestión administrativa. El Prado, que hasta 1968 funcionaba como organismo autónomo, al ser integrado en el Patronato Nacional de Museos

que, por cierto, nunca se ha reunido hasta la fecha, pasó a depender de la Administración central y por tanto cualquier gestión que necesita hacer recorre el tortuoso camino de la burocracia, en este caso repleto de trabas por la gracia de un grupo de presión en su mayoría compuesto por algunos miembros del Cuerpo Facultativo de Conservadores, como más adelante se explica. Pero hay algo más grave aún: el presupuesto con que se dota al Prado es tan pequeño que hace imposible que el museo cumpla mínimamente con sus funciones. Un ejemplo de lo anteriormente dicho: diez millones de pesetas es la cantidad que integra la partida del presupuesto anual para compra de obras de arte. A los precios que está el arte en la actualidad, y en particular, el de los autores que el Prado necesita para completar sus fondos con un mínimo de dignidad, con esos diez millones no hay ni para embalar con garantías las obras que el catálogo de nuestro mejor museo echa en falta. Por otra parte, el recurso anteriormente utilizado, el del ahorro, ahora no es válido, pues, como es sabido, las cantidades no utilizadas vuelven, al menos deben volver, a las arcas del Estado, una vez concluido cada ejercicio económico. Si a la falta de presupuesto unimos la desidia con que es tratado



el museo por parte de este patronato fantasma, dirigido por un secretario general que por sus múltiples ocupaciones todavía no ha podido visitar el Prado, nos habremos colocado ante el verdadero problema. Como algunos ejemplos del continuo perjuicio que el patronato está creando tenemos: mientras que el museo se mantuvo autónomo, su ejercicio económico siempre se cerró con superávit; bajo la dependencia del patronato en más de una ocasión el déficit ha sido el resultado del retorcimiento burocrático a que está sujeto el museo.

Aquellos veinticinco millones que se habían ahorrado, como si de una economía familiar se tratase, pasaron a dominio del patronato y la posibilidad de adquirir alguna obra de arte se convirtió en agua de borrajas. El circuito del dinero que tiene como origen las taquillas del museo es tan dilatado que solamente después de cinco meses de vagar por las cuentas corrientes de la banca privada, el Banco de España, el propio patronato, Ministerio de Hacienda, y de nuevo el patronato, llega por fin al museo. Fuentes próximas a los proveedores del Prado, consultadas por EL SOCIALISTA, indicaron que la tardanza en cobrar los pone en muchas ocasiones al borde de la quiebra.

LA RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO DE SU PERSONAL MANTIENE ABIERTO EL MUSEO

El otro problema ha venido, por culpa del patronato, a ensañarse con el Prado; la falta de personal. Para todo el museo existen en la actualidad cuatro mecanógrafas y tres contables. Pensemos que el museo cuenta con director, subdirector conservador, subdirector gerente, se hacen sucesivas publicaciones de catálogos, se mantiene numerosísima correspondencia científica, existe una biblioteca y los servicios de administración. Pues para todo ello, cuatro mecanógrafas.

En la actualidad llegan a pasar por el Prado una media de 4.000 personas diarias, y esto supone el contar con una serie de vigilantes que, pertenecientes al Cuerpo Especial del Museo del Prado, recibieron como premio a su absoluta dedicación al trabajo, la

retirada, por parte del patronato, del pago de los trienios y complementos. Sólo el pundonor profesional de los trabajadores y su responsabilidad impidieron el cierre del museo, pues en sus manos tenían las sentencias favorables a su protesta por parte de Magistratura y del Supremo. A pesar de que el patronato ha tardado nueve años en regularizar la situación, los trabajadores del Prado han seguido en su puesto diariamente, haciendo gala de algo que siempre ha faltado en el patronato: seriedad y responsabilidad. Todavía hoy las centrales sindicales a las que pertenecen los trabajadores —entre ellas la UGT— siguen luchando por una plantilla orgánica. Lo más grave de todo esto es que, mientras el patronato pedía puntualmente a Hacienda el dinero para pagar a los trabajadores, les negaba reiteradamente sus retribuciones a los mismos. ¿A dónde iba a parar el dinero?

Por otra parte, desde que el Patronato Nacional de Museos integró en su seno al del Prado, jamás se ha publicado ni un balance, ni una memoria ejecutiva anual de la gestión, incumpliendo la legislación vigente.

GRACIAS AL CUERPO DE CONSERVADORES, LA INVESTIGACION CIENTIFICA APENAS EXISTE EN EL PRADO

Mientras el museo reclama con insistencia ante el patronato la presencia en el primero de investigadores cualificados, una parte del Cuerpo Facultativo de Conservadores mueve todos los resortes a su alcance para que esto no ocurra. Objetivo: copar todas las plazas para hacer del Prado su feudo. Así, pues, nos explicamos cómo el director del museo que se encuentra marginado de todas las funciones administrativas y científicas de la dirección, trata al mismo tiempo de oponerse y con razón a que sean ocupadas plazas de conservadores por personas cuya cualificación no sea del nivel que el museo necesita. El Cuerpo de Conservadores proviene del de Arqueólogos, de ahí que hasta el año pasado, el 70 % de los temas de oposición para cubrir puestos en museos fuesen de Arqueología y el resto de todas las demás Bellas Artes, Etno-

logía, etcétera. Pero en tanto que se hacen nombramientos de conservadores para el museo del Prado sin consultar a la dirección del mismo, ésta, en la persona de su titular, Xavier de Salas, sin percibir sueldo durante años debido a cierto boicot contra su persona, el subdirector conservador, Alfonso Pérez Sánchez, un conservador interino, Matías Díaz Padrón, auxiliado éste por Rocío Arnáez y algunos colaboradores voluntarios, han llevado todo el peso de la investigación. Además, en el museo existe un taller de restauración, con siete plazas de pintura, de las cuales sólo dos están cubiertas; una de escultura y cuatro contratos laborales para restauración de pintura cubierto sólo uno de ellos. Las razones por las que no se convocan oposiciones habrá que buscarlas, como siempre, en el patronato.

LA CLIMATIZACION DEL MUSEO, OTRO FACTOR QUE LO LLEVA A SU CIERRE

En contra de lo que vulgarmente se cree, no es la contaminación atmosférica a que la zona de Atocha está sometida lo que más perjudica a los cuadros del Prado. El problema de conservación de las obras surge de sus mismos visitantes. La respiración de las 4.000 personas que diariamente pasan por sus salas es la causante de que los cuadros se hayan visto atacados por un exceso de humedad, que es su peor enemiga. Constatados los técnicos del problema, se confeccionó un proyecto de climatización para atajarlo, pero, por desgracia, es demencialmente incompleto. No se han tenido en cuenta en su redacción las necesidades de iluminación y renovación de los medios de seguridad contra incendios, lo cual implica que en la actualidad, cuando en la mitad del museo ya se han terminado las obras de climatización, ahora habría que acometer un nuevo proyecto, todavía no encargado, para iluminarlo y protegerlo del fuego. Por otra parte, el incremento de los costos ha llevado a suspender el pago de certificaciones, por lo que las obras están a punto de detenerse.

Con los cuadros guardados en los sótanos del museo y pendientes de terminación —a largo plazo— las obras emprendidas, el Prado está al borde del colapso. De otra parte, decorando domicilios particulares, despachos oficiales, iglesias y embajadas están parte de los 4.000 cuadros que el Prado tiene en depósito fuera de su recinto, con el consiguiente peligro que esto encierra. Con cien de ellos, el catálogo de la pinacoteca estaría prácticamente completo, pero por diversos motivos, éstas obras son, de momento, irre recuperables, y muchas de ellas quizá hayan desaparecido víctimas de la especulación de desaprensivos.

Todo lo aquí expuesto hace que el porvenir del museo del Prado sea bastante oscuro y mientras tanto, el Ministerio de Cultura no mueve un solo dedo para evitarlo. O las cosas cambian o don Pío Cabanillas y la UCD serán los responsables de un hecho triste y de momento inevitable: el cierre del museo.

Eduardo ROMERO VERDU

SISTEMA 23

JOSE HIERRO: Ideología, lenguaje y clases sociales. LUIS ARRILLAGA: El Partido Socialista Francés. JUAN MANUEL KINDELAN: El socialismo y la empresa pública. JOSE FELIX TEZANOS: Interpretación sociológica del franquismo. JOAQUIN ARANGO, JULIO CARABAÑA, EMILIO LAMO DE ESPINOSA: La burocracia pública y el asunto de las oposiciones. E. MIRET MAGDALENA: Constitución española y religión.

ITS MARZO DE 1978
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

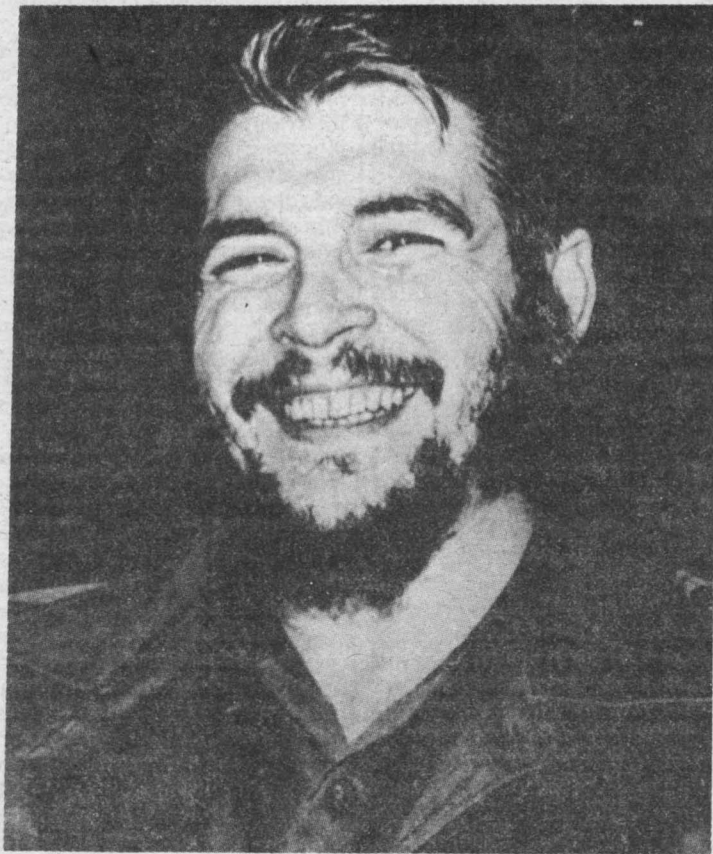
LIBROS

Sobre Ernesto Guevara

Sobre la figura de Ernesto Guevara se ha escrito mucho y han sido diferentes las interpretaciones que se han dado a su decisión última. Pero la vida del comandante Ernesto Guevara venía siendo un enigma, pues eran pocos los datos que conocíamos sobre su educación, su formación o su familia. Quiero decir que la mayoría de los tratados querían ver más al político que al hombre, lo que creo que es una equivocación, pues ello distancia y aleja al hombre público de las masas. Este libro está escrito y dirigido especialmente a un público juvenil, y cuya lectura considerada desde este punto de vista estuvo prohibida en nuestro país. Y es lógico que fuera así, desde la óptica del régimen más reaccionario y fascista que pueda haber habido en el universo. El fascismo sabe bien que esa zona de la población que forman los niños y los adolescentes debe ser cuidada especialmente y todo lo que se relacione con ella estará visto de una manera especial que hipócritamente se enmascara en una pretendida moral cristiana que no es ni lo uno ni lo otro, y que lo único que pretende es mantener a esa gente en la ignorancia. Esto es así, y así ha sido siempre. No hay en mis palabras la más mínima demagogia, sino la constatación de un hecho cierto que no por ello es menos lamentable. Es obvio que el daño que mentalidades tan enfermizas puedan causar a una sociedad es grande. Y no me refiero a la formación de una conciencia revolucionaria, sino al mantenimiento de un espíritu culto, que pueden ser dos cosas distintas.

Si en cualquier película francesa un muchacho del país vecino maneja con acierto los textos de Proust, Stendahl o Sartre, es porque la sociedad en la que se ha criado lo ha acostumbrado a esas lecturas. Compárese a ese muchacho anteriormente mencionado con cualquiera español de su edad. Difícilmente sabrá decir quiénes son esos autores y apenas nada sobre cualquier paisano suyo. Mientras en España no se resuelva este punto, es absurdo que hablemos de otras cosas. Para mí es lo más importante y prioritario, pues considero que un hombre no es libre mientras que no es culto y al revés. Advierto con todo este discurso que la biografía de Che Guevara, escrita por Hetmann, ha sido galardonada en Alemania como mejor libro juvenil del año, y para mí ha sido motivo de reflexión pensar que haya estado prohibido en España. Acontecimientos como este tienen que ser, forzosamente, motivo de reflexión para los que queremos construir una sociedad española socialista.

Porque esos mismos censores que han prohibido este libro siguen sentados en su mismo sitio, ejerciendo idénticas funciones. Y lo digo a sabiendas de lo que digo, con plena conciencia de mis palabras. Sin manía persecutoria ninguna hacia nadie, pero los mismos que hoy aconsejan lo que debe hacer culturalmente el país son los que se han cansado de censurar y prohibir cualquier manifestación cultural responsable bajo el franquismo. Los mismos que han inventado esa manipulación mental y comercial en forma de fascículos y versiones de autores mediocres presentadas



con gran aparatosidad que escondía la propia pobreza mental. Estos han sido los cerebros y los comisarios culturales que han destrozado todo un pueblo, lisa y llanamente. Solamente pensar en ello tiene que llevar a un hombre forzosamente al socialismo.

El libro de Che Guevara está escrito sin una sucesión cronológica. El autor utiliza una técnica narrativa que tiene un claro origen cinematográfico, a base de fundidos y cortes. Relata los orígenes del revolucionario, su ambiente familiar, su encuentro con Fidel Castro, hasta la muerte violenta en aquella operación suicida que fue la guerrilla en Bolivia. No hay un análisis de la trayectoria revolucionaria de Ernesto Guevara, cuya significa-

ción fue enorme y sin la cual no puede entenderse la historia revolucionaria contemporánea. Pero no la hay porque ha sido voluntad del autor que no la hubiera, ya que lo único que se pretende con el libro es hacer accesible y entendible la vida de Ernesto Guevara. El libro me ha gustado porque es muy objetivo y nos presenta un Ernesto Guevara de carne y hueso, como puede ser cualquier otro mortal. El hombre que dio su vida, y más no se le podía pedir, por la revolución, y que ahora ha sido frivolidado por nuestra lamentable sociedad de consumo, recupera con este libro el puesto que le corresponde.

Frederick Hetmann. *Yo tengo siete vidas*. Lóñez Ediciones. Salamanca, 1977.

José María BERNALDEZ

Miguel Hernández, homenajado por el PSP

El pasado 1 de marzo abrió sus puertas, en la galería Multitud, de la madrileña calle de Claudio Coello, 17, la exposición-homenaje a Miguel Hernández. Después de los muchos años en los que el aberrante franquismo se obstinó en poner terca mordaza a la figura y obra de Miguel Hernández, la Comisión de Arte y Cultura del Partido Socialista Popular ha organizado este homenaje de cuyo merecimiento no es preciso hablar. Por el contrario, sí podemos comentar su importancia. El PSP ha logrado reunir para esta muestra representación de la obra pictórica de más de una veintena de pintores, entre los cuales podemos distinguir firmas de la reconocida solvencia artística de Lucio Muñoz, Chirino, Eusebio Sempere, Mompó, Canogar, José Luis Verdes, Isabel Villar, Eduardo Sanz y muchos otros, que nombrarlos aquí haría de este ejemplo relación interminable de prestigiosas firmas de la pintura.

Pero no sólo pintores se han dado cita, gracias al PSP, para el homenaje a Hernández. Rafael Alberti, Aleixandre, Buero Vallejo, Antonio Gala, Celaya, José Hierro y otros muchos escritores y poetas

han donado manuscritos referentes a Miguel Hernández, siendo éstos subastados el 10 de este mes de marzo.

Aunque si bien las obras pictóricas en cuanto a su temática no tienen nada que ver con el homenaje, es un deber aplaudir la actitud de estos pintores y poetas, que se han unido para solidarizarse con alguien que, a pesar de todos los homenajes que se le hagan, nunca lo vamos a resucitar, entre otras cosas porque nunca ha muerto.

E. R. V.

Ricardo de la Cierva, asesor cultural de Suárez

UCD, contra la cultura

El nombramiento del articulista y divulgador Ricardo de la Cierva como asesor cultural de Suárez debe inscribirse en la estrategia —o, mejor, táctica a corto plazo o política de aldea— con que la UCD afronta el problema de la cultura. A su vez, esta misma miopía no es sino un aspecto más del absoluto descontrol e imprevisión con que la Unión Coyuntural de Derechas se encara a toda una realidad nacional que escapa a la vaciedad de sus programas y a la incompetencia de sus hombres, porque la UCD, aunque esté en el poder, no es una alternativa de poder. Dentro del juego del oportunismo arbitrario que caracteriza a esta nueva y frustrada CEDA, continuista a ultranza del franquismo en políticos y en política, no tiene nada de extraño que Suárez recurra, como asesor en materia de cultura, a quien todavía ayer se autodeclaraba «franquista hasta la médula». Tampoco es nuevo el tinglado del flamante «asesoramiento», perfectamente coherente con las maniobras funambulescas de Pío Cabanillas en busca de fórmulas rimbombantes que escondan la absoluta ignorancia de este equipo en el campo de la cultura. Inventos como el llamado Centro de Investigación de Nuevas Formas Expresivas, criticado por la Asociación Sindical de Artistas Plásticos por su funcionamiento típicamente franquista, y cuya dirección ha tenido que abandonar Antonio Fernández Alba, o como el paralelo Centro Dramático Nacional, que acaban de endosar, seguramente por poco tiempo, a Adolfo Marsillach, son clásicos exponentes de la «política cultural» del neofranquismo, anclada en el engaño del fachadismo, de la inauguración ostentosa y del oropel triunfalista y vano. Mientras tanto, 14.000 fascistas pasan a engrosar el aparato esclerótico e inútil de un pseudoministerio de Cultura donde nadie, desde el propio ministro hasta el último mono, tiene la más remota idea del noble quehacer intelectual y social que dicen servir.

Secretario universal de abracadabras

En este contexto, nombrar a Ricardo de la Cierva asesor cultural de la Moncloa es un acto gratuito más, aunque con una especial connotación que nos aproxima a los burdos entresijos mentales por los que discurre la alta política de UCD. Porque, en contraposición a Pío Cabanillas, que por lo menos había recurrido para sus trucos malabares a auténticas personalidades en los respectivos sectores de la cultura, el presidente Suárez, en un rasgo de arbitrio que para sí quisieran los más caracterizados tipos de la podrida España del «Buscón», de Quevedo, ha creído encontrar en Ricardo de la Cierva una especie de secretario de

despacho universal que le dé, con el mágico abracadabra de sus charadas pueblerinas y chulas, absolutamente ajenas a todo rigor intelectual, las soluciones que requiere un mundo tan terriblemente urgido de iniciativas como es el de la cultura. Ricardo de la Cierva, modesto divulgador sin ninguna metodología ni afán críticos, apologista de los crímenes de la Oprobiosa, traumatizado quizá por la ejecución de su padre en Paracuellos y que, en vez de buscar auxilio en la psiquiatría, se desahoga con su pluma, una pluma en la que el panfleto ha perdido toda la elevada significación que tenía en Voltaire, no puede ser, en ningún caso, asesor cultural de un presidente del Gobierno, y menos en un país que, como España, y a pesar de las purgas ejercidas por los amigos de De la Cierva y por él aplaudidas y justificadas, ha significado mucho y aún significa bastante en la cultura mundial. No estamos para «Dómines Cabra», y es hora de que UCD lo sepa y deje de burlarse del país en general y de sus incautos votantes en particular. Profesor perteneciente a una conocida categoría de docentes, la de los obsequiados con cátedras por méritos políticos, investigador aficionado para el que se abrían los archivos, mientras se cerraban para los demás, polemista sin razón y sin rumbo, Ricardo de la Cierva es el exponente de la España incivil y facciosa, para quien la guerra aún no ha terminado, pero que necesita, como toda UCD, credibilidad democrática y, más que nada, momios, cargos, sinecuras.

El PSOE no es casa de arrepentidos

Llegó en su falta de escrúpulos a amenazar con pasarse al PSOE si no se le daba un cargo a la medida de sus ambiciones, como si el PSOE fuera una casa de arrepentidos. Y vino el chollo, tan absurdo como el pretendiente y paseante en Corte que lo solicitaba. Y aún se permite, bajo la rúbrica —por otra parte bien honrosa para nosotros— de «La radicalización marxista del PSOE», atacar al partido con motivo del reciente Simposium de Cultura y, de paso, dirigirme a mí, personalmente, una serie de incoherencias y necedades que rozan la injuria. Según el inefable De la Cierva, nuestra alternativa cultural le supuso una decepción. Un poco de paciencia, búho de Minerva, o lechuga de la Moncloa, que en seguida verás las ponencias aprobadas en el Simposium, hoy por hoy inéditas. Entre tanto, dudo que los planteamientos generales de nuestra alternativa, expuestos en EL SOCIALISTA a grandes rasgos, puedan ser ni remotamente superados por la vaciedad ideológica y la ineptitud profesional de los ucedistas, con De la Cierva a la cabeza.

Hubo un tiempo, cuando los ascendientes de Ricardo de la Cierva, tristemente célebres, controlaban un feudo político al sureste del país, en que llegó a decirse: «Mata al rey y vete a Murcia.» Con perdón de los inocentes murcianos, lo cierto y concreto es que aquel clan había convertido la región, como escribe Gerald Brenan, en un refugio de los peores facinerosos. Sin duda, Ricardo de la Cierva quiere entroncar con tan siniestra tradición. El hombre de UCD para la lucha contra la cultura, después de proclamar su beligerancia, se ha lanzado a su parcela de frente confiado en la más segura de las impunidad.

José Luis SOUTO

LIBRERÍA - GALERÍA



ANTONIO MACHADO

FERNANDO VI
MADRID 4
4190594

• FELIPE GONZALEZ:
SOCIALISMO ES LIBERTAD.

• ANDREU NIN:
POR LA UNIFICACION MARXISTA.

Servicios, Cuentas de librería, Encargos, Envíos a Madrid, Provincias.
Suscripciones, Venta a Plazos, Servicio de Bibliografía, Condiciones especiales para Bibliotecas de Empresa y Agrupaciones.

Observaciones críticas sobre política internacional

Preparando el debate nacional (I)

Esta página, dedicada al planteamiento y discusión de los temas de toda índole que preocupan a nuestro pueblo y especialmente a los socialistas, acoge hoy el artículo de Mariano Aguilar Navarro, decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, sobre la orientación de la política internacional.

I. Desde distintos ángulos políticos los españoles nos vemos convocados a un debate nacional sobre una amplia gama de problemas de política internacional. Aun cuando se centra la convocatoria en torno de la NATO, hay que convenir que, dada la interdependencia de los problemas internacionales, habrá que ampliarlo a otras muchas áreas de interés.

Si queremos convertir en una realidad operativa ese debate habrá que irlo preparando desde este instante. Como militantes socialistas, especialmente aquellos que somos expertos en esta esfera de la acción política, asumimos la responsabilidad de introducir este debate en la agenda de las reflexiones críticas del partido. De un partido que tiene que apoyarse en este eje: democracia interna y socialismo científico; o, lo que es igual, a un rechazo del burocratismo que lleva consigo la simiente de un empirismo nada científico.

II. Un sentido marxista y un método materialista histórico nos obligan a reconocer desde el comienzo que el partido aún no tiene, no podía tener, una política internacional suficientemente elaborada y contrastada por una praxis, por una experiencia en la acción. Son fenómenos distintos el de las relaciones públicas del partido, el de su comunicación social con partidos hermanos y el de una definición motivada de la línea del partido en política internacional.

Los precedentes cercanos sólo nos señalan dos vías de acción: la participación en los trabajos de la Internacional Socialista y los viajes al extranjero de destacados militantes socialistas, especialmente de Felipe González y Luis Yáñez.

La acción de la Internacional Socialista en la política internacional dista mucho de alcanzar un adecuado grado de definición y de

coherencia. En partidos socialistas tan importantes como el alemán y el Labour Party británico las líneas internas no coinciden de cara a los grandes problemas internacionales actuales; se llamen éstos CEE, NATO, orden económico mundial, tercermundismo, política mediterránea, etcétera.

Los viajes, la diplomacia de los viajes nos suministran ya un apoyo más positivo, más prometedor. No obstante, sería aventurado deducir de estos viajes grandes principios. La política internacional aún está sometida a un estrecho control y monopolio de los Estados, de tal forma que incluso en los Estados de partido único se impone objetivamente la distinción entre las tomas de posición del partido y del Estado. No coinciden siempre las actitudes del FLN argelino y las que toma el Estado argelino.

III. El debate nacional no puede limitarse a unos temas muy concretos. Hay que prepararlo dentro de un contexto general y en relación con el momento histórico actual, enormemente fluido y extremadamente complejo. Lo que se puede, lo que debe hacerse es ir decantando y seleccionando los centros de gravedad, aquellos que tienen un valor determinante tanto como expresión racionalizada de una realidad, que como núcleo del que arrancar para ofrecer una interpretación sintética y globalizante.

Es un debate nacional en el que todo está cuestionado. Para empezar ese debate habrá que reflexionar sobre la misma valoración de la política internacional. ¿Qué significa en un concreto momento histórico político como el actual español? No es lícito desvincular nuestra política internacional como socialistas de nuestra programación política doméstica. El «consenso» de los pactos de la

Moncloa gravita sobre nuestra reflexión diplomática. El apoyo a determinadas líneas de acción externa (por ejemplo, la negociación con la CEE, la amistad con Portugal, Venezuela, México, etcétera) preconfiguran posteriores opciones diplomáticas, etcétera. La precisión y estimación de determinados factores como el geográfico, el económico, el estratégico, el regional, etcétera, supone una prolongación de esa lista de condicionantes. Y otro tanto habrá que decir de la misma forma de entender el proceso de elaboración, realización y control de la política internacional. En suma, casi todo está por explorar, discutir y definir. No es en modo alguno el momento de las improvisaciones ni de los subjetivismos pequeño-burgueses.

IV. Algunos «centros de gravedad».

a) Casi todas las fuerzas políticas españolas, al menos retóricamente, hacen de la defensa de la democracia y de los derechos humanos una de las piedras angulares de su credo político, interno e internacional. Lo que sucede es que en este campo no resulta ya suficiente la proclamación. Lo esencial es la implantación. Y aquí casi todo está aún por aclarar, especialmente a escala de la sociedad internacional. No puede ser igual la actitud a mantener tratándose de los países del cono sur de América, de Cuba y de la URSS o incluso de determinados países del mal llamado Mundo Libre. Interfieren problemas como el de la no intervención, el de la manipulación hegemónica de esa misma defensa de los derechos humanos y la distinción entre países que desconocen esos derechos y hacen lo necesario para que jamás puedan ser efectivos, de aquellos Estados que, de momento, los relativizan formalmente, pero actúan para crear las condiciones reales que en su día les hagan más plenamente auténticos que en las democracias formales.

b) La Alianza Atlántica. No es suficiente el esquema conceptual

diseñado en el Senado por el señor Oreja. A estas alturas no basta con distinguir el pacto del Atlántico Norte, la NATO y otras dimensiones de un proceso de integración internacional que ha quedado interrumpido y desnaturalizado. Hoy tenemos que valorar el proceso que arrancando de una «situación de guerra fría» y de una determinada correlación estratégica y armamentista, no puede interpretarse actualmente prescindiendo de todas las enormes transformaciones operadas fundamentalmente por el modo de interpretar la política de coexistencia y de «detente» de la potencia hegemónica de la Alianza.

c) Un centro irradial de nuestra política internacional viene dado por la negociación con la CEE. Gobierno y Oposición coinciden verbalmente en algunos puntos: alcance político del fenómeno, implicaciones económicas y sociales, versión alternativa de sus funciones y metas políticas, etcétera. La integración en la CEE tiene que significar cosas abiertamente distintas para UCD que para nosotros, los comunistas y los maoístas, como no será igual la forma de entender el proceso cristiano eclesial que el cristiano estrictamente religioso... No agotamos la lista de aspectos y perspectivas de no indicar y destacar un

plano concreto: el de la política internacional de la misma CEE. Se nos dice por los expertos que de momento no tiene la CEE una política internacional propia. Desde un punto de vista formal es cierto. En la realidad de los hechos ya no lo es.

d) No podemos ignorar los socialistas españoles la acusada relevancia que debe de tener en este anunciado debate nacional la política africana, y muy especialmente la relativa a los países del Magreb. En este debate se impone, de entrada, una obra de esclarecimiento y de conceptualización, de construcción teórica. No es lícito hablar de África como una unidad. Hay distintas cristalizaciones africanas arraigadas en el pasado y aceleradas por la misma dialéctica de la descolonización y del neocolonialismo. Y hay toda la enorme carga que supone tratar de encontrar unos modelos adecuados para crear unos Estados y diseñar unos modelos adecuados de desarrollo económico. Y todo esto en un momento en que esa *detente* incrustada en una guerra fría (que esta es la situación en que vivimos) hace de África el espacio predilecto de la confrontación y de esa concertación apuntada en el acuerdo entre los supergrandes en 1973.

M. AGUILAR NAVARRO



Pintura etrusca. Siglo II a. C.

Sobre el bipartidismo y la bipolarización

En el curso de unos meses se ha pasado de la llamada sopa de letras, denominación con la que algunos buscaban desprestigiar al sistema de partidos políticos a situar en el centro de la discusión el esquema del bipartidismo.

Naturalmente que ese esquema de múltiples siglas estaba condenado, tras la primera criba electoral, a muerte cierta, como así ha sido. Parecería que entonces la dinámica política del país se va a desplazar al otro extremo: dos partidos o, más exactamente, dos partidos con peso y un resto de acompañantes con algunas labores previsibles de interés, vía alianzas parlamentarias, por ejemplo.

El bipartidismo en su más pura esencia, es decir, dos partidos que ocupan todo el mapa electoral, se da, por ejemplo, en Estados Unidos. En otros países, como Alemania y el Reino Unido, además de los dos partidos dominantes, hay una tercera formación con un escaso, pero a veces importante peso. No sólo se da esta situación

en países industrializados con democracias tradicionales, sino en países subdesarrollados con democracias recientes, caso Colombia y Venezuela, aunque uno se resista fuertemente a hablar de democracia en el caso colombiano. Finalmente, en otros países (Italia, Francia) no hay ni asomo de bipartidismo, sea puro o menos puro.

Quiere esto decir que no hay un modelo en el que inspirarse y que, aunque lo hubiese, no tendría por qué ser necesariamente adecuado para nuestra situación.

Porque ese es precisamente el punto central: determinar lo que es más conveniente para el PSOE y para su concepto de lo que debería ser la sociedad española.

El bipartidismo, ya sea puro o imperfecto, pero en cualquier caso creado por la vía artificial de dispositivos electorales que no reflejen adecuadamente la auténtica correlación de fuerzas, tiende a consolidar el sistema. Por supuesto, el sistema vigente capitalista colocando a los dos partidos —en este caso UCD y

PSOE— como alternativas el uno del otro siempre dentro del marco de ese esquema. El PSOE no sería alternativa del poder, sino alternativa de Gobierno que no es lo mismo, ya que el Poder —el político, el económico, el cultural, etcétera— seguiría en las mismas manos en las que está ahora.

Entonces, al tratar de crear un bipartidismo por la vía de normas electorales podría condicionar el carácter que en definitiva tenga un partido: a una opción reformista, de gestión del sistema vigente correspondería la opción del bipartidismo, del turno de rotación de dos partidos, en suma el concepto de la leal oposición. Cosa diferente es la bipolarización de la sociedad en dos opciones distintas: frente a una opción de mantenimiento del sistema capitalista, otra de rechazo del mismo y su sustitución. Es el caso francés, en el que la bipolarización coexiste con un esquema que no es bipartidista.

Frente al concepto anterior de bipartidismo está un enfoque distinto que centra el análisis y la

práctica en el concepto central de la correlación de fuerzas en cada coyuntura. Aquí no se trata de propiciar por procedimientos normativos un sistema de turno partidario, sino que, por una parte, se trata de ir logrando, bien solos o bien mediante acuerdos tácticos con otras formaciones, una correlación de fuerzas cada vez más favorable. Por otra parte, habría la necesidad de que esto se tradujera en un suficiente respaldo en las urnas en el momento de las elecciones, lo que exige entre otras cosas una ley electoral que recoja fielmente la preferencia del votante.

La diferencia con la otra concepción es nítida. Aquí no se trataría de transformar el carácter del partido, sino que el objetivo sería el ampliar el respaldo popu-

lar al esquema socialista, lo que exige capacidad de trabajo y de respuesta a los planteamientos populares. Otra cosa es que, tras ese proceso, surja o no un bipartidismo.

En el intertanto, lo más adecuado sería un esquema tripolar —derecha, centro, izquierda— con otros tantos partidos o alguno más ocupando esos espacios. Este esquema coexistiría con los gérmenes de un esquema bipolar, situación que se está viendo en general en los debates parlamentarios más importantes. Esta bipolarización que, insistimos, no es lo mismo que bipartidismo, no es mala en esencia. Lo importante es el momento en el que se manifeste plenamente. En nuestro caso, todavía resulta pronto.

Luis VELASCO

Calendario PSOE

SALAMANCA

Día 19, en la localidad de Espino de la Orbada, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebrará una conferencia coloquio sobre el tema *Los socialistas y la ganadería*, en la que intervendrán:

— Luis Pineda Alarcón, veterinario.
— José Montejo Hernández, médico.

El día 20, y siguiendo el ciclo de conferencias, habrá una segunda, bajo el título *Los socialistas y la educación*, que será dada por María José Gil Galán.

BARCELONA

El día 17, en la localidad de Premiá de Dalt, se pronunciará una charla coloquio, en la que intervendrán:

— Francisco Muñoz Pintero, primer secretario de Premiá.

— Ignacio Pujana, secretario sindical de la FSC-PSOE.

— Alberto Rivadeneyra, secretario de Organización.

— Julio Busquets, diputado.

El día 19, a las 18 horas, el PSOE organiza un concurso de pintura infantil en la plaza Ramón y Cajal de Masnou.

También en Masnou, el día 20, tendrá lugar una charla coloquio, en los locales de la Escuela Bergati, en la que participará Mercedes Aroz Ibeñaz, secretaria de Prensa e Información, de la Federación Socialista de Cataluña PSOE, que, además, es economista.

ASTURIAS

En Asturias, y dentro de una campaña que están llevando a cabo bajo el título *El PSOE informa*, se van a celebrar actos en distintas localidades, estos actos serán. El día 18, en Belmonte, una charla coloquio en la que intervendrá José María Palacio, diputado.

El día 18, en la barriada gijonesa de Pumarín, y en la Casa del Pueblo, Jesús Sanjurjo, del Comité Federal, intervendrá sobre el tema *Actualidad política*.

En Boo (Aller), el día 18, Emilio Barbón, diputado, intervendrá sobre el mismo tema.

El día 19, en Cangas de Onís, Emiliano Fernández, de la Comisión Ejecutiva Federal de Juventudes; Celestino Suárez y Ludivina García, del Comité Ejecutivo Regional de Asturias del PSOE, este acto será un mitin. Alfonso Muñoz Repiso intervendrá en la localidad de La Nueva de San Luis, sobre los temas de *Municipal y actualidad política*. Este mismo día, en El Entrego, se celebrará un acto socialista, en el que intervendrá José Manuel Alonso, del Comité de las Juventudes Socialistas de Asturias, y Agustín Tomé, del Comité Regional del PSOE.

Por los pueblos de este país

Intensa actividad socialista

Diariamente diputados, senadores y militantes del PSOE se movilizan para explicar en Casas del Pueblo, cines, teatros o plazas el trabajo que realiza el partido en los diferentes centros decisorios del país donde tienen representación. En el apretado síntesis de esta ocasión señalamos la actividad en tres puntos concretos de nuestra geografía: Ciudad Real, Córdoba y Murcia.

Ciriaco de Vicente Martín, Francisco López Baeza, José Antonio Bordés Vila y Francisco Vivas Palanzón, diputados por Murcia y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialistas del Congreso, han hecho al Gobierno una interpelación en favor de la creación de una facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Murcia. Las preguntas que se incluyen en la interpelación se fundamentan en los siguientes extremos: la existencia en la región murciana de dos escuelas universitarias de ciencias empresariales; la existencia en la Universidad murciana de una facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que permita cursar estudios en la región; la existencia de una población escolar de más de un millón de alumnos que han expresado sus deseos de seguir sus estudios de ciencias empresariales en Murcia; la necesidad que tiene la región murciana de contar con centro universitario de estudios e investigación en materias macro y microeconómicas que sirva de soporte del desarrollo de nuestra economía regional.

La semana socialista en Córdoba

El pasado día 3 de marzo se celebró en Córdoba un mitin en el que intervinieron parlamentarios



De izquierda a derecha, Plácido Fernández Viagas, senador por Sevilla; José de la Borbolla, secretario general de la FSA, y Manuel Gracia, senador por Córdoba

de nuestro partido y ejecutivos del Comité Provincial de Córdoba. Tras unas palabras de Matías Camacho, intervino el secretario general de la federación cordobesa, José Miguel Salinas, que habló de la semana de Andalucía como un

planteamiento de la FSA de dar respuestas a los graves problemas de la región andaluza. Manuel Gracia, senador por Córdoba, hizo referencia al tema de la preautonomía andaluza, frecuentemente manipulado y obstaculizado por UCD con la complicidad de otras fuerzas de la izquierda. Plácido Fernández Viagas, senador por Sevilla, hizo referencia a la lucha del partido en el Parlamento contra una derecha que sólo persigue el descrédito parlamentario para lograr el desprestigio de la demokra-



Ciudad Real y las secuelas de la «UCD, en marcha»

Ante la convocatoria que en los últimos días se viene efectuando para la constitución a nivel provincial de una asociación de funcionarios, corporativa e independiente, la federación local de la FE-TAP-UGT hace las siguientes puntualizaciones: 1.ª La organización y dirección de este sindicato ha nacido no de los trabajadores de la Administración pública, sino de UCD. 2.ª Que en este caso concreto



Finalmente, intervino José Rodríguez de la Borbolla, secretario general del FSA, quien calificó la campaña de la FSA como una necesaria clarificación ante el pueblo andaluz de los intereses que defiende el PSOE.

la creación del citado sindicato supondría un claro intento de creación de un sindicato amarillo, de enfrentamiento entre los trabajadores de la Administración. 3.ª Que fruto de esta política de fragmentación de los trabajadores de la Administración pública, es la existencia de más de 250 asociaciones sindicales de funcionarios y trabajadores de la Administración pública de diferente ámbito territorial y personal. 4.ª Por todo ello la FETAP insta a sus afiliados a que no negocien ni pacten con las asociaciones sindicales «independientes» potenciadas por la UCD.

Asimismo, y dentro del actual momento de negociaciones para la unión PSOE-PSP, las ejecutivas provinciales de ambos partidos se reunieron el pasado 2 de marzo en los locales del PSOE, acordando la creación de comisión mixta de trabajo para canalizar los contactos que a nivel de agrupaciones locales sostengan ambos partidos en la provincia. La comisión está compuesta por seis miembros de ambos partidos.

Paralelamente a estos contactos formales entre ambos partidos, la actividad del PSOE en la provincia ha llevado en las dos primeras semanas de marzo intensos días de conferencias y mítines. En Manzanares, Daimiel, Villanueva de los Infantes, Alcázar de San Juan, Hinojosa de Calatrava y Almodóvar del Campo han sido los puntos.

Los socialistas y el Ejército

Juventudes: ni violentos ni terroristas

La actitud de las Juventudes Socialistas ante el Ejército, así como sus relaciones con la Unión Democrática de Soldados (UDS), están siendo desvirtuadas en los propios círculos militares. En más de una ocasión la organización juvenil del PSOE ha manifestado su profundo respeto, moderación y conciencia del papel que ha de ocupar nuestro Ejército en el momento actual, por lo que se ve ahora en la obligación de aclarar ciertos puntos equivocadamente vertidos contra ella.

Recientemente ha aparecido en la prensa nacional una nota informativa procedente del Estado Mayor —sección Resibe—, en la que se afirma que «la UDS, con el apoyo de las JJSS, Joven Guardia Roja y otras organizaciones de extrema izquierda, pasará a la fase que ellos denominan *Campaña de acción*, que consistirá, entre otras cosas, en no levantarse al toque de Diana, plantar en los comedores, no contestar a los vivas de ordenanza, etcétera, para pasar después a una auténtica acción con actos violentos y de terrorismo en los centros militares...» La *Campaña de acción*, según la nota informativa del Resibe, habrá de realizarse entre los días 10 y 20 del presente mes de marzo.

Ante la información a que nos referimos, el secretario general de las Juventudes Socialistas de España, Juan Antonio Barragán, dirigió una carta al capitán general de la Primera Región Militar, en la que pone de manifiesto la preocupación de las JJSS por la inexactitud del contenido de la nota del Resibe. «La Organización Juvenil del PSOE —dice la carta de J. A. Barragán— nunca ha defendido acciones terroristas como medio para realizar sus idearios políticos; constante tanto en sus documentos como en sus declaraciones públicas la repudia de dichos métodos en la

construcción de un Estado democrático. Si esta idea queda clara en la sociedad civil, más profundamente es defendida cuando de las Fuerzas Armadas se trata.»

La unidad y la disciplina no son enemigos de la libertad y la democracia

En otro párrafo de la carta del secretario general de Juventudes se afirma que «la unidad y la disciplina como piedra angular de nuestros Ejércitos es una consideración esencial para nosotros a la hora de que las Fuerzas Armadas puedan realizar eficazmente sus cometidos.» Seguidamente, la contestación de JJSS a la nota informativa del Resibe remite sus puntos de vista a la declaración hecha pública por la organización hace unas semanas. El punto de vista de Juventudes ante el Ejército señala que la unidad y la disciplina no son enemigos de la libertad y la democracia, como también afirman su desacuerdo con aquellos puntos del proyecto constitucional que restringen los derechos del militar como ciudadano.

Asimismo, los socialistas piden que sean garantizadas las libertades de conciencia, pensamiento y religión; que los milita-

res puedan asociarse con fines culturales, deportivos y recreativos; que los transportes públicos por vía férrea, carretera y mar sean gratuitos para los soldados; que se reduzca sensiblemente el tiempo de permanencia en filas; que se mejoren las condiciones de vida de los cuarteles... Estas, que son algunas de las reivindicaciones socialistas en lo que se refiere al Ejército y su organización, son peticiones que siguen estando en la línea de lo ya anunciado por el ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, por lo que se trata de hacerlas viables sin incurrir en ningún procedimiento de tipo indisciplinado y, mucho menos, mediante actitudes violentas y terroristas.

Fernando PAJARES

¡COMPAÑERO, UNETE!

Aquí tienes la tarjeta de suscripción a nuestro periódico.

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA

JOAQUIN GARCIA MORATO, 165 - MADRID. TELEFONO: 234 79 00

UN AÑO: 1250

APOYO: 5.000

SI NO AFILIADO

D. N. I.

Ingreso Caja Postal. Cta. N.º 1606145

(Agencia N.º 3 - Glorieta Cuatro Caminos)

Cheque Postal. Cta. N.º 1606145

Giro Postal o Telegráfico

Transferencia Banco Hispano. Cta. N.º 15.730

(Sucursal 126 - Glorieta Cuatro Caminos)

Talón a nuestro favor



FIRMA

REMITE

FECHA

TACHAR ANTIGUA
NUEVA DIRECCION

D. N. I.

CALLE

POBLACION

N.º

PROVINCIA

NACION

El PSOE, por dentro

La Secretaría de Relaciones Políticas

Esta secretaría, como ya su nombre indica, es la secretaría de la negociación, del contacto con cualquiera de los sectores políticos, económicos, sociales, culturales, institucionales o los que se han dado en llamar *fácticos* del país. Al frente de ella está Enrique Múgica Herzog, diputado por Guipúzcoa y presidente de la Comisión de Defensa del Congreso de Diputados. A nivel interno, esta secretaría tiene contactos permanentes con los partidos socialistas de las nacionalidades, federaciones regionales y agrupaciones provinciales. Pero aparte de mantener relaciones con cualesquiera de las fuerzas de todo tipo que funcionan en España bajo un apellido concreto: partidos políticos, centrales sindicales, Administración central, etcétera, mantiene sucesivos contactos con personalidades significativas de las distintas esferas de influencia a todos los niveles. La razón de este ejercicio político parte de que el PSOE, al ser el principal y más potente partido de la

Una secretaría ciento por ciento política viene hoy hasta nuestra sección dedicada a los interiores orgánicos del PSOE. Al frente de Enrique Múgica, la secretaría de relaciones políticas ha adquirido y adquiere dentro de nuestro especial tránsito a la consolidación de la democracia una importancia singular



Enrique Múgica, secretario de relaciones políticas del PSOE

Oposición, precisa del importante contacto con este sector, por cuanto es la instancia de poder de los trabajadores

con el fin de transformar la sociedad desde el Estado.

La secretaría de relaciones política llevó, sobre todo, el peso de, por lo que respecta al PSOE, la creación y puesta en funcionamiento operativo de Coordinación Democrática y, más tarde, tras las elecciones de junio, lleva el peso de las relaciones políticas y sociales con la Administración y sectores del Estado. De aquella primera etapa predemocrática, cuando las negociaciones con el Gobierno eran llevadas por la llamada «Comisión de los nueve» —cuenta Enrique Múgica— «sucedió nuestra primera retirada de una instancia representativa. El Gobierno trataba de frenar el proceso democrático y a causa del efecto de nuestra retirada, la situación se descongeló para relanzarse positivamente».

Por otra parte, el secretario de relaciones políticas es vicepresidente del grupo parlamentario y presidente de la Comisión de Defensa del Congreso. Aunque este último cargo no tiene por qué estar vinculado a esta secretaría, cuando el PSOE pudo designar un presidente para esta comisión optó por un hombre con una imagen política suficientemente ponderada, ya que dadas las características especiales de nuestro tránsito democrático se consideraba y sigue entendiéndose esta comisión como una de las principales.

PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

La proyección de esta secretaría en el futuro estará íntimamente ligada con los rumbos que siga el partido.

En este sentido, su esfuerzo mayor estará en hacer que en la actual correlación de fuerzas se establezca la implantación del PSOE en su relación con los poderes políticos, económicos y sociales, y aparezca como la organización más fuerte no solamente en cuanto apoyo popular, o en cuanto a organización, sino más capaz de establecer un proyecto sugestivo para la transformación de España.

Finalmente, el específico trabajo que lleva a cabo esta secretaría hace que, al menos a niveles de comprensión pública, la labor de su secretario pueda verse entrecruzada con el campo de acción del primer secretario, en algunos casos, mediatizada por el de aquél, en otros, o como una labor de suplencia de la primera secretaría. A esto, Múgica responde que efectivamente puede conducir a error, pero lo cierto «es que el ejercicio de una íntima colaboración con la primera secretaría nos delimita en cada caso o simplemente complementamos nuestra labor».

J. N.

Los socialistas, con los represaliados del 36

Pensiones para ferroviarios y readmisión de maestros

Los obreros y empleados ferroviarios represaliados a consecuencia de la rebelión militar del año 36 pueden empezar a recibir ahora sus pensiones. Una vez dictaminado favorablemente el problema por el Consejo de Estado, y sin perjuicio

de que la tramitación pase por el Consejo de Ministros y las Cortes, el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social está autorizado para recabar del Ministerio de Hacienda el anticipo de las cantidades necesarias para pagar las pensiones. La

gestión para que ello sea posible y la exigencia de que se lleve a la práctica ha estado en manos de los diputados socialistas Sócrates Gómez y Manuel Turrión, por Madrid; y Enrique Sapena, por Valencia.

Por otra parte, el Grupo Parlamentario de Madrid ha recibido el testimonio de los maestros del Plan Profesional de Magisterio del año 1931, que confirman su reintegración en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica. El Grupo Parlamentario de Madrid hizo las gestiones pertinentes para que una orden ministerial, de 20 de febrero, readmitiera a los profesores y ejerciera la amnistía que prevé la ley 46/77 de 15 de octubre.

No obstante, el Grupo Parlamentario Socialista de Madrid proseguirá las gestiones para que los maestros recuperen la antigüedad que les corresponde.

Arganzuela ya tiene su Casa del Pueblo

Desde el pasado domingo día 12 el barrio de Arganzuela tiene su Casa del Pueblo. Con la intervención en sendos discursos de Alonso Puerta, secretario general de la FSM; José Prat, presidente de la FSM; el diputado por Madrid Sócrates Gómez, y la secretaría general de la agrupación, Julia López quedó abierta por primera vez la Casa del Pueblo del barrio de Arganzuela.

A las once de la mañana se iniciaron las intervenciones. En primer lugar, Julia López habló ante las casi doscientas personas que abarrotaban el local explicando el significado de la apertura de una casa socialista y argumentando sobre cómo entendía el socialismo. Sócrates Gómez, a continuación, hizo un discurso muy ajustado al momento político de estos días, tomando como punto de partida la activa campaña en contra del partido de gran parte de la prensa a raíz del documento político firmado por PSOE y PSP en torno a la unidad socialista. Trazó un parlamento en el que defendió el contenido del documento, al tiempo que afirmaba que lo que en dicho documento se decía no era nuevo: «es lo que pensamos desde hace 98 años». Terminó su discurso afirmando que estamos donde hemos estado siempre: «con el pueblo».

El discurso de Alonso Puerta, que habló seguidamente, fue más diversificado en temas: situación política, trabajo parlamentario, municipales y algún apunte político sobre el significado que tiene la elección del nuevo alcalde de Madrid, fueron los puntos más abundantemente tratados. Finalmente intervino José Prat. Con una oratoria modélica, recordó las peculiaridades del barrio, lo que son y significan las Casas del Pueblo, «hogares familiares», y ya dentro de símiles históricos o políticos, abogó por la revitalización de la vida comunicativa del barrio.

Múgica y Luis Solana, en Washington

El pasado día 10, el presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, Enrique Múgica, y el coordinador de la misma y también socialista, Luis Solana, viajaron con destino a Washington invitados por el Departamento de Estado de EEUU, con el fin de mantener durante seis días una serie de contactos militares al más alto nivel.

El viaje, que debía haberse realizado hace dos semanas, no se llevó a cabo debido a la necesidad que tenían ambos diputados de asistir a la reunión de la Comisión de Defensa. Pospuestas las fechas, sin embargo, el viaje redobla su interés en estos momentos debido a la manifestada vocación atlantista del Gobierno, confesada en el discurso que el señor Oreja leyó en el último Pleno del Congreso el pasado miércoles día 8.

El que el Gobierno esté dando acelerados pasos de aproximación a la OTAN ha sorprendido a los socialistas por cuanto un tema de indudable interés y conocimiento nacional está siendo tratado de una

manera unilateral por el Gobierno. El tema en sí es grave y más aún si, como lo están haciendo, lo enlazan con el tema de Canarias y lo distorsionan o malforman haciendo ver a la opinión pública que sólo existen dos formas o dos maneras de agruparse militarmente: Pacto de Varsovia y OTAN.

Con este importante añadido, suscitado en toda su extensión en los últimos días, los socialistas van a Washington para tratar los temas militares y de defensa más específica y detalladamente que lo hiciera Felipe González, ya que el primer secretario del PSOE sólo expuso las grandes líneas políticas del PSOE. Fundamentalmente, la delegación tocará tres grandes temas: hacer pública la política del PSOE para con EEUU; la posición de los socialistas ante el tema OTAN y recabar información sobre la situación de los acuerdos de cooperación mutua España-EEUU.

J. N.

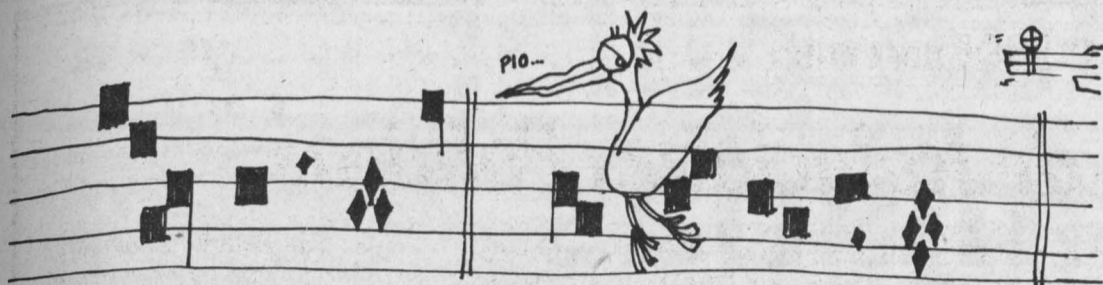
L.E. AUTE
Julia LEON
Chicho S. Ferlosio

CANTAN:

viernes 17 a las 10 1/2 noche

Colegio Mayor:
SAN JUAN EVANGELISTA
bus: circular y 45

UNA PUBLICACION ABIERTA A LOS JOVENES
RENOVACION
A LA VENTA EN TODOS LOS KIOSKOS



SINFONIA EN PSOE MAYOR

¿Entre qué prensa estamos?

Suelen utilizar los sociólogos para el análisis de una determinada sociedad determinadas pautas y ciertos puntos de referencia a los que llaman «indicadores sociales». Así, para saber el grado de desarrollo de un pueblo, el sociólogo acude a la observación de su nivel cultural, y si ve que no hay escuelas, mala impresión sacará. Acude también a la observación de los habitantes por ver si van calzados o descalzos, vestidos o en cueros..., y así sucesivamente.

Dicen también que cuando un pueblo ha llegado a un cierto grado de desarrollo admite unos valores añadidos y surgen las artes como «modus vivendi» y el ocio y su disfrute y la opinión pública. La prensa se considera también como valor añadido. Ya cuando un pueblo se ha desarrollado suficientemente, su Gobierno admite la pluralidad de ideas y, consecuentemente, la pluralidad de prensa. El rollo viene a cuento de que en este país todavía piensan algunos que la prensa debe seguir siendo una, única y verdadera.

Comentaba el director de este periódico el viernes pasado en el Ateneo cómo aquella prensa que en su día se las daba de izquierdosa tiene, y tenía, tras sus mamparas,

reaccionarios consejos de administración a los que, naturalmente, lo que les interesa es defender los intereses de su capital y de su honor y fama. ¿Que hay que hablar de la izquierda porque es la que más vende?, ¡hablemos de la izquierda! ¿Que hay que hablar bien porque esto es bueno?, ¡hablemos mínimamente bien, o mejor no hablemos nada! ¿Que hay que hablar mal?, ¡hablemos lo máximamente mal!

Esa prensa y sus repetidas advertencias del peligro de una involución, esa prensa que se dice «libre e independiente» y que no es ni una cosa ni otra, la misma que se vuelve moderada y tergiversa la realidad, debería saber que de producirse la tan cacareada «involución», no iba a ser precisamente a ella y sus reaccionarios consejos de adminis-

tración quienes sufrieran las embestidas de los militares, sino precisamente la prensa de izquierda, la prensa que defiende una idea distinta de la vida.

¡Moderación, señores, moderación!, ¡a este paso van a joder el planeta, van a provocar la salida de los tanques! A la izquierda, además, le piden moderación. La izquierda ha sido moderada con riesgo incluso de perder militancia y estar constantemente sometida a crítica por las clases trabajadoras. Por el contrario, la derecha, tanto la «Unión Coyuntural Democrática» como el resto para atrás, apelan constantemente a las Fuerzas Armadas como salvadoras de sus intereses. ¿Qué derecha es esa y qué vergüenza?, ¿quiénes son ellos para apelar a las Fuerzas Armadas? ¿Entre qué gente estamos?

Diálogos de la Lengua



Acierte la respuesta. Si no la sabe, mire el diccionario. Sólo intentamos motivarle para que subraye la respuesta que corresponde a cada palabra.

Colindante: Limitrofe y próximo a la democracia, llámese UCD. Que se va al paseo con turbante. Dícese de los campos o edificios contiguos entre sí.

Coligadura: Como codigtadura, solamente que mejor codificada. Dícese también de las dictaduras que se alargan y se encogen a voluntad de unos pocos. Acción o efecto de coligarse, que no de corregirse.

Colimbo: Ave palmípeda con membranas interdigitales. Su posición es casi vertical, y recuerda mucho la postura gubernamental en su empeño democrático sindical. Dícese del que está en el limbo.

Colocado: Como «Colocado», tirando a café. Que tiene trabajo. Que va de lado.

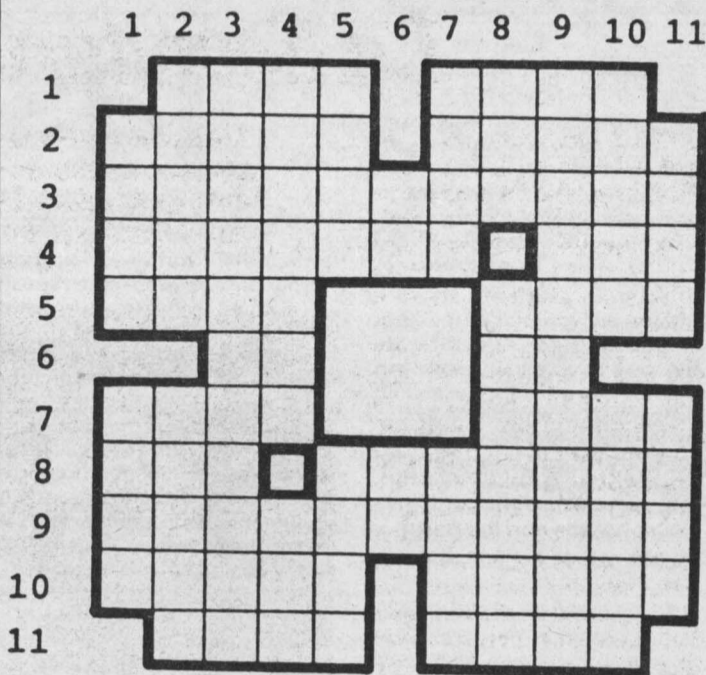
Colonizar: Llamar a Colón para que venga a rezar el pregón de Semana Santa. Establecer una colonia en un país. Lo que intentan hacer con España los de la OTAN y Marcelino Narices.

Coloquial: Caín Hernández chateando con Adolfo Suárez y diciéndole ¡Hable señor presidente!, ¡hable hombre, si no pasa na! Enferbre en fuerza vieja azuzando a Tacañón. Que dice cosas, vaya.

Comadre: Como copadre pero en femenino. Alcahueta, o mujer de alcalde superfamoso, llamada entonces alcaldeta caciquil.

Crucigrama n.º 45

Lluís



Horizontales: 1. Entre los árabes, jefe de distrito. Abra galerías bajo tierra/2. Situación difícil. Negro/3. Nombre del Gobierno autónomo catalán/4. Que tiene valor. La cuarta parte de cuatro/5. Líquido seroso de ciertas úlceras malignas. Rezar/6. La mitad de «item». Nota musical/7. Corta el pelo al cero. Al revés, alcali/8. Onda. Pócima/9. Someter a disciplina militar/10. Adquiere cordura. Empresa automovilística dependiente del INI/11. Estos. Nombre femenino.

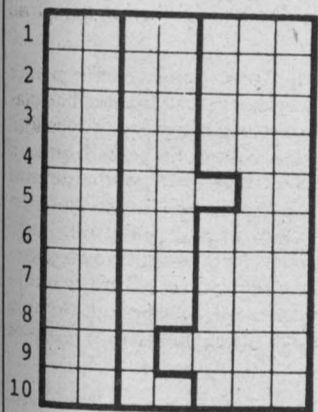
Verticales: 1. Nombre de una de las esposas de Abraham. Capital de la cristiandad/2. Sufro. Ponga terso/3. Elecciones que todavía no se han celebrado/4. Ermitaño. Elemento compositivo que significa «igual»/5. Papagayo. Casas/6. Periódico deportivo. La mitad de un padre/7. En voz infantil «caramelo». Rezes/8. Pueblo de la provincia de Alicante en el partido judicial de Jijona. Lugar de trabajo en las ciudades/9. Conceder la ciudadanía/10. Bajita. Hace masa/11. Persona señalada como autora para poder ser demandada. De precio elevado.

La solución, en el próximo número

Solución al número 44, solo horizontales: 1. Abel, Pepa/2. Apena. Apico/3. Tele. Irisar/4. Elimina. Ata/5. Naci. Upan/6. Og. Na/7. Baso. Apud/8. Ori. Oranesa/9. Cédula. Ilad/10. Anafe. Amelo/11. Ador. Seso.

Enigma n.º 45

Lluís



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos de arriba abajo se leerá el nombre con que se conoce a un Organismo Político Africano, que hace pocas fechas ha cometido la tontería de decir que las islas Canarias son africanas.

Definiciones: 1. Conceder/2. Cenicero/3. Quitar de los paneles las celdas sin miel/4. Apuntalar/5. Cerceñar/6. Palmotear con entusiasmo/7. Blandura en castigar las faltas/8. Golpe dado con la azada/9. Que sufre con resignación/10. Orgia.

La solución, en el próximo número

Solución al n.º 44: 1. Macutos/2. Oneroso/3. Pudores/4. Espesor/5. Arqueta/6. Coronar/7. Taconeo/8. Fumador/9. Terrazo/10. Pruebas/11. Recosen. Enigma: ACUERDO PESQUERO CON MARRUECOS.

HEMEROTECA

Manuel Azaña: "España ha dejado de ser católica"

«Durante muchos siglos —decía Manuel Azaña— la actividad especulativa del pensamiento europeo se hizo dentro del cristianismo.» En las Cortes republicanas

Manuel Azaña hablaba de este modo para referirse a las deudas que España tenía con el catolicismo y a lo que el catolicismo le debía a España.

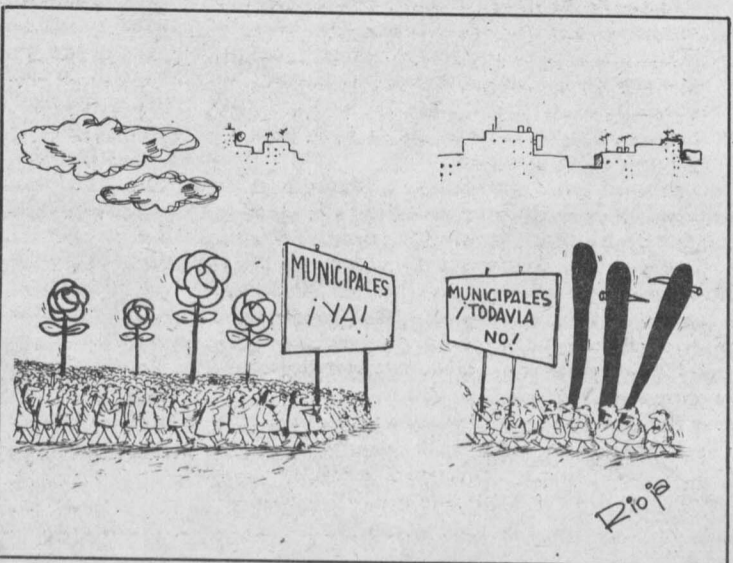
La revolución política, es decir, la expulsión de la dinastía y la restauración de las libertades públicas, ha resuelto el problema específico de importancia capital, ¡quién lo duda!, pero no ha hecho más que plantear y anunciar aquellos otros problemas que han de transformar el Estado y la sociedad española hasta la raíz. Estos problemas son principalmente tres: el problema de las

autonomías locales, el problema social en su forma más urgente y aguda, que es la reforma de la propiedad, y éste que se llama el problema religioso y que es, en rigor, la implantación de laicismo del Estado, con todos sus inevitables y rigurosas consecuencias. Ninguno de estos problemas los ha inventado la República. La República ha rasgado los telones de la antigua España oficial, monárquica, que fingía una vida inexistente y ocultaba la verdadera.

Cada una de estas cuestiones, señores diputados, tiene una premisa inexcusable, imborrable en la conciencia pública, y al venir aquí, al tomar hechura y contextura parlamentaria, es cuando surge el problema político. Yo no me refiero a los dos primeros, me refiero a esto que llaman problema religioso. la premisa de este problema, hoy político, la formulo yo de esta manera: España ha dejado de ser católica; el pro-

blema político consiguiente es organizar al Estado de forma tal que quede adecuado a esta fase nueva e histórica del pueblo español.

Para afirmar que España ha dejado de ser católica tenemos las mismas razones, quiero decir de la misma índole, que para afirmar que España era católica en los siglos XVI y XVII. Sería una disputa vana ponerse a examinar ahora qué debe España al catolicismo, que suele ser el tema favorito de los historiadores apologetas; yo creo más bien que es el catolicismo el que debe a España, porque una religión no vive en los textos escritos de los concilios, o en los infolios de sus teólogos, sino en el espíritu y en las obras de los pueblos que la abrazan, y el genio español se derramó por los ámbitos morales del catolicismo como su genio político se derramó por el mundo en las empresas que todos conocemos. (Muy bien).



EL SOCIALISTA

TELEFONO 234 79 00

No manipular las injurias

Miguel CID

En otro lugar de este número se informa del procesamiento de los militantes de la Agrupación Socialista de Chamberí por un supuesto delito de injurias al Jefe del Estado, precisamente cuando voceaban, para su venta en la calle, EL SOCIALISTA del 26 de febrero.

No sería prudente ahora, y menos por quien, como el que esto escribe, ha asumido la defensa de uno de los procesados, entrar en el análisis y veracidad de los hechos imputables a nuestros compañeros por el juzgado. Tiempo y cauce hay para ello. No obstante, sí queremos señalar que el citado procesamiento ha traído a nuestra memoria situaciones que ya creíamos olvidadas.

Hace unos meses publicamos en un semanario madrileño un trabajo sobre el bien desaparecido, y que no vuelva, Tribunal de Orden Público. En él, además de estudiar muchas de las nefastas peculiaridades de dicho tribunal, había una que llamaba la atención: Se trataba de la evolución del delito de injurias al Jefe del Estado durante trece años de vida del TOP.

Resultaba llamativo comprobar cómo el delito de injurias, que era, junto con las propagandas ilegales y la asociación ilícita, el más numeroso en los primeros

años del Tribunal, creado en 1963, pasaba en su última época —1975 a 1976— a ser un delito cada vez menos frecuente.

Ello podría obedecer a varias razones. En primer lugar, la burda represión de la dictadura, que todavía se mantenía intacta al comienzo de los años sesenta, era consustancial con una protección mítica del dictador. Naturalmente, la interpretación del concepto de injurias era amplísimo, y cualquier insinuación crítica hacia «el caudillo» caía implacablemente en la sanción penal.

En segundo lugar, existía una razón de índole externa a la propia dictadura. La propia represión, al crear con su dureza una situación de impotencia en los discrepantes activos del Régimen, les llevaba, a veces, a manifestaciones individualistas y de crítica a la persona que era causa y efecto de la represión.

No obstante, «las injurias» a Franco, que eran más bien justos y merecidos juicios a su trayectoria, fueron poco a poco disminuyendo en la última época de la dictadura, coincidiendo tanto

con el declive físico como político del dictador, pasándose de los 69 juicios en 1965 a los cinco en 1975, mientras la propaganda ilegal en el mismo período pasaba de 76 juicios, en 1965 a 290 en 1975 y 415 en 1976.

Es indudable cómo el crecimiento de la oposición política empujó a la dictadura en sus últimos años a actitudes cada vez más ampliamente represivas como ineficaces. Los juicios políticos se multiplicaron y el TOP llegó a no dar abasto. Sin embargo, al mismo tiempo, de la lucha política desaparecieron prácticamente las, antes abundantes, «injurias» al Jefe del Estado.

Está claro que los nuevos métodos de lucha más organizados y masivos en busca de una mayor eficacia postergaron las actitudes testimoniales o de enfrentamiento personal. A la vez, ello redujo grandemente la desesperanza y el rencor que la impotencia de los años anteriores había creado. Ahora sorprende el resurgir de varios nuevos

casos de injurias al Jefe del Estado, y ello nos hace pensar en lo ficticio de dicha acusación en la época pasada.

La doctrina de finales del siglo pasado y principios de éste ha distinguido siempre entre críticas al Régimen o la Corona y críticas a la persona que lo representa. En el franquismo ello era imposible. Pero ahora debe tener de nuevo vigencia aquel criterio.

De no seguirse ese camino, volveremos a confundir la institución con quien la encarna, y ello, especialmente para los monárquicos, no deja de ser peligroso. No debe ni puede mezclarse el obligado respeto a la persona del Jefe del Estado, como respeto se merece cualquier otra persona, con las críticas, incluso duras, que puedan hacerse a la institución monárquica en el devenir de cada día. Utilizar la protección personal para reprimir la crítica política a la institución creo que es, además de un mal servicio a ésta, el resucitar confusiones que sólo en un marco antidemocrático tienen cabida.

Coches, farándulas, inmobiliarias

Alcaldadas «a gogó»

Algunos alcaldes van a pasar de las casas consistoriales a los consejos de administración de más de una inmobiliaria. La cosa no debe extrañarnos. Ya hoy más de uno anda metido en inmobiliarios asuntos, aunque muchos más lo van a pasar en grande cuando, celebradas las municipales, las inmobiliarias les vayan pagando los favores que les deben. Eso es, por lo visto, lo que espera el alcalde de Marbella.

Otros, menos afortunados, dicen que piensan vivir de los ahorrillos de su gestión municipal y de la sobrecarga de impuestos. El de Alcantarilla está pringado. Pero para los más, las municipales, ¡vaya por Dios!, les van a privar del uso y disfrute de los coches oficiales, la farándula del quita y pon y hasta de los servicios extraordinarios de los dóciles guardias municipales.

En efecto, al alcalde de Alcantarilla no le dolían prendas el pasado noviembre en apelar a un supuesto real decreto para aplicar la cobranza de una sobrecarga de impuestos con carácter retroactivo. El abono de los tributos se incrementaba así, teniendo los vecinos que pagar la subida arbitrada por la Corporación municipal desde enero.

Cuando la agrupación socialista de Alcantarilla manifestó al alcalde la petición de acceder al conocimiento de la gestión municipal y de las cuentas del mismo, el alcalde se

opuso terminantemente a que dichas cuentas salieran a la luz. Decía éste que el Ayuntamiento tenía unas deudas superiores a los diecisiete millones de pesetas. Como quiera que el vecindario de Alcantarilla se negara a pagar los impuestos retroactivos acordados por la junta municipal, el Ayuntamiento lanzaba un manifiesto intimidatorio en el que se decía que: «Naturalmente, la Administración tiene resortes para la cobranza por la vía de apremio, una vez transcurridos los plazos voluntarios.» Dicho manifiesto contestaba a su vez al lanzado por el PSOE al pueblo de Alcantarilla apelando al «prestigio de la Corporación municipal».

Los socialistas habían lanzado previamente un manifiesto en el que, entre otras cosas, decía: «Ante esta situación (subida retroactiva de impuesto) y a la vista que desde hace dos meses se solicitó una información sobre determinadas cuestiones económicas, que no se ha dado, solicitaron al alcalde una normativa para tener acceso a los datos y documentos que reflejan la situación económica del Ayuntamiento, sin obstaculizar el normal desenvolvimiento administrativo del Ayuntamiento.» La petición fue rechazada, previa consulta a la Corporación municipal.

El de Ceuta sigue la Liga

El alcalde subía impuestos sin enseñar cuentas. La norma no es nueva en absoluto. Tras este manifiesto, el Ayuntamiento lanzaba el suyo, en el que se amenazaba por la vía de apremio. Poco después la agrupación socialista volvía a apelar a la claridad. «Queremos saber

cómo y por qué se ha producido ese déficit y estar seguros de que no vamos a paliar una situación deficitaria provocada sólo y exclusivamente por unos aumentos progresivos en el costo de los servicios municipales y no por una gestión descontrolada, llevada a cabo en la inmunidad de sus ejecutores.»

Pero el caso no es ni único ni exclusivo. En otros pueblos y ciudades españolas los alcaldes siguen mangoneándolo todo. Trátase ahora del alcalde de Ceuta, faccioso elemento que se sumara el pasado 5 de marzo a la algarada de los fascistas de Piñar, que asolaron la ciudad y golpearon sus gentes. Bueno, pues el susodicho sigue desplazándose a Málaga y Palma de Mallorca, con coche oficial en barco, para correr las ciudades, cada vez que se celebra en ellas torneo liguero.

El de Marbella quiere pasar a la historia

Pero la procesión no acaba de terminar, mejor diría que simplemente, ¡vaya por Dios! (para susto de unos cuantos), no ha hecho más que empezar. Según cuenta nuestro corresponsal Manuel Guerrero, el alcalde de Marbella se inscribe entre los que piensan pasar a los consejos de administración de algunas inmobiliarias. También este elemento es de los que utilizan coches del Ayuntamiento para su servicio personal. Pero el muy tuno va más lejos: el de Marbella —¡cómo está el planeta!— tiene inmortales afanes, que han llegado a cosas tan insólitas como el dar su nombre a una plaza de la ciudad, a un polideportivo y erigirse —¡toma

ya!— un busto en plena urbe. Por lo visto no se le ocurrió mejor nombre que el suyo. ¿Qué importan los científicos, poetas, escritores, historiadores y premios Nobel? Mi nombre es más grande —pensará— porque he estado casi a punto de inventar el «optalidón». Claro que a lo mejor esto no lo saben los vecinos de Marbella y por eso en más de una ocasión han pintoreado el busto del jerifalte, que con el susto en el cuerpo ha colocado dos guardias municipales a la puerta de su casa. El servicio es permanente.

Mientras tanto, los vecinos se preguntan: ¿Cómo es posible que se apruebe un proyecto de electrificación de la carretera que une San Pedro de Alcántara (a siete kilómetros de Marbella) con el campo de fútbol, en pleno descampado, con las consiguientes revalorizaciones de las tierras del doctor Lima, mientras existen barriadas obreras, como Santa Marta, con un alumbrado pésimo? ¿Qué finalidad tiene una carretera de circunvalación cuidadosamente trazada para bordear ciertas propiedades de amiguetes del alcalde? ¿Cómo se puede hacer una carretera de estas características con el dinero del pueblo, por la que no pueden circular camiones de alto tonelaje, mientras siguen circulando por el pleno centro de la ciudad? ¿Qué intereses hay tras esta carretera, de la que ni siquiera Obras Públicas se atreve a responsabilizarse? Mientras tanto, el señor alcalde construye un enjundioso Ayuntamiento, sin acordarse para nada de que existen barriadas obreras en las que ni agua ni alcantarillado hay.

(Continuará)

Cayetana y Soledad

Yo creo que en esta semana se ha despertado la atención sobre el sexo femenino, llamado ingenuamente sexo débil por los ingleses. Por una parte, la comentada lipotimia de doña Soledad Becerril, diputada sevillana y ucedista en el Congreso, y por otra el gesto heroico de la duquesa de Alba, doña María del Rosario Cayetana Fitz-James Stuart y Silva, al casarse a los 52 años con un joven sacerdote (y que conste que el Ripalda nos enseñó que el sacerdocio imprimía carácter y nunca se podía renunciar a las prerrogativas del magisterio) con doce años de diferencia a la baja.

Doña Soledad Becerril, que aunque diputada por Sevilla nada tiene de andaluza y sí de vieja castellana, protagonizó con su lipotimia, en la larga sesión del Congreso del día 9, el dulce espectáculo de la debilidad femenina. Junto al aguerrido aguante de las varoniles señorías, que resistieron hasta las cuatro de la mañana, se rindió el dulce encanto de doña Soledad (consorte de uno de los títulos nobiliarios más preciados de la capital andaluza), al caer de bruces bajo los efectos de una traicionera lipotimia. Dicen las malas lenguas que, en su estertor, la Becerril sólo pedía estar en el hemicycle a la hora de la votación, para que la UCD no se quedara sin voto, pero alguien la tranquilizó, en vista de que en este partido, en caso de ausencias, el compañero de escaño se puede encargar de manipular la llavecita de turno.

En el polo opuesto de la débil resistencia física se encuentra la hazaña de la duquesa de Alba. Doña María del Rosario ha hecho honor a su más fiel y tradicional *cayetanism*. Ya pasado su medio siglo de existencia, con seis hijos en el mundo y un marido en el otro, doña Cayetana —sin ningún Goya que la emule— decide casarse con un joven sacerdote de gran reserva espiritual y de otra índole.

★ ★ ★

Hemos querido traer a esta sección estos dos ejemplos para ver cómo la condición de la mujer sigue siendo desconcertante y atractiva. Mientras una marquesita consorte como Soledad Becerril se nos desmaya como una *fleur fanée* en el Congreso, una brava mujer al estilo de los Tercios de Flandes, cual es la duquesa de Alba, nos demuestra que todavía quedan muchas picas por poner, en el mejor sentido de la palabra. En el primer caso es posible que el feminismo —después de tantos esfuerzos por conquistar parcelas de poder— haya quedado malparado, pero nadie me negará que en el segundo caso la fiel estampa de la hembra española ha conseguido cotas insospechadas en cuanto al amor, fuente inagotable de felicidad si, como en este caso, la mística y la liturgia andan de por medio.

Soledad, por esta vez, ha sido la flaqueza vencida de esa debilidad que tanto agrada a los machistas. Cayetana, por el contrario, y siendo fiel a su historia cayetanista, representa la imponente de nuestra raza, que sólo se resiste a morir amando. Y si es en el lecho, mejor.

BEL-LUM